



Fundado en 1976
Año L
Número 17.481

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Nacional
2,00 euros
Martes
10 de junio de 2025

GARCÍA ORTIZ, AL BORDE DEL BANQUILLO POR REVELACIÓN DE SECRETOS

El juez procesa al fiscal general

● García Ortiz descarta dimitir porque se declara inocente de la filtración

● El juez del Supremo cree que siguió "indicaciones" de La Moncloa

● El Gobierno le expresa su "confianza plena" con el aval de sus socios

● Feijóo reclama su cese inmediato y el de "quien le daba las indicaciones"

REYES RINCÓN
Madrid

El magistrado del Tribunal Supremo Ángel Hurtado puso ayer al borde del banquillo al fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz. El juez dictó un auto de procedimiento abreviado, que implica el cierre de la investigación y la convicción de que existen indicios suficientes para juzgarlo por revelación de secretos. Según Hurtado, García Ortiz actuó "a raíz de indicaciones recibidas de Presidencia del Gobierno" y filtró el correo del abogado de Alberto González Amador, pareja de Isabel Díaz Ayuso, sobre el caso de fraude fiscal contra él.

Sería la primera vez que se siente en el banquillo al fiscal general, salvo que dimita antes, aunque cabe recurso contra la propuesta. También afronta el juicio la fiscal jefa de Madrid, Pilar Rodríguez. Fuentes del ministerio público aseguraron que el fiscal general reitera su inocencia y no va a dimitir. El Gobierno le expresó su "confianza plena", mientras Alberto Núñez Feijóo pidió su cese y el de "quien le daba las instrucciones". —P14 A 18

Editorial

Fiscal general en el banquillo

La insólita causa ha carecido de garantías, pero si se confirma su procesamiento debería dimitir para proteger la institución. —P10



Álvaro García Ortiz, fiscal general del Estado, ayer al salir de un acto del CGPJ en Madrid. CLAUDIO ÁLVAREZ

La regularización dará prioridad a los inmigrantes con niños y a los que piden asilo

MARÍA MARTÍN
Madrid

La Secretaría de Estado de Migraciones discute con los grupos parlamentarios una propuesta, a la que ha tenido acceso EL PAÍS, que define los perfiles de quienes podrán acogerse a la regularización de inmigrantes. El proceso será más flexible para las familias con niños, los solicitantes de asilo y los inmigrantes en situación de vulnerabilidad. —P20

Trump amenaza con detener al gobernador de California

L. P. BEAUREGARD / M. JIMÉNEZ
Los Ángeles / Washington

Donald Trump elevó ayer su retórica autoritaria al indicar que vería bien la detención de Gavin Newsom, el gobernador de California, quien se opone al despliegue de la Guardia Nacional contra los manifestantes que rechazan las deportaciones. —P2 Y 3

Los correctores temen una caída de las notas por el nuevo modelo de la Selectividad

"Tras 20 exámenes, piensas en bajar el nivel"

IGNACIO ZAFRA
Valencia

Los profesores que están corrigiendo los exámenes de Selectividad son conscientes de la angustia que sienten los estudiantes. Y temen que las notas vayan a bajar con el nuevo modelo de

la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). "Cuando llevas 20 exámenes corregidos, ya has visto el nivel de los alumnos, y dices: tengo que equilibrar esto. Y bajas un poco, digamos, el nivel de exigencia", admite el profesor Carlos Javier Montejano. —P21

crescenta

Hay vida más allá de la bolsa

Invierte en el fondo Private Equity Buyouts Top Performers II

Consulta el folio y el documento del fondo en: ciudadanoinvestors.com/crescenta

crescenta.com

Un pueblo de 1.200 vecinos acogerá a 2.200 empleados chinos

EVA PÉREZ SORRIBES
Zaragoza

Figueruelas, la localidad de Zaragoza de 1.273 habitantes que acoge una fábrica de coches de Stellantis, recibirá a 2.200 trabajadores chinos el año que viene, llegados de la mano de la empresa CATL, que levantará una factoría de baterías eléctricas. —P29

Trump aboga por detener al gobernador Newsom por rechazar el despliegue militar

El dirigente demócrata anuncia una demanda en los tribunales contra el mandatario de Estados Unidos por la movilización de 2.000 soldados en Los Ángeles

L. P. BEAUREGARD / M. JIMÉNEZ
Los Ángeles / Washington

California responde a las provocaciones de Donald Trump mientras el presidente de Estados Unidos redobla su órdago. Gavin Newsom, el gobernador demócrata del Estado más poblado del país, afirmó ayer que demandará a la Administración republicana por la presencia de la Guardia Nacional en Los Ángeles, desplegada en la ciudad como respuesta a las protestas por las detenciones de migrantes. Tras ese anuncio,

Trump elevó su retórica autoritaria al indicar que vería bien detener a Newsom. "Sería algo estupendo", expresó. El gobernador replicó: "Es un paso inequívoco hacia el autoritarismo".

Al llegar ayer a la Casa Blanca desde Camp David (Maryland), los periodistas preguntaron a Trump sobre el choque entre Newsom y el zar de la frontera de la Casa Blanca, Tom Homan, quien amenazó con arrestar a cualquiera que obstaculizara los esfuerzos de control de la inmigración, incluidos el gobernador y la alcaldesa

de Los Ángeles, Karen Bass. Homan dijo que ninguno de los dos líderes habían "cruzado la línea" todavía, pero Newsom respondió en una entrevista con NBC News que el asesor fronterizo debería dejar de fanfarronear y "acabar de una vez", diciendo: "Deténgame, adelante".

Trump contestó desafiante. "Yo lo haría si fuera Tom", dijo. "A Gavin le gusta la publicidad, pero creo que sería algo estupendo. Ha hecho un trabajo terrible, mira, me gusta Gavin Newsom, es un tipo agradable, pero es tre-

mendamente incompetente, todo el mundo lo sabe", añadió.

Newsom reaccionó a las palabras de Trump desde su cuenta de la red social X: "El presidente de Estados Unidos acaba de pedir la detención de un gobernador en ejercicio". "Este es un día que no esperaba ver nunca en Estados Unidos. No me importa si eres demócrata o republicano; esta es una línea que no podemos cruzar como nación: es un paso inequívoco hacia el autoritarismo", añadió.

La Casa Blanca movilizó el sábado a 2.000 soldados para que

llegaran a la ciudad californiana, que suma tres días de protestas por las redadas migratorias del Gobierno federal. Desde el viernes, unas 150 personas han sido detenidas en Los Ángeles por este motivo. Y otras 60 en San Francisco, según altos cargos citados por *The New York Times*. La alcaldesa Bass dijo ayer en la CNN que, aunque condena la violencia, esta se había producido tan solo en unas pocas calles del centro. "Los disturbios no se han extendido por todo Los Ángeles", afirmó.

"La orden que [Trump] firmó no solo aplica para California, sino que le permitirá entrar a cualquier Estado a hacer lo mismo", alertó Newsom en las redes sociales. Horas antes, Trump había enviado un mensaje que prometía escalar aún más las cosas: "Las cosas en Los Ángeles pinta muy mal: ¡¡¡QUE ENTREN LAS TROPAS!!!". Al llegar a la Casa Blanca calificó de "insurrectos" a los manifestantes. También defendió de forma hiperbólica el envío de los solda-



Una manifestante era detenida el domingo en el centro de Los Ángeles durante una protesta contra las redadas de inmigrantes. ERIC THAYER (AP/LA PRESSE)

Las manifestaciones crecen de la mano de una generación de estadounidenses que levanta la voz porque sus padres no pudieron hacerlo

"No todos somos ilegales ni criminales"

L. P. B.
Los Ángeles

Ruidos metálicos salían de un enorme búnker en el corazón de Los Ángeles (California). En su interior, decenas de inmigrantes arrestados durante las redadas que la Administración de Donald Trump ha realizado en luga-

res de trabajo, juzgados y calles de la metrópolis. Los reclusos golpeaban con objetos las paredes y barrotes de sus celdas. Así mostraban su solidaridad con la muchedumbre, que ayer cumplió tres días congregándose al pie del edificio para repudiar la política migratoria del presidente.

El despliegue de cientos de efectivos de la Guardia Nacional no ha frenado las protestas. "ICE [la policía migratoria] fuera de nuestras comunidades" y "Si vienen a por uno, vendrán a por todos", eran algunos de los lemas de las pancartas que podían verse entre banderas de Estados Unidos, México, Guatemala y El Salvador.

"Salimos a las calles porque nuestros padres han vivido toda su vida en las sombras", afirmaba Diego, un estadounidense de 30 años de Montebello, una localidad con un 78% de latinos. Los padres de este mozo de cocina son originarios de El Salvador y Guatemala. Él nació aquí y quiere ejercer sus derechos. No pudo hacerlo al inicio de las protestas porque debía trabajar un turno de diez horas. "Hay que decirlo muy fuerte: No todos los que vivimos aquí somos ilegales ni criminales".

La atención estaba puesta en la Guardia Nacional. Sus efectivos estaban armados con escudos,

palos y escopetas no letales, pero también con armas de fuego. Su papel en la jornada fue de testigos.

La policía de Los Ángeles protagonizó los momentos más tensos. "Esta reunión es ilegal, todas las personas deben dispersarse inmediatamente, de lo contrario serán arrestadas", amenazaba en español un agente desde una patrulla. Los antidisturbios dispararon balas de goma contra los manifestantes, que respondieron con petardos, piedras y botellas de agua.

Una chica vestida con la camiseta de la selección mexicana de fútbol se lanzó en su motocicleta contra los agentes. Estos abrie-

dos. "Tomamos una gran decisión al enviar a la Guardia Nacional para hacer frente a los violentos disturbios instigados en California. Si no lo hubiéramos hecho, Los Ángeles habría quedado completamente destruida", escribió en Truth. También aseguró que Newsom debería estarle agradecido.

El gobernador de California insiste en que es innecesaria la presencia de la Guardia Nacional, que estará destacada durante dos meses. El Gobierno estatal y las autoridades de Los Ángeles aseguran que la mayoría de las manifestaciones contra las redadas transcurren de manera pacífica. La protesta del domingo, la más nutrida desde que comenzaron el viernes, convocó a miles de personas en el centro de la ciudad. Se vivieron momentos de tensión y actos de vandalismo que se saldaron con 27 detenidos por la policía de Los Ángeles, que realizó las tareas de dispersión y contención.

Calma tensa

De momento, la presencia de los militares de la Guardia Nacional se limita a la vigilancia de un edificio federal en el que están los indocumentados detenidos los últimos días por la policía de inmigración, ICE. Los guardias están armados con porras, escudos antidisturbios y rifles. No han chocado con los manifestantes, pero su presencia ha tensado las cosas en el centro de Los Ángeles.

"Actualmente, no hay necesidad de que la Guardia Nacional esté destacada en Los Ángeles, y al hacerlo de manera ilegal por tanto tiempo es una seria violación a la soberanía que parece ser intencionalmente diseñada para enardecer la situación", escribió Newsom en una carta dirigida a Pete Hegseth, el secretario de Defensa de Trump. Este amenazó el sábado con enviar militares de los Marines a la ciudad si no se controla la situación. Newsom consideró "una locura" la advertencia.

El zar de la frontera de la Administración republicana envió un duro mensaje. "Seguiremos haciendo operativos contra inmigrantes todos los días, sin importar si les gusta o no". Homan prometió detener a cualquier funcionario que se interpusiera, lanzando amenazas directas a la alcaldesa Bass y a Newsom.

ron fuego contra ella con armas no letales. Fue una de las 27 personas detenidas en la jornada de anteayer, aunque la mayoría de las protestas trascurrieron sin incidentes. "Cuando éramos clase trabajadora nos amaban", decía la chica, de padre mexicano y madre puertorriqueña, esposada cuando habló con los periodistas. "Ahora, ya no nos quieren aquí".

Los Ángeles es la segunda ciudad con más mexicanos del mundo, solo por detrás de Ciudad de México. Las autoridades del país latinoamericano han exigido que se respeten los derechos de sus ciudadanos detenidos.



Carga policial durante las protestas de ayer en Los Ángeles. DAVID RYDER (REUTERS)

Es la primera vez en seis décadas que la Casa Blanca ordena un despliegue de soldados sin petición previa de un Estado

El presidente da un paso más en su deriva autoritaria

DIKER SEISDEDOS
Washington

A diferencia de otros diarios, *The New York Times* no publica varios editoriales cada día. Ni siquiera uno. La cadencia, salvo excepciones graves que requieran de una intervención inmediata, es semanal, y salen en las páginas de Opinión del domingo. La junta editorial del periódico neoyorquino firmó el domingo dos piezas: la que estaba prevista, sobre la "avaricia" de la familia de Donald Trump a la hora de hacer negocios a la sombra de la presidencia, y la que suponía una respuesta urgente sobre la decisión del republicano de desplegar a unos 2.000 miembros la Guardia Nacional para responder a las protestas por sus políticas migratorias en Los Ángeles. "La verdadera emergencia", se lee en el artículo, "es que Trump haya mandado las tropas".

La Guardia Nacional es un cuerpo militar compuesto por reservistas que tienen otros trabajos en la vida civil y se activan cuando la ocasión lo merece. Hay un destacamento por cada uno de los Estados y por los territorios de ultramar, así como por el Distrito de Columbia (Washington).

Normalmente, se les pide saltar al ruedo ante emergencias como catástrofes naturales, incendios y otras situaciones que requieran de un refuerzo de las autoridades locales.

Es la primera vez en seis décadas que un presidente ordena ese despliegue sin una solicitud previa de ayuda del gobernador del Estado. En este caso, Gavin Newsom; entonces, el presidente era Lyndon B. Johnson y tomó la decisión para permitir a Martin Luther King y otros activistas por los derechos civiles manifestarse en Alabama.

La orden de Trump y la rapidez con la que la tomó el pasado viernes han provocado las críticas de las asociaciones de defensa de los derechos civiles y han vuelto a encender las alarmas sobre su deriva autoritaria y sus ansias por ampliar el alcance de su poder ejecutivo. También, la sospecha de que esta era la peca que Trump —que llama "insurrectos" o "agitadores pagados" a quienes participan en las manifestaciones, pacíficas o no— estaba esperando para reforzar su posición en el asunto migratorio, una de sus prioridades, y hacerlo, además, en un Estado inequívocamente demócrata, y

con un gobernador con el que se enfrentó en el pasado, y que es un nombre recurrente en las quinielas para ser candidato demócrata en las presidenciales de 2028.

Newsom desafió anteayer al zar antiinmigración, Tom Homan, a que mandara a la policía a detenerlo. Homan lo descartó ayer en televisión. Más tarde, Trump dijo a los reporteros de la Casa Blanca que esperaban su helicóptero: "Yo sí lo haría [arrestarlo]. Newsom solo está buscando la publicidad". La idea de un presidente de Estados Unidos pidiendo la detención de un gobernador de un Estado (y no cualquiera, sino el más poblado de la unión) también carece de precedentes.

Newsom, los editorialistas del *Times*, y múltiples voces críticas

El envío de tropas ha provocado las críticas de medios, opositores y grupos civiles

Nunca antes un mandatario había pedido el arresto de un gobernador

con Trump, han comparado su decisión de desplegar la Guardia Nacional con "echar fuego" a los disturbios derivados de unas protestas que empezaron el viernes, para oponerse a las operaciones de caza al indocumentado de las autoridades migratorias (ICE son sus siglas en inglés); continuaron el sábado; y escalaron considerablemente durante el domingo, cuando unos 200 militares desembarcaron en las calles de la segunda ciudad del país. El gobernador de California prometió que denunciará a la Administración de Trump por esa decisión.

El pretexto de la rebelión

"Esta escalada no es un incidente aislado", escriben los expertos del laboratorio de análisis de Washington Center for American Progress, de tendencia demócrata. "Debe verse en el contexto de las acciones de la Administración para usar el poder del gobierno federal para atacar y castigar a personas e instituciones que no le agradan a Trump". El *Times* considera que "la decisión [de desplegar la Guardia Nacional] no se ajusta a los precedentes históricos, se basa en premisas falsas y está provocando el mismo caos que supuestamente pretendía prevenir".

Trump invocó un artículo raramente empleado del Código de las Fuerzas Armadas que permite poner la Guardia Nacional a las órdenes del presidente si "existe una rebelión o peligro de rebelión" contra el Gobierno federal. Lo hizo mediante un memorando presidencial, en el que argumenta que "las protestas o actos de violencia impiden directamente la aplicación de la ley", y que eso equivale a una "rebelión".

Trump ya advirtió cuando era candidato, en un acto electoral en Iowa, de que no dudaría en mostrar mano dura en ciudades demócratas, que comparó con lugares "fuera de la ley", y que lo haría "sin contar con los gobernadores o alcaldes". En octubre fue más lejos, al amenazar con el uso de "militares" contra ciudadanos estadounidenses. Una de sus grandes frustraciones durante su primer mandato fue la gestión de la revuelta que siguió al asesinato a manos de un policía blanco del afroamericano George Floyd, que desembocó en disturbios en decenas de ciudades.

Trump escribió ayer en su red social, Truth, en otra de sus clásicas exageraciones y distorsiones de la verdad, que, si no hubiera mandado a las tropas, "Los Ángeles habría quedado completamente destruida". "Siempre haremos lo que sea necesario para mantener a nuestros ciudadanos SEGUROS, para que podamos, juntos, HACER QUE AMÉRICA SEA GRANDE OTRA VEZ".

La última vez que la Guardia Nacional se desplegó para responder a unos disturbios en Los Ángeles fue en 1992, cuando, entonces sí, el gobernador pidió ayuda al presidente, George Bush padre.

La Fiscalía atribuye a una red de sicarios el atentado contra Uribe

La pistola que usó el menor de edad que disparó al político fue comprada en EE UU

J. E. L.
Bogotá

La fiscal general de Colombia, Luz Adriana Camargo, aseguró ayer que las pesquisas por el atentado contra el precandidato presidencial opositor Miguel Uribe Turbay apuntan a una red de sicarios. La funcionaria lideró la primera rueda de prensa del organismo a cargo de las investigaciones tras el atentado del pasado sábado contra el también senador del partido conservador Centro Democrático. Acompañada de otros directivos de la Fiscalía y de la Policía Nacional, Camargo informó de que las pesquisas avanzan, sin revelar cuáles son las hipótesis que manejan los investigadores, tras revisar más de 1.000 videos, hacer 23 entrevistas y adelantar estudios balísticos.

La fiscal general aclaró que solo hay una persona detenida, que buscan desvelar la estructura detrás de él y que la Fiscalía

Los autores del crimen no suelen tener datos sobre quién los contrató

La Policía no sabe cómo llegó el arma a Colombia ni cómo la recibió el menor

avanzará a partir de las pruebas que vaya recabando. "Somos perfectamente conscientes de que este muchacho que fue aprehendido es apenas un ejecutor material", dijo en la rueda de prensa. "Estamos perfilando quiénes podrían ser los determinadores del crimen. Buscamos una cadena de responsabilidad completa".

La Fiscalía aún no ha podido interrogar a la persona que podría dar más pistas del atentado en contra de Uribe Turbay, quien permanece en estado crítico en la Fundación Santa Fe de Bogotá, ubicado al norte de la capital colombiana. Se trata del chico de 15 años que disparó repetidas veces en contra del senador opositor, y de quien no se ha revelado la identidad. El menor de edad fue capturado minutos después del atentado y

desde entonces ha recibido atención médica en un centro de salud por las heridas que recibió al momento de ser capturado. Pese a que manifestó su interés en hablar al momento de la captura, se ha priorizado su estado de salud y su protección, según explicó la fiscal Camargo.

La funcionaria hizo dos aclaraciones. La primera es que usualmente los sicarios tienen poca información sobre los responsables finales de los ataques, porque suelen ser contratados por intermediarios que no les revelan más que los detalles operativos. De hecho, indicó que el primer objetivo de la Fiscalía es identificar esa red.

La segunda es que el tratamiento para los menores de edad es diferente al de los adultos. Deben estar protegidos por la Defensoría del Pueblo y por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, una entidad oficial cuya misión es garantizar los derechos de los niños y adolescentes. Los menores de edad son entendidos como víctimas que pueden ser objeto de sanciones, pero para las que se busca una justicia restaurativa.

Otro dato relevante lo entregó el general Carlos Triana, director de la Policía Nacional. El general explicó que la pistola Glock que usó el sicario fue comprada por primera vez en agosto de 2020 en el Estado de Arizona (Estados Unidos). No se sabe aún cómo llegó a Colombia ni cómo la recibió el menor, que disparó por lo menos tres veces a Uribe Turbay.

El director reveló que está en proceso un estudio que permite cotejar las particularidades del arma con las pruebas de decenas de otros casos criminales. Es un procedimiento que resulta útil para poder vincular el atentado con otras acciones y los grupos criminales responsables de ellas, según explicó Camargo.

Frete al anuncio del presidente Gustavo Petro, en la noche del ataque, sobre la necesidad de investigar a la escolta de Uribe Turbay ante la posibilidad de una infiltración, el general Triana indicó que su institución había iniciado una investigación disciplinaria a los cuatro policías del equipo de seguridad. No está claro si los otros miembros, que pertenecen a la Unidad Nacional de Protección, enfrentan otra investigación en esa entidad.

La Fiscalía señaló ayer en un comunicado que ha destinado a 251 funcionarios a la investigación. La entidad ya ha efectuado dos allanamientos y entrevistas a personas que estaban en el lugar de los hechos, así como a dos familiares del detenido.



Una bandera y una tarjeta en el asiento del senador Miguel Uribe, ayer en el Congreso colombiano. LUISA GONZÁLEZ (REUTERS)

El estado de salud del senador y precandidato a la presidencia, tiroteado el sábado, es crítico

Un mitin improvisado que terminó con dos disparos en la cabeza

JUAN ESTEBAN LEWIN
Bogotá

Miguel Uribe Turbay llevaba meses en campaña y, desde ayer, lleva horas en cuidados intensivos. El sábado, el senador opositor tenía programado un recorrido por barrios de clase media del occidente de Bogotá, la ciudad en la que nació 39 años atrás y de la que ha sido concejal y secretario de Gobierno. Pero dos balas en la cabeza lo llevaron al borde de la muerte, un filo en el que seguía ayer. María Claudia Tarazona, esposa del senador, asegura que la situación es crítica: "Miguel necesita un milagro", escribió ayer en sus redes sociales.

Era un día cualquiera del político, cuya apuesta era convertirse en el candidato único de su partido. Luego, con esa plataforma y sus posturas fuertemente opositoras al presidente Gustavo Petro, pasar a ser uno de los contendientes en las urnas, que se abrirán el 31 de mayo de 2026. El camino apenas estaba empezando.

Hacia las cuatro de la tarde, Uribe se dirigió al barrio de Modelia junto con el concejal Andrés Barrios y un edil de la localidad. Ellos habían convocado a los jó-

venes a conversar con el senador a las 18.30. Minutos antes, Uribe saludó a ciudadanos en las calles y visitó pequeños negocios.

Entonces empezó el sencillo evento. Había varias decenas de seguidores y curiosos cuando el político inició su discurso. Sonaron tres disparos. El senador, de más de 1,80 metros de estatura, cayó. Y se hizo el caos.

Inmediatamente, líderes locales y escoltas que estaban junto al precandidato lo apoyaron en un vehículo mientras intentaban parar la sangre que brotaba sin cesar de su cabeza. Entonces ocurrió algo que probablemente salvó la vida de Uribe en ese momento: "Milagrosamente apareció una ambulancia. Decidimos

Todos los actores políticos se han pronunciado en contra de la violencia

Uribe recibió dos impactos de bala en la cabeza y uno en la pierna

bajarlo, subirlo a la ambulancia, y en cuestión de minutos estábamos en la clínica", dijo Barrios. El vehículo de auxilio pasaba por allí por casualidad, vio el tumulto y se acercó. En ella Uribe recibió los primeros auxilios.

Una de las paramédicas de la ambulancia explicó después que la víctima tenía dos heridas de bala en el cráneo y otra en la pierna izquierda, que estaba inconsciente pero con signos vitales. En la pequeña clínica a donde lo trasladaron inicialmente estuvo en reanimación y pudo ser estabilizado. Allí llegaron sus familiares y amigos, acudió incluso el ministro de Defensa, Pedro Sánchez. Uribe seguía con vida y enfrentaba una situación crítica. Hacia las siete de la tarde fue trasladado a la Fundación Santa Fe, uno de los hospitales más avanzados y reconocidos del país.

Mientras todo eso ocurría, varios escoltas y policías intentaban dar con los responsables. En medio de la confusión tras el ataque, los gritos y las carreras, sonaron más disparos, hasta sumar más de una docena. Un hombre joven, vestido con un suéter verde, intentó alejarse del parque.

El hombre tomó la carrera. Lo perseguían, también a pie, media docena de agentes de seguridad. Cuando los vio, se giró y disparó. No atinó, y lo atraparon tras dispararle en la pierna. Le ordenaron que contara quién lo había enviado. Tirado en el suelo, con la mirada asustada, pidió que le dejaran revisar "los números" de esos contactos criminales. Explicó que le habían pagado, que su familia necesitaba el dinero. Fue trasladado a un centro médico.

Todos los actores políticos de Colombia se han pronunciado, deseando la recuperación de Uribe, llamando a evitar más violencia y pidiendo atemperar el lenguaje en un país con decenas de grupos armados ilegales, poderosas economías criminales y alta tensión entre el Gobierno y la oposición. La fiscal general, Luz Adriana Camargo, explicó más tarde que el detenido tiene 15 años. El ministro de Defensa ha ofrecido una recompensa de hasta 3.000 millones de pesos (unos 650.000 euros) por información sobre los responsables del atentado.

El presidente lanzó un par de tuits y compareció pasadas las 11 de la noche del domingo, tras un Consejo de Seguridad. Acompañado de varios ministros, del alcalde de Bogotá, Carlos Fernando Galán, y de la cúpula militar y policial, se solidarizó con la familia Uribe Turbay.

Entre tanto, un equipo médico de la Santa Fe realizaba una cirugía a Uribe. El domingo, su esposa informó de que la operación había ido bien y de que Uribe, padre de su hijo de cuatro años, seguía con vida, pero avisó de que las horas siguientes serían críticas. El domingo amaneció con un país conmocionado y todos los interrogantes abiertos, y ayer la clínica informó que Uribe mostraba "escasa respuesta" a las intervenciones médicas.

Rusia asegura que sus tropas han entrado por primera vez en la provincia ucraniana de Dnipró

Kiev desmiente el avance, pero unos videos confirman que al menos una unidad rusa cruzó la frontera regional

CRISTIAN SEGURA

Kiev

Moscú asegura que sus tropas han accedido por primera vez a la provincia ucraniana de Dnipró, en el este del país. El Estado Mayor del ejército ucraniano lo ha negado, pero una serie de videos publicados el domingo en canales militares rusos confirman al menos una incursión en un sector concreto de la frontera provincial entre Dnipró y Donetsk. Se desconoce si, como asegura el Ministerio de Defensa ruso, han establecido posiciones en esta región o solo entraron brevemente.

El Ministerio de Defensa ruso notificó ayer que sus tropas habían ampliado el terreno capturado en Dnipró, sin precisar más, según la agencia de noticias TASS. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, informó de que el objetivo es crear una "zona tapón [de protección]" dentro de Dnipró para asegurar el dominio ruso en Donetsk. Andrii Kovalenko, jefe del Centro Ucraniano contra la Desinformación, un organismo del Gobierno, lo negó: "A 9 de junio, la información sobre una ofensiva en la provincia de Dnipró no es cierta".

El análisis de los videos prueba que el ejército invasor sí accedió por lo menos unos pocos metros dentro de Dnipró. El Ministerio de Defensa ruso atribuye el movimiento a unidades de su 90ª División Blindada. Fuentes ucranianas independientes en el frente, como el conocido militar y bloguero Muchnoy, han corroborado que su enemigo accedió a Dnipró, pero en misión de reconocimiento.

Lo más cerca que estuvo el invasor ruso de acceder a la provincia de Dnipró fue en marzo de 2022, en los inicios de la guerra. Avanzó desde el sur, en la provincia de Jersón, hacia Krivói Rog, ciudad de nacimiento del presidente Volodímir Zelenski.

Deep State Map, el mapa de referencia en Ucrania sobre la evolución del frente, muestra que las tropas rusas y ucranianas estaban combatiendo el 8 de junio a 700 metros de la frontera con Dnipró. Esto indica que lo conseguido por Rusia puede tratarse de un asalto puntual y que todavía no han tomado posiciones en esta región.

El avance ruso en este sector, donde coinciden los límites de las provincias de Dnipró, Donetsk y Zaporíyia, es estratégico para interrumpir las líneas logísticas ucranianas que defienden la ciudad



Un tanque ruso en un lugar indeterminado de Ucrania, en un video difundido ayer por Moscú. AP/LAIFHSE



Fuente: ISW

El País

de Pokrovsk, asediada por regimientos rusos desde 2024. Así lo interpreta el último informe sobre la invasión del grupo estadounidense de defensa Instituto para el Estudio de la Guerra (ISW), que asegura que "no se trata de una nueva gran ofensiva operativa rusa para capturar una parte significativa de la provincia".

El asalto a Dnipró tiene sobre todo una importancia política. Zelenski avisó en mayo que la ofensiva rusa de verano, ya iniciada, tiene entre sus objetivos poner un pie en Dnipró. Es porque el Kremlin considera que la provincia debe ser parte de Rusia. Así lo dijo también en mayo Vladímir Medínski, enviado de Putin para las negociaciones de Estambul. La delegación ucraniana se opuso la exigencia rusa de retirar sus tro-

pas de cuatro provincias parcialmente ocupadas por el ejército invasor [Donetsk, Zaporíyia, Jersón y Logansk, aunque esta está casi por completo en manos rusas]. Medínski respondió que si no lo hacían, Moscú reclamará más: las ocho provincias del este de Ucrania, entre ellas, Dnipró.

La terminología que utiliza el Ministerio de Defensa ruso sobre el probable acceso a Dnipró es que sus soldados están "liberando" la provincia, es decir, que no es territorio ucraniano sino ruso.

La presión sobre Dnipró coincide con el rápido avance ruso en otro nuevo frente, en la provincia de Sumi, al norte de Ucrania. Prácticamente expulsados de la región rusa de Kursk, donde Kiev inició en agosto de 2024 una incursión sorpresa, los soldados

ucranianos deben ahora hacer frente a una nueva ofensiva. En las tres últimas semanas, las tropas rusas han conquistado casi 200 kilómetros cuadrados fronterizos.

Zelenski admitió en un mensaje grabado en la noche del domingo que la situación en el frente es "muy difícil". También pidió a la ciudadanía que tome precauciones extraordinarias en caso de alarma antiaérea. La cúpula militar ucraniana está convencida de que el Kremlin prepara un ataque a gran escala para castigar la operación ucraniana del 1 de junio contra cuatro bases aéreas rusas.

En la madrugada de ayer se produjo un nuevo récord en el número de drones bomba Shahed utilizados por Rusia para atacar territorios ucranianos alejados del frente: 479. El principal objetivo, según Yuri Ignat, portavoz de las Fuerzas Aéreas de Ucrania, fueron aeródromos militares. Rusia disparó además 20 misiles de crucero y balísticos.

Pese a que los dos enemigos no cejan en sus operaciones militares, ayer se produjo un nuevo intercambio de prisioneros de guerra. Este canje, el número 66 en más de tres años de conflicto, forma parte de los acuerdos alcanzados en las negociaciones de Estambul.

Esta segunda fase de intercambio, que se llevará a cabo en varios días, debe beneficiar sobre todo a 1.000 soldados heridos por cada bando. Zelenski precisó que ayer regresaron a casa militares de menos de 25 años.

Moscú castigará a quienes se examinen con el British Council

JAVIER G. CUESTA

Moscú

La Fiscalía General rusa ha declarado "organización indeseable" al British Council, la fundación del Gobierno británico para la enseñanza de inglés en el exterior. Esta etiqueta, equivalente a la de organización "extremista" o "terrorista", implica que cualquier contacto con la fundación es considerado un grave delito. Aunque la institución ya no trabaja en Rusia desde la invasión de Ucrania, las autoridades amenazan con multa o cárcel a los que reciban clases oficiales de inglés vinculadas al British, o se presenten al examen de inglés de la institución, el IELTS.

"No operamos en Rusia", ha advertido de nuevo el British Council en su web. "Esta prohibición está relacionada con un cambio en la legislación rusa que afecta a las organizaciones vinculadas a gobiernos extranjeros que el Gobierno ruso considera indeseables", ahonda.

Moscú acusa a la fundación de ser una herramienta de Londres —que destaca por su apoyo a Kiev— para influir en el extranjero "y apoyar el movimiento LGBTI, prohibido en Rusia". "Con el pretexto de realizar actividades educativas y culturales, y enseñar el inglés (...), promueve los valores y los intereses a largo plazo británicos en la educación, la cultura y la política juvenil", ha declarado la Fiscalía.

A partir de ahora, cualquier contacto con esa institución, desde publicar sus contenidos en redes sociales, transferir una donación o recibir clases, se castigará con multa de hasta medio millón de rublos (más de 5.000 euros), 360 horas de trabajos forzados o hasta cinco años de cárcel.

El British Council se suma así a otras instituciones y ONG declaradas "indeseables", entre ellas Amnistía Internacional, la Fundación Elton John contra el VIH, Greenpeace, medios independientes rusos o el Fondo contra la Corrupción del disidente Alexéi Navalni, que murió en la cárcel.

Los examinadores del certificado IELTS suspendieron la prueba dentro de Rusia tras iniciarse la invasión de Ucrania debido a las sanciones contra el Kremlin. Pero los rusos seguían con clases online y acudían al examen, que es presencial, en Asia Central o en Turquía.

Moscú ya bloqueó una entidad similar, el Instituto Goethe alemán, en 2023. El Instituto Cervantes sigue operando sin apenas cambios en Rusia.



Un militar ofrecía ayer un bollo a Greta Thunberg en el asalto del ejército israelí al *Madleen*, en una imagen del Gobierno israelí.

Israel intercepta la Flotilla de la Libertad con ayuda para los gazatíes

Los activistas, entre ellos Greta Thunberg, denuncian que han sido "secuestrados"

ALEJANDRA AGUDO
Jerusalén, enviada especial

El barco *Madleen*, con la llamada Flotilla de la Libertad a bordo y un pequeño cargamento de ayuda que pretendía simbolizar el bloqueo y la desesperación que vive la franja de Gaza, terminó abruptamente su travesía. La flotilla fue interceptada y frenada en la madrugada de ayer por el ejército israelí. "Estamos siendo atacados. Se está cometiendo un crimen de guerra", afirmó el activista brasileño Thiago Ávila a través de sus redes sociales en torno a la medianoche. El Ministerio de Exteriores israelí informó con un mensaje en X de que el "selfie yacht" (yate de los autorretratos), como lo califica el Gobierno para ridiculizarlo, atracó a las nueve de la noche, hora española, en el puerto israelí de Ashdod. "Los pasajeros se están sometiendo a exámenes médicos para garantizar su buen estado de salud", dice

el tuit, acompañado de dos fotografías, una de la joven sueca Greta Thunberg, que forma parte de la flotilla, y otra de Ávila. Culmina así algo más de una semana de ruta desde las costas italianas.

En un tuit previo, el ministerio ya había compartido otra imagen de Thunberg en la que un militar le ofrecía un bollo, como prueba de que estaba "sana y salva" y camino a Israel.

La coalición de la Flotilla de la Libertad no tuvo contacto con los voluntarios detenidos durante la jornada. Su previsión, informó, era que fueran trasladados desde Ashdod a un centro de detención antes de su deportación, según el Ministerio de Exteriores de Israel.

El Centro Legal para los Derechos de las Minorías Árabes en Israel (Adalah) había solicitado previamente a las autoridades israelíes información urgente sobre el paradero de los activistas y anunció acciones legales "para garantizar la seguridad y la liberación" de estos. Sus abogados, señalaron en un comunicado, estaban preparados en el lugar para visitarlos.

En su intercambio de correspondencia con el Gobierno, el asesor jurídico de la Armada israelí explicó su relato de los hechos.

Tras advertir a la tripulación de que se acercaban a una zona de bloqueo, les indicaron que debían "modificar el rumbo" y, al no hacerlo, las fuerzas israelíes "abordaron el buque para redirigirlo". Y añadió: "Los pasajeros recibieron comida y agua, y se sometieron a exámenes médicos iniciales. Hasta donde sabemos, ninguno de ellos está herido ni requiere tratamiento médico".

Varios de los 12 activistas que viajaban en el *Madleen* lograron compartir vídeos y mensajes breves del momento en el que denuncian que fueron "secuestrados" por las fuerzas israelíes. Ávila subrayó que, al encontrarse en aguas internacionales, Israel cometió un "crimen de guerra" con esta operación. También al impedir la legítima llegada de ayuda humanitaria a la Franja.

En las horas previas a ser interceptados, la eurodiputada franco-palestina Rima Hassan compartió cada hora un mensaje en X para que quedase constancia de cuándo perdían la comunicación por la intervención israelí. "En cuanto dejen de tener noticias nuestras, significará que internet ha sido cortado y que Israel se prepara para atacarnos. Esto les dará una mejor idea del momento", explicó. El primero fue a las 23.12 del domingo, hora local (las 22.12 en España), y el tercero y último a la 1.12 del lunes.

Poco después, Hassan publicó una última imagen de la cubierta del barco con manchas similares a pintura blanca. "Un dron sobre nosotros ha lanzado un líquido blanco", informó en X. La radio dejó de funcionar por "interferencias" intencionadas, de tal modo que ya no podían solicitar auxilio a otra embarcación.

El ministro de Defensa, Israel Katz, felicitó al ejército de su país

El ministro de Defensa felicita al ejército por la "rápida" captura

Varios países, entre ellos España, piden explicaciones al Gobierno israelí

por su "rápida y segura captura de la flotilla *Madleen* para evitar que rompan el bloqueo y lleguen a las costas de Gaza".

Según el comunicado de Katz, este ordenó a sus efectivos "mostrar a los pasajeros el vídeo de los horrores de la masacre del 7 de octubre cuando llegaron al puerto de Ashdod". Y volvió a arremeter, como en la víspera, contra la activista sueca: "Es apropiado que la antisemita Greta y sus compañeros partidarios de Hamás vean exactamente quién es la organización terrorista a la que vinieron a apoyar y para quién trabajan".

Por su parte, Hamás condenó la interceptación del barco y calificó la operación de "terrorismo de Estado" y de "flagrante ataque a la conciencia humana". Los voluntarios, defendió, pretendían "romper el asedio y exponer el crimen del hambre". El intento de la Flotilla de la Libertad de llevar ayuda a la Franja significa, según escribió el grupo islamista en su canal de difusión, que "Gaza no está sola".

En la tarde del domingo, cuando el barco estaba a menos de 300 kilómetros de la costa de la franja palestina, Katz ya advirtió de que había dado instrucciones al ejército para que impidiese que "la flotilla del odio" llegase a las costas de

Gaza. "Y para que adopten todas las medidas necesarias para ese fin. A la antisemita Greta y a sus compañeros portavoces de propaganda de Hamás, les digo claramente: deben regresar, porque no llegarán a Gaza", agregó.

En previsión de la interceptación del barco por parte de las fuerzas israelíes, como finalmente se produjo, los activistas habían preparado una serie de vídeos en los que dicen sus nombres y sus nacionalidades, con el pasaporte en mano, incluido el voluntario español Sergio Toribio. Y piden a sus respectivos gobiernos que intervengan. También solicitan a la ciudadanía que presione a través de distintos canales para que los líderes de sus países tomen medidas contra Israel.

10 muertos en 2010

A lo largo de la tarde, España, Francia, Brasil y Turquía, países de origen de varios de los pasajeros del *Madleen*, pidieron a Israel explicaciones, información o poder visitar a sus nacionales a su llegada a Ashdod. En el puerto se congregaron defensores y detractores de la iniciativa para mostrar su apoyo y su repulsa respectivamente.

La coalición de la Flotilla de la Libertad recuerda que el *Madleen* es un barco civil con bandera del Reino Unido y que este "tiene la obligación legal de proteger su barco y a los civiles a bordo de la intervención israelí". Un llamamiento similar lanzó ayer la relatora de la ONU sobre Palestina, Francesca Albanese: "El Gobierno del Reino Unido debe pedir urgentemente una aclaración completa y asegurar la liberación inmediata del barco y su tripulación". Y solicitó que se permita al barco continuar "su legítima misión humanitaria".

La Flotilla de la Libertad fue creada en 2010 como una coalición pacífica en solidaridad con el pueblo palestino. Siempre con el propósito de llevar ayuda a Gaza cuando Israel ha bloqueado el acceso. Ese año, un convoy que llevaba 10.000 toneladas de ayuda a la Franja, formado por seis barcos con 750 personas, también fue interceptado por las fuerzas israelíes, con un desenlace mortal: 10 muertos y más de 50 heridos en la intervención militar.

En esta ocasión, el objetivo era llevar una cantidad simbólica de alimentos para los gazatíes. Pero sobre todo, su periplo representaba un intento simbólico de "abrir un corredor humanitario".

Israel impide la llegada fluida de ayuda humanitaria a la Franja desde el 2 de marzo, cuando el Gobierno de Benjamín Netanyahu impuso un bloqueo total. La crisis de hambre y escasez es tan grave que las autoridades israelíes abrieron la puerta a la entrada de un número limitado de camiones. Sin embargo, la cantidad es insuficiente, según la ONU. Israel permite el acceso a 100 camiones, pero se necesitan unos 500 o 600 de estos vehículos cada día para cubrir las necesidades básicas.



Varios palestinos cargaban bolsas de alimentos ayer en Rafah, en el sur de Gaza. ABDEL KARIM (AP/L'ESPRESSO)

El canciller Merz abre un resquicio a la crítica, aunque descarta sanciones y mantiene la venta de armas a Netanyahu

La masacre de Gaza agrieta el histórico apoyo alemán a Israel

MARC BASSETS
Berlín

Un pilar de la política exterior alemana desde la posguerra, y de su identidad como democracia liberal, se tambalea: el apoyo incondicional a Israel. El recrudecimiento de la guerra en Gaza ha llevado al nuevo canciller, el democristiano Friedrich Merz, a marcar distancias con la política del Estado que se fundó con el objetivo de que nunca más se repitiese el asesinato de millones de judíos perpetrado por la Alemania nazi.

Las recientes palabras de Merz, que hace dos semanas declaró no entender las acciones del ejército israelí y sugirió que estas violan el derecho internacional humanitario, van más allá de las críticas de sus antecesores.

La cuestión es si, pese a todo, la doctrina según la cual la seguridad y la existencia de Israel son una "razón de Estado" para Alemania seguirá en vigor con el actual Gobierno de democristianos y socialdemócratas. O si el cambio de tono realmente conducirá a un cambio de rumbo.

"El tono es la política", decía hace unos días Mariam Lau, autora del recién publicado *Merz: Auf der Suche nach der verlorenen Mitte* (Merz: en busca del centro perdido), un ensayo que retrata políticamente al canciller y que se publicó tres días antes de sus declaraciones. La autora analiza la trayectoria de Friedrich Merz como un clásico político democristiano alemán inquebrantablemente apegado a Israel. Pero también como un pragmático que sabe amoldarse y reaccio-

nar a las circunstancias. Un electrón libre que, si hace falta, se sale del guion.

Por eso, al final del capítulo dedicado a las relaciones germano-israelíes, Lau pronosticaba que podría dar "sorpresas" en este terreno. A veces solo un conservador puede romper con una política históricamente conservadora. Así ha sucedido, aunque en la propia CDU y su aliada bávara, la CSU, el giro de su líder provoque desconcierto. "A los amigos se les puede criticar, pero no sancionarlos", dijo el dirigente de la CSU Alexander Hoffmann después de que el ministro de Exteriores, Johann Wadepuhl, entabriera la puerta a una revisión de las exportaciones de armas a Israel (después Wadepuhl dio marcha atrás y excluyó esta posibilidad).

El debate sobre el vínculo con Israel se desarrolla en paralelo a la revisión de la relación con Estados Unidos. "Al tiempo que gobiernan, los democristianos deben revisar los dos pilares centrales de su política exterior: la razón de Estado y el atlantismo", dice Lau, periodista del semanario *Die Zeit*. "En ambos casos las cosas no pueden seguir igual". La politóloga Daniela Schwarzer, de la Fundación Bertelsmann, subraya que las palabras del canciller son "un mensaje muy necesario hacia los socios europeos que no entienden el silencio alemán respecto a lo que sucede en Gaza".

Dilemas

Israel plantea a Merz una serie de dilemas. El más inmediato es si cortar o no el suministro de armas, como demandan, a escala europea, países como España. Es el dilema entre, de un lado, la defensa inquebrantable de Israel —que pertenece al ADN de la República Federal reconstruida sobre las ruinas del nacionalsocialismo— y, del otro, la defensa del derecho humanitario y la legalidad internacional. A estos principios Alemania se siente ligada por los mismos motivos que le obligaron, tras la Segunda Guerra Mundial y los crímenes del nacionalsocialismo, a proclamar el "nunca más".

Otro dilema podría plantearse al canciller en un futuro próximo: ¿qué pasa si el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, visita Alemania?

Merz ha repetido en varias ocasiones, desde que ganó las elecciones del 23 de febrero, que Netanyahu no tendría ningún problema para visitar el país, aunque pese sobre él una orden de arresto del Tribunal Penal Internacional (TPI) por presuntos crímenes de guerra y contra la humanidad. Alemania es miembro del TPI y como tal debería arrestarlo. Al mismo tiempo, resulta difícil, casi imposible, imaginar a policías alemanes esposando y enviando a una celda al jefe de Gobierno del país fundado para los supervivientes de la persecución de Alemania durante los años de Hitler.

El 14 de mayo, el canciller describió en el Bundestag la alianza germano-israelí como un "milagro" y un "don" del Estado y la sociedad israelíes que "la República federal no tenía derecho a esperar" tras la Segunda Guerra Mundial. El ataque de Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023, añadió, "hizo que esta responsabilidad histórica se volviese muy concreta". Pero menos de dos semanas después de aquel discurso, Merz declaró: "Hacer sufrir a la población civil, como se ha visto cada vez más en los últimos días, no puede justificarse por la lucha contra el terrorismo de Hamás".

Para entender la identificación de Alemania con Israel basta acercarse al Ayuntamiento del barrio berlinés de Schöneberg, que durante la Guerra Fría fue el consistorio de Berlín Occi-

dental. Fue ahí, el 26 de junio de 1963, recién construido el Muro que partía la ciudad y Europa, donde el presidente estadounidense John F. Kennedy declaró: "Yo soy un berlinés". Este edificio es símbolo de la democracia, los derechos humanos y la libertad de Alemania. Ahora, frente a la fachada ondean banderas de Ucrania y de Israel, símbolos equivalentes de solidaridad con dos países atacados: el primero, por Rusia en 2022; el segundo, por Hamás en 2023.

Ambas banderas en Schöneberg resumen un consenso político amplio. El alcalde del distrito es de Los Verdes, como también lo es la diputada Katrin Göring-Eckardt, que hace unos años, antes del ataque de Hamás y la guerra en Gaza, explicó el porqué de esta identificación: "La existencia de Israel está directamente conectada con la existencia de nuestro país como democracia libre (...). El derecho de Israel a existir es el nuestro propio", afirmó.

Sin embargo, en el libro *Absolution? Israel und die Staatsräson* (¿Absolución? Israel y la razón de Estado), el historiador Da-

El trauma del nazismo marca la relación entre ambos países desde la posguerra

La duda es qué pasará si el líder israelí, reclamado por el TPI, viaja a Alemania

niel Marwecki cuestiona el relato según el cual, después de la guerra, Alemania apoyó económica y militarmente a Israel "por razones morales". A Marwecki le parece "poco convincente". Entre otras cosas porque la Alemania Occidental reintegró en la posguerra a muchos antiguos nazis y tardó al menos 15 años en afrontar sus crímenes.

La ayuda de la Alemania Occidental a Israel a partir de los años cincuenta, sostiene el historiador, no respondía a consideraciones morales sino a los intereses mutuos; la *realpolitik* pura y dura. Israel necesitaba construir un Estado y convertirse en potencia. Para la República Federal, "el propósito principal era distanciarse del pasado inmediato nazi con el fin de facilitar la integración en Occidente". Alemania, de este modo, "se absolvió", o "se blanqueó".

Respecto al giro de Merz, dice Marwecki, solo creará en ello cuando se traduzca en hechos: el fin del envío de armas, la suspensión del acuerdo de asociación de la UE con Israel o el reconocimiento de Palestina. Iniciativas a las que Alemania, por ahora, se opone. "Hasta ese momento", zanja, "pienso más bien que se trata de salvar la cara tardíamente".

La oposición fracasa en su intento de hacer tambalearse a Meloni

La izquierda italiana no logra movilizar el voto en un referéndum sobre nacionalidad y derechos laborales

ÍÑIGO DOMÍNGUEZ
Roma

El centroizquierda italiano se estrelló en su intento de hacer tambalearse, o en sus mejores sueños incluso hacer caer, al Gobierno de Giorgia Meloni con una gran movilización en las urnas. El arma del Partido Democrático (PD) y el Movimiento 5 Estrellas (M5S) era un referéndum celebrado ayer y anteayer, que se quedó lejos del quórum exigido para ser válido, un 50% del censo. Solo un 30,6% de quienes estaban llamados a las urnas fue a votar.

La consulta planteaba cinco preguntas sobre cuestiones muy de izquierda, apoyadas por el principal sindicato, CGIL, pero sin las otras dos grandes centrales: cuatro eran sobre cuestiones laborales, como despidos, indemnizaciones y seguridad en el trabajo; y una quinta pedía rebajar de diez a cinco los años de residencia exigidos a un extranjero para obtener la nacionalidad. Pero la mayoría de los italianos prefirió irse a la playa, como sugería el Gobierno, que se apropió el resultado como una victoria.

"La oposición ha querido transformar cinco referendos en un referéndum sobre el Gobierno de Meloni. El resultado parece muy claro: el Gobierno sale más reforzado y la izquierda, más debilitada", resumió Giovanbattista Fazzolari, subsecretario de la presidencia del Ejecutivo. Por su parte, el secretario general de CGIL, Maurizio Landini, admitió la derrota después de que hace un año pronosticara que acudirían a las urnas 25 millones de italianos "para cambiar este país y poner el trabajo en el centro". Italia no tiene un problema de paro como España, es del 6%, pero las batallas sindicales están en fijar un salario mínimo, que no existe, y superar la precariedad laboral.

Para la oposición fue un claro mensaje de que un cambio de ciclo no está a la vista y debe seguir esperando a las generales, previstas para 2027. Los sondeos siguen señalando como fuerza mayoritaria a la ultraderechista Giorgia Meloni y su coalición con La Liga y Forza Italia. La oposición ahora mira al próximo test, las elecciones regionales de octubre y

noviembre en cinco grandes regiones —Campania, Apulia, Toscana, Marcas y Véneto—, donde aspira a lograr un 4-1 a su favor.

La oposición señaló que los 15 millones de votantes que participaron en el referéndum son más que los 12,4 millones de votos que obtuvo la coalición de Meloni en 2022. En todo caso, es solo un consuelo y un baño de realidad.

El PD y el M5S, los dos principales partidos, son conscientes de que perdieron las elecciones de 2022 por no concurrir en coalición y están en un largo proceso de construcción de un frente único. Se están inclinando más hacia la izquierda, en una alianza con el partido de verdes y extrema izquierda (AVS).

El fin de semana pasado, esta alianza en ciernes de PD, M5S y AVS tenía otra cita importante de demostración de fuerza y unidad: una gran manifestación en Roma de apoyo a Gaza y contra Israel, que congregó 300.000 personas, según los organizadores; 50.000, según la policía. Se consideró un éxito de respuesta popular, pero el verdadero re-



Giorgia Meloni, el viernes. 17

to era el referéndum, planteado como un órdago al Gobierno.

Sin embargo, los referendos los carga el diablo. Italia es un país donde se hacen muchos —77 de abolición de leyes desde 1974, a partir de una recogida de medio millón de firmas o la propuesta común de cinco gobiernos regionales— y con una abstención creciente ya es difícil superar el quórum: solo ha ocurrido dos veces en 50 años. El último fue en 2020, pero era de reforma de la Constitución para reducir en un tercio el número de parlamentarios. Hay que remontarse a 2011 para dar con el anterior referéndum para enmendar leyes. Fue sobre privatización del agua, retorno de las centrales nucleares y una ley que favorecía en sus procesos al entonces primer ministro, Silvio Berlusconi.



Los peregrinos, ayer a su llegada a la catedral de Chartres. 14

La marcha a la catedral de la ciudad francesa de Chartres culmina con una misa en latín y el cura de espaldas a los fieles

El Vaticano mira de reojo el éxito de una peregrinación tradicionalista

DANIEL VERDÚ
Chartres

A las 14.00, el cura, con guantes y de espaldas a los fieles, de cara a Dios (según matizaría la estricta tradición), comienza su misa, íntegra en latín. La liturgia, en la catedral de Chartres, una maravilla del gótico, a 100 kilómetros de París, constituye el máximo esplendor del rito tridentino, santo grial del tradicionalismo católico. Casi nadie entiende una palabra, pero da igual; hay un misal con la traducción para el millar de personas que cabe dentro del templo. Y, sobre todo, se trata de una reivindicación monumental de una rama marginada en la Iglesia moderna que cada año aumenta su apoyo, al calor del auge del conservadurismo en diferentes rincones del mundo, y culmina aquí, bajo la inquieta mirada del Vaticano. Se trata de una peregrinación de tres días cuyo número de seguidores crece en cada edición.

La marea de peregrinos convocados por la asociación Nuestra Señora de la Cristiandad, siempre para el día de la Segunda Pascua, no ha parado de subir en los últimos años. Fueron 500 en 1983. Ayer, según las inscripciones, participaron al menos 12.000. Recorren un centenar de kilómetros de arduos caminos de París a la catedral de Chartres, portando consigo estandartes y cruces. Amenizan las horas cantando y rezando en latín y acariciando las cuentas de sus rosarios. Ritos anteriores al Concilio Vaticano II, como la misa

tridentina (oficiada de espaldas y en latín), constituyen hoy un desafío a la Santa Sede, que restringió con Francisco estas prácticas a casos excepcionales.

"Empecé a los 18 años, ahora hace ya 40. Amamos a Jesús y queremos que una los corazones para la comunión del mundo", explica Cécile de Beir, fotógrafa y una de las organizadoras del evento.

Las inscripciones aumentan cada año y baja la edad de los peregrinos: la media actual es de 20 años. Hay 1.700 niños, 500 adolescentes de 13 a 16 años. Ahí están François Aubert, de 21 años, y su amigo, Étienne Régent, de 19. Este año han peregrinado en bicicleta. "Venimos porque en el mundo actual es muy difícil conectar con la verdad, con algo auténtico. Este tipo de misa debería ser más frecuente porque se recupera el sentido de lo sagrado. No estamos en contra de la misa moderna, pero preferimos esta", señala Aubert, al tiempo que ambos admiten no entender ni una palabra de latín.

Con permiso del obispo

Antes de la misa llegan hordas de fieles, acompañados de voluntarios y responsables organizativos, y 430 clérigos, entre ellos el abad Jean de Massia, capellán general. Y una docena de grandes predicadores, como Athanasius Schneider, obispo auxiliar de Astaná (Kazajistán), o el antiguo rector de Notre-Dame de París Patrick Chauvet. También el obispo de Chartres, Philippe Christory.

La marcha tiene también un componente reaccionario y de protesta contenida, especialmente durante los años de Francisco, que se opuso frontalmente a este tipo de celebraciones y en 2021 limitó las misas tridentinas (por el Concilio de Trento), es decir, las oficiadas en el rito antiguo y previo al Concilio Vaticano II. Hasta entonces las seguían realizando grupos conservadores y del sector más ultraderechista de la iglesia, ya que Benedicto XVI así lo permitió en 2007. Ahora deben pedir permiso a los obispos y se autorizan en casos contados.

Esta peregrinación tiene su versión española desde hace tres años. Cada verano recorre 85 kilómetros, desde la catedral de Oviedo hasta la basílica de Covadonga. En la primera edición fueron 400 personas; en la segunda, 900, y este año, 1.200.

El rito antiguo se seguía utilizando en grupúsculos de católicos de Europa central y en EE UU. Benedicto XVI había autorizado que así fuera porque quiso dar cabida a distintas sensibilidades y evitar más fracturas como las que se produjeron cuando se excomulgó al obispo francés Marcel Lefebvre, que había desafiado años antes a Pablo VI con una misa de este tipo ante 7.000 fieles. Los *lefebvrianos* quedaron fuera de la Iglesia en 1988 con Juan Pablo II, cuando el propio Lefebvre ordenó a cuatro obispos. La cuestión ahora es saber qué hará el nuevo papa, León XIV, con esta celebración de afluencia creciente.

PUBLIRREPORTAJE



La mejora en la señalización y la asistencia mecánica y sanitaria permiten ofrecer respuesta ágil y eficaz a los accidentes. C. JÚNIOR/H. SAVER (ABERTIS)

La seguridad vial, el mejor copiloto en vacaciones

Es uno de los ámbitos más importantes de la actividad de Abertis y su Fundación. En España y otros muchos países, la compañía se vuelca en garantizar la seguridad y la protección de todos los usuarios de la vía mediante una infraestructura más segura

■ Con los meses de verano, los desplazamientos por carretera se multiplican exponencialmente. Proliferan los planes, y muchas personas se ponen al volante todos los fines de semana, más allá de las propias vacaciones. Según la DGT, en 2024 se batió el récord de desplazamientos por carretera, con 45,7 millones en julio y 48,3 en agosto. Los conductores cuentan con su precaución al volante, pero la seguridad también es responsabilidad de centinelas como Abertis.

Actualmente, la compañía alinea sus objetivos con los marcos internacionales promovidos por la ONU, colaborando concretamente en la reducción de la mitad del número de víctimas mortales en accidentes de tráfico para 2030, objetivo definido dentro de la *Segunda Década de Acción para la Seguridad Vial 2021-30*. Este compromiso se refleja en haber logrado reducir durante 2024 el índice de mortalidad de usuarios (IP3) hasta los 1,3 puntos, mejorando un 4% respecto a 2023. La innovación es la aleta causal de esa filosofía, gracias al compromiso firme con la adopción de tecnologías emergentes: inteligencia artificial (IA), *big data* y automatización avanzada permiten prevenir y detectar situaciones que puedan ocasionar accidentes, además de mejorar la satisfacción del usuario. En España se implementó el Abertis Future Road Lab (AFRL), el centro de innovación del Grupo dedicado a desarrollar herramientas y soluciones para la movilidad conectada y la gestión avanzada del tráfico. De hecho, desde allí se realizarán las pruebas piloto que su-

ponen la nueva colaboración entre la compañía y Google Cloud, sobre la herramienta Roads Management Insights (RMI) de Google Maps Platform. El objetivo principal es analizar y supervisar en tiempo real los patrones y flujos de tráfico, de predecir el riesgo de accidentes y de detectar incidencias en las carreteras en tiempo real.

Las pruebas piloto que se demuestran viables se irán replicando en las distintas unidades de negocio alrededor del mundo.

Otras acciones complementarias en la reducción de accidentalidad son la mejora continua en los recursos de señaliza-

IA, 'big data' y automatización avanzada permiten prevenir y detectar situaciones que puedan ocasionar accidentes

Fuera de España, Abertis despliega la misma filosofía, con sus filiales en más de 15 países en América, Asia y Europa



ción y la asistencia mecánica y sanitaria, para ofrecer una respuesta ágil y eficaz a los accidentes. Abertis desarrolla campañas de sensibilización y comunicación, convoca foros de seguridad vial, suscribe acuerdos con otros operadores de movilidad para proyectos de información continuada e instala en la vía barreras metálicas, señalización, bandas sonoras y luces. Los Centros de Operaciones de Abertis tienen los recursos y procedimientos necesarios para atender con la mayor diligencia posible cualquier incidencia en las autopistas.

Desafíos internacionales

Fuera de España, Abertis despliega la misma filosofía, gracias a sus filiales en más de 15 países en América, Asia y Europa. Y los conductores españoles que conduzcan este verano en el extranjero percibirán algunas intervenciones. En Europa, por ejemplo, trabaja en el *Observatorio de conducción del cliente de Italia*, que permite estudiar el comportamiento del usuario e identificar expectativas y mejoras hacia prácticas de conducción y accidentes.

En América son muchas las iniciativas. El análisis de los resultados de su *Observatorio vial* en Argentina ha permitido adaptar la sensibilización y concienciación vial. En México se implantaron de barreras de seguridad en las zonas en las que se registran mayor número de accidentes por salida de la calzada en autopistas. Ello se tradujo en una reducción de la gravedad de los accidentes y el número las víctimas mortales.

En coordinación con la administración chilena se han implementado acciones para reducir la presencia de personas sin hogar en los entornos de la autopista, mitigando el impacto negativo que suponen los accidentes en los que se ven involucrados este tipo de usuarios vulnerables. En la Autopista R-68, que transcurre por Valparaíso y la región Metropolitana de Santiago, se han finalizado las obras de renovación de los sistemas de ventilación y equipamiento de los túneles, para prevenir incidentes en los tramos bajo techo.

Por último, en Brasil, el Corrimiento de Florianópolis, tramo clave del corredor logístico del Mercosur, ha aliviado el perenne embotellamiento de la BR 101. Esta obra de gran envergadura en la capital de Santa Catarina, al sur del país, reducirá también los registros de accidentalidad en la ciudad. Se instalaron radares para el control de velocidades, y se construyeron tres pasarelas peatonales, para evitar atropellos de peatones.

En India, otro país con eternos incidentes de tráfico, Abertis ha ampliado la colaboración con la policía, para detectar y perseguir a los conductores de motocicletas que circulan sin casco, con el objetivo de mitigar el riesgo de sufrir lesiones en caso de accidente. Y gracias al acuerdo de 2017 con Unicef, se intensifica la formación sobre seguridad vial en escuelas del entorno de las autopistas de Abertis en ese país. Los accidentes son una de las principales causas de muerte en niños y adolescentes en el mundo.

El acuerdo se materializa a través del programa *Rights of way* (derechos de paso) y ya ha impactado de manera positiva en la seguridad vial de 1,9 millones de niños, adolescentes y jóvenes en Brasil e India, donde, como en muchos países con ingresos medios y bajos, la siniestralidad vial es un problema de salud pública. En todas las unidades de negocio se han realizado campañas para prevenir las problemáticas que revelan los observatorios de comportamiento de los conductores que se realizan periódicamente por la compañía.

Fiscal general en el banquillo

La insólita causa contra García Ortiz ha carecido de garantías, pero si se confirma su procesamiento debería dimitir para salvaguardar la institución

EL MAGISTRADO del Tribunal Supremo Ángel Hurtado ha propuesto que el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, se sienta en el banquillo para someterse a juicio por un delito de revelación de secretos. Le acusa de haber facilitado a los medios de comunicación información confidencial relativa al procedimiento iniciado contra Alberto González Amador, pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. El origen del caso está en el momento en el que la Fiscalía Provincial de Madrid presentó una querrela contra González Amador por un doble fraude fiscal, lo que se conoció públicamente en marzo de 2024. Una vez que la pareja de Ayuso admitió el fraude ante Hacienda y supo que terminaría encausado, su abogado envió un correo al fiscal del caso en el que admitía dos delitos contra la Hacienda Pública

Tras ocho meses de investigación, el juez instructor no ha encontrado una prueba sólida

Seguir en el cargo y, a la vez, estar acusado en un juicio sometería a la Fiscalía a una tensión extrema

El Supremo se enfrenta a un caso del que el populismo ha hecho bandera para cuestionar la democracia española

y proponía pagar una multa a cambio de rebajar la pena prevista desde al menos dos años de cárcel a solamente ocho meses. La Fiscalía le contestó, también por correo, que podían emprender las conversaciones para llegar a un acuerdo, sin más detalles.

Miguel Ángel Rodríguez, jefe de gabinete de la presidenta madrileña, filtró a varios medios este segundo correo, pero omitió el primero, lo cual llevaba a inferir que la propuesta de acuerdo partía de la Fiscalía y no del acusado. Tras esa manipulación, otros medios periodísticos restituyeron la verdad y contaron que la oferta de conformidad —un trámite perfectamente legal en delitos fiscales— había partido del defraudador confeso. Al día siguiente, el fiscal general del Estado ordenó difundir una nota que ratificaba la versión veraz de los hechos y detallaba la cronología de lo sucedido. Alberto González Amador y el Colegio de Abogados de Madrid se querellaron contra la Fiscalía por, supuestamente, revelar esas comunicaciones. Ocho meses después, el instructor del Supremo ha decidido someterlo a juicio.

Si el hecho de que un fiscal general del Estado se sienta en el banquillo constituye algo insólito, la instrucción de juez Hurtado también lo ha sido. De existir, el delito de revelación de secretos se ha canalizado en este caso a través de los medios de comunicación. El magistrado interrogó a varios periodistas de muy distintos medios —entre ellos, de EL PAÍS— y la mayoría declaró que conoció los supuestos secretos mucho antes de que los ci-

tados correos llegaran al fiscal general. Estos testimonios exculpaban a García Ortiz y sembraban todavía más dudas sobre el caso. Sin embargo, el juez Hurtado desdénó estas declaraciones —independientes entre sí— y las calificó de “no creíbles” pese a ser coincidentes, pero no denunció por falso testimonio a sus autores, como parecería preceptivo. En su auto de ayer, además, introduce una conclusión —sin explicar en qué datos se basa— no incorporada antes: según el juez, García Ortiz actuó “a raíz de indicaciones recibidas de Presidencia del Gobierno”.

Tras ocho meses de investigación, el instructor no ha encontrado prueba sólida ni un indicio indiscutible que le permitan sostener que García Ortiz es responsable de la filtración. El juez Hurtado sentará en el banquillo al fiscal general del Estado. La decisión puede ser recurrida ante el propio instructor y ante una sala del Supremo formada por tres magistrados, que tendrán ante sí una causa excepcional y envenenada por motivaciones políticas. A nadie se le escapa que sentar a García Ortiz en el banquillo, más allá del daño personal que experimentaría quien es garante de la legalidad y pieza clave en el sistema judicial, sitúa a la democracia española en una coyuntura inédita. Dirigir la Fiscalía General del Estado y, a la vez, estar acusado en un proceso implica someter a una tensión desproporcionada a una institución sobre la que no debe proyectarse ni una sombra de duda.

La ley que regula el Estatuto de una estructura tan jerárquica como el Ministerio Fiscal establece que el fiscal general del Estado tiene, entre otras, la potestad de resolver discrepancias entre fiscales y de impartir a sus subordinados órdenes “tanto de carácter general como referidas a asuntos específicos”. Si finalmente se sienta en el banquillo, el fiscal que intervenga en el caso —pida o no su absolución— será un subordinado suyo.

Lo más adecuado sería que si el posible recurso no se resuelve a su favor, Álvaro García Ortiz presentara su dimisión. Para que la alta institución que dirige no se vea afectada —ni paralizada— por este lamentable proceso y para que él mismo pueda defenderse libre de toda duda y con todos los mecanismos a su disposición. También para evitar que el debate se centre en esa hipotética dimisión en lugar de hacerlo en la inconsistencia del procedimiento del juez Hurtado. El Gobierno tiene la facultad de nombrar al fiscal general del Estado, pero no la de destituirle. Si él cesa voluntariamente, el Ejecutivo puede legítimamente nombrar a otro fiscal general y evitar el daño institucional en torno a una figura clave en el Estado de derecho.

El garantismo con el que históricamente se ha regido el Supremo debe primar de nuevo para poner fin a un proceso anómalo desde su origen y marcado por la endeblez de los indicios acumulados durante una instrucción plagada de arbitrariedades. Los jueces del Supremo se enfrentan a un caso sin precedentes, del que el populismo ha hecho bandera para cuestionar la calidad democrática de España. Frente a estos discursos, el alto tribunal, representante de la cúpula de la judicatura, debe ceñirse a los hechos. Y estos son tozudos. La protección de las instituciones no es una tarea exclusiva del poder político, ya sea el Ejecutivo o el Legislativo, sino que compete en igual grado a quienes ejercen el tercer poder del Estado.

CARTAS AL DIRECTOR



La vida no tiene manual de instrucciones

Me mudé por primera vez a un piso, a los 32 años. Hasta ahora solo había vivido en habitaciones y espacios comunes con gentes ajenas, que acabaron siendo familiares. Mi única experiencia real de “hogar” ha sido la casa de mis padres. Ese lugar seguro donde todo huele a limpio y la nevera está llena. Ahora siento el abismo bajo mis pies: un piso vacío, con habitaciones por llenar, con el miedo a elegir mal un mueble —demasiado poco funcional o demasiado poco estético—, con el pánico a los manuales de instrucciones para la lavadora, la secadora... todos esos electrodomésticos supuestamente intuitivos. Me mudé a una cama nueva que, con el tiempo, se convertirá en mi cama. Me asaltan dudas: ¿será cómoda, será buena, la sentiré mía? Además, compartiré este piso con mi pareja de toda la vida. Y conviviremos, por primera vez. Él con sus costumbres, yo con las mías. De pequeña, cuando jugaba a casitas, todo parecía sencillo. Ahora me parece aterrador. Espero que, con la práctica, aprenda a jugar. Porque, como decía, esto no viene con instrucciones.

Marta Blasco, Santa Margarida de Montbui (Barcelona)

Democracia, señor Feijóo. En la manifestación del domingo por parte del Partido Popular contra el Gobierno de Pedro Sánchez, el señor Feijóo exige adelanto electoral con la frase: “Ríndase a la democracia”. No salgo de mi asombro, ¿el señor Feijóo sabe lo que es democracia? Democracia es el Gobierno elegido por el pueblo, y el pueblo hemos elegido, para disgusto del señor Feijóo, como presidente a Pedro Sánchez. Y las elecciones se celebran como está establecido, cada cuatro años. Así que señor Feijóo, usted sí que debe rendirse a la democracia, calmarse un poco y aceptar el mandato del pueblo.

Isabel Díez Velasco, Benidorm (Alicante)

Inexplicable en tiempos del AVE. Tren curiosamente bautizado de media distancia Madrid-San Sebastián. Salida, ya en sí extraño, no de Atocha o Chamartín, sino de Príncipe Pío. Día 30 de mayo. Ocho horas. Con 26 paradas intermedias. Sin cafetería (máquina expendedora de bebidas de difícil acceso digital). Ni turista ni preferente. Clases abolidas, pero asientos de respaldo incomodísimo. Dos únicos baños, pronto inundados, sin toallas ni papel higiénico. Auténtica tortura incomprensible en tiempos del glorioso AVE. Vuelta San Sebastián-Madrid el 1 de junio. Misma película con el agravante de uno de ambos baños condenado desde un principio. Verdaderamente desesperante. Papá, ven en avión... a Euskadi.

Juan Manuel Cabrera Hernández, Madrid

Bienvenidas las lenguas. Siempre he pensado que hablar varios idiomas servía para comunicarse mejor, para levantar puentes y para forjar buenas relaciones. Tengo la suerte de poder expresarme con fluidez en cuatro y entender alguno más, y así ha sido siempre para mí. Por eso, si hubiera sido presidente de Madrid habría intentado saludar al catalán en su casa en su idioma, y si hubiera sido el de Cataluña, habría dado la bienvenida y respondido al madrileño en castellano.

Ignacio Alonso Martínez, Madrid

EL PAÍS

EDITADO POR
EDICIONES EL PAÍS,
SOCIEDAD LIMITADA
UNIPERSONAL

Presidente
Joseph
Oughourlian

Consejera delegada
Pilar Gil

Director
Jan Martínez
Ahrens

Dirección adjunta
Claudi Pérez
y Borja Echevarría

Director de Cataluña
Miguel Noguer

Dirección de Arte
Diego Aresu

Subdirección

Javier Rodríguez Marcos
(Opinión), Luis Barbero,
Cristina Delgado, Lucía
González, Javier Lafuente,
Maribel Marín Varza,
Amanda Mars,
Ricardo de Querol
y José Manuel Romero

Los textos tienen que enviarse exclusivamente a EL PAÍS y no deben tener más de 200 palabras (1.250 caracteres con espacios). Deben constar nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicarlos, resumirlos o extractarlos. No se dará información sobre estas colaboraciones.

Ilustración de Miguel Barco

cartasdirector@elpais.es

Lector antes que director

JAN MARTÍNEZ AHRENS

Soy lector de EL PAÍS antes que su director. No es algo que haya elegido yo. Mi padre me inició en esa costumbre en los años setenta. Él, socialdemócrata y republicano, pertenecía a ese grupo de lectores que compraban el periódico desde el primer día. Lo recuerdo de camino al quiosco y luego llevándolo sin miedo bajo el brazo, cuando ese gesto, en una España que no había celebrado elecciones generales ni aprobado la Constitución, suponía declararse demócrata frente a los timoratos y los nostálgicos de la dictadura.

El periódico, aquel periódico en blanco y negro, lo dejaba mi padre, tras leerlo, en la mesilla del salón y yo lo devoraba de principio a fin, sin entenderlo del todo pero sintiendo el placer de navegar sin restricciones por sus historias (aún tengo presente la conmoción que a los 11 años me causó la muerte de Elvis Presley e intuir vagamente lo que podía ser una sobredosis). Esa costumbre lectora nunca me abandonó y de algún modo guio mis pasos hacia el periodismo, una profesión por la que nunca sentí vocación (lo mío era más la arqueología), pero que me cautivó cuando, aún universitario, empecé a escribir en medios muy locales.

Han pasado más de 30 años desde entonces pero siempre he sentido que una parte fundamental de mi trabajo, ya sea como reportero o editor, ha estado basada en mi experiencia previa como lector, en el recuerdo del flujo de artículos

La verdad ha sido sustituida en amplios espacios mediáticos por una viralidad a la que poco le importa si lo que cuenta es cierto

Ante la pandemia de mentiras, el periodismo pide más que nunca compromiso con la independencia y la pluralidad

e imágenes que me impresionaron.

La huella, más que la pisada, es lo que importa. La marca fluida que con el tiempo deja en nosotros un medio informativo y que abona la confianza, el aprecio, la credibilidad. Gracias a este sedimento, uno acude a un artículo de su periódico a sabiendas de que si es una entrevista tendrá buenas repreguntas o de que si se trata del perfil de un político huirá de toda militancia o maniqueísmo. En esa confianza anida un intercambio, una forma de compartir, plena de intangibles, pero que refiere a un modo concreto de hacer periodismo. Un código que, en tiempos de confusión como los actuales, hay que defender, no para volver al pasado o caer en el juego de la nostalgia, sino para mantenernos firmes en la defensa de los valores que hacen fuertes al periodismo.

Vivimos en un universo fractal donde las vías de información se han multiplicado hasta el infinito. En esta Babel, el engaño ha encontrado un gigantesco caldo de cultivo. La verdad ha sido sustituida en amplios espacios mediáticos por una viralidad a la que, con tal de obtener resultados, poco le importa si lo que cuenta es cierto, puro invento o mitad y mitad.

Bajo estos vientos, los hechos alternativos alentados desde el poder político y los intereses económicos ganan cada día más terreno. El auge de la ultraderecha y el triunfo de Donald Trump y sus epígonos forman parte de esta nueva barbarie. En un mundo de alta inestabilidad, los nuevos machos alfa vapulean y deslegitiman las instituciones desde dentro; la voluntad de poder se impone frente a los valores del consenso, considerados débiles y desfasados. Lo que parecía imposible hace décadas (¿alguien se imaginaba a un presidente de Estados Unidos enriqueciéndose en el cargo, hablando de anexionarse a Canadá y Groenlandia, denigrando a los extranjeros y facilitando el trabajo sucio a Putin?) ya es una realidad y ante ella, como tantas veces ha pasado en la historia, hay que luchar por lo evidente.

La verdad existe y los periodistas están obligados a buscarla. Para ello se requiere no de grandes enunciados, sino de método. Sencillo y claro. Contrastar, buscar el dato correcto, escuchar a las partes en conflicto, acudir al lugar de la noticia, dudar de las versiones oficiales y fiscalizar el poder son las armas que tenemos los periodistas para aproximarnos a la verdad y romper esa equidistancia que iguala a víctimas y verdugos. No siempre se llega hasta el fondo de una historia, y a veces

nos equivocamos, pero el empleo del método (y los mecanismos subsiguientes para reconocer los errores) aseguran la honestidad del medio y ayudan a crear esa huella, esa marca que genera confianza y credibilidad.

Eso es lo que los lectores exigen de EL PAÍS y lo que nos ha permitido con el paso de los años ser un periódico de referencia mundial. Es un trabajo que, ante la pandemia de mentiras, pide más que nunca un compromiso con la independencia y la pluralidad. Valores que este periódico ha defendido desde el primer día, cuando en España aún se vivían días de plomo. Hoy, al igual que entonces, EL PAÍS aspira a defender la democracia, a ser un vehículo de diversidad e igualdad.

El pasado viernes, 6 de junio, asumí el cargo de director de EL PAÍS y ese mismo día, ante la Redacción, pronuncié un discurso en el que me reafirmé en ese compromiso con la verdad y la independencia. En mi interior (y discúlpenme por personalizar tanto) sabía que lo estaba diciendo como un lector más, como alguien que espera eso de su periódico para poder llevarlo debajo del brazo, tal como alguna vez lo vio hacer, con orgullo frente a los enemigos de la democracia.



SR. GARCÍA

EL ROTO



Inteligencia artificial para el buen gobierno

TONI ROLDÁN-MONÉS

Como ocurrió anteriormente con otras tecnologías de uso general, como internet o el ferrocarril, la Inteligencia Artificial transformará la trayectoria de progreso de nuestras sociedades. En el ámbito privado, las grandes empresas están invirtiendo en IA masivamente. Según Goldman Sachs, la inversión corporativa en IA desde 2020 se acerca al billón de dólares y más del 80% de las compañías del Fortune 500 ya usan modelos de lenguaje en sus procesos cotidianos. Sin embargo, el ritmo de adopción de la IA en los gobiernos es mucho más lento. Es natural que el sesgo apunte hacia la cautela, porque existen riesgos. Pero sería un enorme error desaprovechar las oportunidades que ofrece la IA para el sector público.

Muchas de las tareas que realizan las administraciones —repetitivas, estructuradas, basadas en lenguaje— son idóneas para ser automatizadas con modelos de lenguaje. Resulta difícil encontrar áreas del sector público que no puedan beneficiarse enormemente de la IA. Imaginen un ayuntamiento pequeño que necesita hacer una licitación nueva de recogida de basuras. Sin IA el proceso de elaboración de cualquier licitación o subvención pública como esta puede alargarse semanas o meses. Hoy, los modelos de IA generativa, adecuadamente entrenados, pueden hacer un borrador muy decente en pocos minutos, ahorrando miles de horas de trabajo a los funcionarios.

En el ámbito regulatorio, en un país donde se publican más de 10.000 normas cada año —400.000 desde el principio de la democracia— la IA puede ser de gran ayuda para mejorar la transparencia democrática y, al mismo tiempo, reducir la complejidad regulatoria para empresas, ayudando a su productividad. En la justicia, los tiempos de ejecución de sentencias en España son mucho más lentos que en la media de la UE. La IA puede ayudar a los jueces a resumir grandes cantidades de información o a abogados de oficio a encontrar jurisprudencia relevante en segundos. En Italia, por ejemplo, la Corte dei Conti (auditores) ha creado GiusBERTo con IA para permitir el acceso a toda la información de procesos judiciales.

En políticas sociales, la IA Generativa

se usa ya de manera informal para analizar datos o resumir evidencias de forma muy extendida, pero también puede servir para acompañar a los mayores que se encuentran en situación de soledad o para automatizar y hacer mucho más efectiva la concesión de ayudas eliminando engorrosos papeleos que frenan el acceso a quienes más las necesitan. Noruega, por ejemplo, lanzó Frida tras la pandemia, un sistema basado en IA que logró resolver el 80% de consultas sobre prestaciones y ayudas sin intervención humana. En un mundo con Agentie AI —una versión avanzada de los modelos de lenguaje— la IA podrá detectar de forma autónoma, situaciones como la pérdida de empleo o el nacimiento de un hijo y asignar las prestaciones correspon-

La automatización de tareas administrativas puede lograr ganancias de 7.000 millones anuales solo en España

dientes, siempre que los sistemas de datos se hagan más accesibles e interoperables.

En sanidad, la IA está revolucionando la investigación y la medicina preventiva. Pero también puede ayudar a mejorar la atención primaria, facilitando el acceso a información y reduciendo la carga administrativa, que ocupa el 25% del tiempo en las consultas de atención primaria. En educación el impacto de la IA ya es revolucio-

nario. Desde el apoyo a profesores en la producción de ejercicios, exámenes o planificación de clases, a la evaluación en tiempo real y personalización en el aprendizaje adaptativo para los alumnos. En política educativa ya existen iniciativas, sobre la base de *big data*, por ejemplo, para predecir la probabilidad de abandono escolar temprano, como ya hace la Junta de Andalucía.

Los ejemplos son infinitos, también en el ámbito de las mejoras de interacción con el ciudadano. Por ejemplo, Aena ha desarrollado Oli, un *chatbot* con IA diseñado para mejorar la experiencia del pasajero que responde eficazmente las preguntas en ocho idiomas sobre el estado de los vuelos, las puertas de embarque, el tiempo de espera o los servicios del aeropuerto.

El impacto potencial en ganancias de productividad puede ser enorme. En un estudio reciente, el *think tank* de Tony Blair valora en 40.000 millones de euros las ganancias potenciales para el Reino Unido en el sector público. En España, hemos estimado ganancias de 7.000 millones anuales, más de lo que invertimos anualmente, por ejemplo, en políticas activas de empleo.

En la inmensa mayoría de los casos, la IA se utilizará como un complemento al trabajo humano —no como sustituto—, liberando tiempo para hacer tareas más productivas. Según el modelo econométrico del estudio citado, solo en un 10% de los casos la IA permitirá automatizar más del 50% de las tareas de los empleos en el sector público. Una parte muy importante del buen gobierno consiste en la provisión eficiente de los servicios y una mayor transparencia y rendición de cuentas. En ese sentido, la IA puede ser una fuerza imparable para la mejora de los *outputs* o políticas, pero también de la calidad democrática.

En la UE y en España se han desplegado numerosas regulaciones sobre IA, incluidas hasta siete normativas autonómicas. Sin embargo, como pide Mario Draghi, se necesitan marcos regulatorios que, además de tratar de mitigar de forma preventiva todos los riesgos, permitan espacios para la necesaria innovación. Nos jugamos mucho.

Toni Roldán-Monés es director de EsadeEnPol.

RIKI BLANCO



DAVID TRUEBA

Violencia política

El atentado contra un candidato presidencial en Colombia vuelve a traernos a primera plana el cruce brutal de la violencia con la política. En aquellos lugares donde las armas forman parte de la cultura viril la política se escribe con sangre. En la última campaña norteamericana, bajo un clima de enfrentamiento insostenible, Trump sufrió un atentado con bala y otro lobo solitario fue desarmado tras descubrirlo parapetado en el club de golf que el presidente frecuenta. Un aspirante fue asesinado en Ecuador y anteriormente en Argentina, donde la atmósfera política es ejemplarmente tóxica, también se dio cuenta de un atentado fallido contra Cristina Kirchner. Sumado al reciente asesinato de dos altos cargos de la

municipalidad de México, la sensación que nos queda es que allá donde armas y política se cruzan, el panorama es desolador.

Por suerte para nosotros, la cultura de las armas es un nicho limitado entre los españoles. Después de años de terrorismo nadie puede venir a convencernos de que existe alguna mejora en la protección civil que emane del uso extensivo de armas. Pese a que alguna candidatura política aboga por ello, la mayoría del país es bastante sensible a este asunto. Sin embargo, hay que estar prevenidos porque el comercio masivo de armamento que ha significado el intento de invasión rusa de Ucrania va a traernos un futuro complicado. El circuito de reventa se extenderá por las bandas criminales europeas, un poco al modo de lo

que sucedió tras la guerra en los Balcanes. Así que, es preciso oponerse a esta escalada militar que nos está cegando en Europa. El precio de entregarnos sin reflexión a una existencia entre armas lo pagaríamos muy caro. No hay que olvidar que el clima político en España tiende al enfrentamiento radical. Los partidos azuzan sus perspectivas electorales con el aumento de decibelios y apenas queda espacio para el acuerdo y la labor conjunta. Todo es fuego de artificio en un empobrecimiento demencial de lo que escuchamos en las tribunas públicas, pero que se filtra a una sociedad donde el insulto y la descalificación han pasado a considerarse aceptables.

En las últimas semanas, ante la cascada de grabaciones ilegales y quiebras de la intimidad de las comunicaciones, volvemos a familiarizarnos con la cloaca política. Tampoco tiene que sorprendernos demasiado en un momento en que el móvil y las aplicaciones de mensajería se han convertido en un instrumento de espionaje y extorsión. En este momento, el poder está

subdividido en gobiernos autónomos que responden al signo contrario al del Gobierno central y por tanto los contrapesos funcionan. La prensa, por más que cada uno lo vea del color que prefiera, también sigue ejerciendo de mecanismo de crítica. Y por tanto en lugar de enfrascarnos en la pantomima del enfrentamiento podríamos estar festejando el amplio grado de libertad de expresión. La tarea de las instituciones de control, por más que estén sometidas también a la hiperventilación partidista, sigue machaconamente sus rituales de investigación y juicio. Lo desesperante es percibir que en un tiempo de cierta satisfacción macroeconómica no hay voz para las reformas necesarias, para los problemas acuciantes como la marginación de los inmigrantes y la crisis de vivienda. Tarde tras tarde la misma retahíla de improperios y exageraciones. Ahora llega el verano y sabemos que la creación de microclimas domésticos soportables es una misión personal. También ante este fragor verborreico toca buscar el refugio apacible.

EXPOSICIÓN / ALBA GARCÍA
PUNTO DE ENCUENTRO (2/8)



Thiago. Diciembre de 2024

VÍCTOR LAPUENTE

La fiesta del zorro

En un edificio ruinoso, lo de menos son las cloacas. Del partido o del Estado. Haberlas haylas, pero también hay jueces y policías. Tenemos una de las justicias del mundo más severas con los poderosos. Aunque es lenta y está desbordada, porque anda exigida hasta límites extremos por un Estado que presenta deficiencias estructurales. Ahí reside el problema.

Lo extraordinario de lo que estamos conociendo estos meses no son los supuestos encuentros corruptos, sino las fehacientes reuniones legales entre personas privadas y cargos públicos. Que los empresarios tengan las puertas abiertas de despachos oficiales y se tomen cafés con políticos o asesores no es admisible en una democracia sana sin una fiscalización exhaustiva. Los intereses económicos no pueden meterse alegremente en la cocina de unas medidas que pueden

concederles millones en contratos, ayudas u otras dádivas. Eso es meter al zorro en el corral de las gallinas sin preguntarle qué viene a hacer.

Nos impactó mucho la foto de unos grandes empresarios norteamericanos en primera fila durante la inauguración de Trump. Pero no nos llevamos las manos a la cabeza al descubrir que grandes, medianos y pequeños empresarios españoles se pasean a sus anchas por ministerios, consejerías o ayuntamientos.

En EE UU, todo actor privado, ya sea corporación multinacional u ONG local, debe cumplir unos requisitos estrictos antes de interactuar con un actor público, ya sea el presidente, un senador de Minnesota o una funcionaria del Departamento de Agricultura. Los lobbies deben reportar sus contactos con todos los empleados públicos y el objeto de los mismos. Muchos países, de Canadá a Alemania, han seguido

esa senda: luz y taquígrafos entre reguladores y regulados.

España trabaja en una ley de grupos de interés que, aun con lagunas, supondría un avance en uno de nuestros grandes agujeros legales. Pero, de momento, en las relaciones público-privadas impera la ley del más fuerte. Y la hipocresía. Sabemos todos los detalles chismosos: la agenda al minuto de una ministra y los coches de un diputado. Pero no lo relevante: cuándo y por qué los lobbies hablan con cargos políticos o funcionarios. Y unos y otros carecen de formación suficiente sobre los riesgos para la integridad. Tampoco hay mecanismos de castigo. Seguramente no es casualidad que los países a los que la pandemia pilló con una regulación seria del lobby tuvieran menos casos de corrupción. Ahí las urgencias de la crisis no fueron un festín para los depredadores. Aquí sigue la fiesta del zorro.

RED DE REDES

NOELIA RAMÍREZ

La secta del “no eres fea, solo estás gorda”

TikTok confirmó la semana pasada que ha bloqueado a nivel mundial el hashtag #SkinnyTok. La plataforma movió ficha tras la presión de diversas autoridades europeas sobre la influencia de una etiqueta que “idolatra la delgadez extrema”. Según la Alianza Nacional para los Trastornos Alimentarios de Estados Unidos (NEDA, por sus siglas en inglés), la palabra es tan famosa que se ha extendido a redes como Instagram, Facebook y YouTube, acumulando más de medio millón de publicaciones.

Fue la ministra francesa de Medios Digitales, Clara Chappaz, la que en abril alertó sobre el riesgo de estos contenidos. La Comisión Europea tomó nota y, según ha informado *The New York Times*, se inició una investigación sobre el hashtag que ha llevado a ocultarlo de la red. Ahora mismo, la búsqueda de #SkinnyTok en TikTok lleva a un mensaje que, bajo el epígrafe “No estás solo/a”, dice: “Si tú o alguien que conoces tenéis dudas sobre la imagen corporal, la alimentación o el ejercicio, es importante que sepáis que hay ayuda disponible y que no estáis solos” e incluye un link a una página informativa de recursos sobre trastornos alimenticios.

La política francesa no fue la primera en dar la voz de alarma. Las periodistas especializadas en imagen corporal llevan meses informando de la etiqueta y de la irrupción de la reina del movimiento, Liv Schmidt, una influencer de la delgadez de 23 años que tras ser varias veces suspendida de TikTok se pasó a Instagram, donde acumula más de 300.000 seguidores y cobra cuotas mensuales con consejos para adelgazar. La que fuese becaria en Bulgari y Goldman Sachs, que documentó cómo perdía diez kilos a base caminar mucho por Nueva York y pasar hambre, acumulaba 700.000 seguidores en TikTok.

Cuando *The Washington Post* contactó con la plataforma el pasado mes de septiembre para preguntar por ese perfil que no dejaba de ganar tracción, TikTok decidió suspender su cuenta “como resultado de violaciones a las pautas de la comunidad”. Ese bloqueo multiplicó la fama de Schmidt, que lidera Skinni Société —la sociedad de las delgadas—, un grupo de Instagram al que solo se accede por suscripción.

Por veinte dólares al mes, las socias acceden al contenido exclusivo en la página con vídeos de entrenamiento y ejemplos de lo poco que se puede ingerir al día “para sentirse ligera”. El grupo también contiene un chat grupal donde las usuarias se animan a reducir sus raciones y comparten cifras sacramentales, como caminar casi 30.000 pasos al día, las escasas calorías que ingieren o fotos del antes y después de su cuerpo.

Meta anuló las suscripciones a Skinni Société tras un reportaje en el que se denunciaba cómo en ese club, las integrantes, en su mayoría adolescentes o universitarias, han normalizado señales de alerta como la caída del cabello y que la regla les baje de forma poco regular.

En ese club de la lucha de los trastornos alimenticios prodigaban consejos como “come como una persona delgada: concentrada. Femenina. En control”. Al día siguiente de la prohibición, Schmidt ya había lanzado un club nuevo. Y no le faltan apoyos. Los nuevos medios ultraconservadores han denunciado que Schmidt está “tratando de ser silenciada por decir la verdad”. Ya lo verbalizó Naomi Klein: uno de los primeros pasos para pasarse al equipo de los reaccionarios es a través del culto al control del cuerpo.

TikTok bloquea una etiqueta que idolatra la delgadez extrema como requisito para acceder al éxito

El Supremo sitúa al fiscal general al borde del banquillo por revelar secretos

El magistrado Hurtado propone juzgar a Álvaro García Ortiz y a Pilar Rodríguez, y sostiene que siguieron "indicaciones recibidas de Presidencia del Gobierno"

REYES RINCÓN
Madrid

El magistrado del Tribunal Supremo Ángel Hurtado puso ayer al fiscal general del Estado al borde del banquillo. El juez que desde octubre ha instruido la causa abierta a Álvaro García Ortiz por un delito de revelación de secretos vinculado a los supuestos delitos contra la Hacienda Pública de Alberto González Amador, la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, cierra la investigación con la convicción de que existen indicios suficientes para juzgar al jefe del ministerio público. En el auto, Hurtado introduce una conclusión que no había incorporado hasta ahora: según el juez, García Ortiz actuó "a raíz de indicaciones recibidas de Presidencia del Gobierno". El instructor no explica en qué datos basa esta tesis, pero asegura que el fiscal general filtró el correo del abogado de González Amador "aprovechando" la información publicada en *El Mundo* la noche del 13 de marzo de 2024, que daba la falsa versión de los hechos que estaba difundiendo el jefe de gabinete de la presidenta madrileña, Miguel Ángel Rodríguez.

El paso que ha dado ahora el juez Hurtado lleva la causa contra García Ortiz a una nueva fase, que, previsiblemente, desembocará en un juicio que se celebrará en los próximos meses en el Tribunal Supremo. Será la primera vez que se sienta en el banquillo al fiscal general del Estado, salvo que presente su dimisión antes de esa fecha. Fuentes del ministerio público señalaron ayer que el fiscal general reitera su inocencia y no va a dimitir: "Se reafirma en su compromiso de continuar defendiendo la actuación y la integridad de la institución que representa al

frente de la misma", señalan estas fuentes.

El Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (EOMF) prevé la suspensión de empleo y sueldo para los fiscales contra los que se haya dictado auto de procesamiento (el equivalente al dictado por Hurtado), pero García Ortiz está fuera de la carrera mientras sea fiscal general (está en servicios especiales), por lo que, según fuentes fiscales, no se le aplica el Estatuto. Además, el auto dictado ayer puede ser recurrido en reforma (ante el propio instructor) y en apelación (ante una sala del Supremo formada por tres magistrados). Si tras estos recursos, se

mantiene la decisión de Hurtado y se dicta auto de apertura de juicio oral contra García Ortiz y la fiscal jefa provincial, se puede dar la paradoja de que el fiscal general tenga que suspender a su compañera de empleo y sueldo, en aplicación del Estatuto, mientras que él podría seguir en el cargo.

No obstante, la presión para que García Ortiz dimita, tras el auto dictado por el juez Hurtado, va a ser enorme, tanto desde el PP y Vox, como de amplios sectores de las carreras judicial y fiscal. Para resistir, García Ortiz cuenta con la "confianza plena" del Ejecutivo, según recalcó el ministro de Justicia, Félix Bolaños, quien, en el

El juez afirma que el ministerio público filtró datos de la pareja de Ayuso

El auto puede ser recurrido ante el instructor y ante una sala de apelación

momento en el que el Supremo notificó el auto de Hurtado, estaba con el fiscal general y la presidenta del alto tribunal en un acto en el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Bolaños negó "rotundamente" que la Presidencia del Gobierno diera instrucciones al fiscal para filtrar el correo del abogado de la pareja de Ayuso y calificó a García Ortiz de "servidor ejemplar". "Entre los fiscales y los defraudadores confesos, [el Gobierno] está con los fiscales que persiguen el delito", advirtió.

El Supremo abrió en octubre una causa por revelación de secretos al jefe del ministerio público por la supuesta filtración a los medios de comunicación de un correo electrónico remitido el 2 de febrero de 2024 a la Fiscalía por el abogado de González Amador, entonces imputado por fraude fiscal y ahora ya procesado. Junto a García Ortiz, la Sala Penal encausó también a la fiscal jefa provincial de Madrid, Pilar Rodríguez, quien, la noche del 13 de marzo de 2024, envió al fiscal general el correo del abogado, que desmentía el bulo que estaba lanzando el



Álvaro García Ortiz, ayer, en la entrega de los XIX Premios del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. CARLOS LUGÁN (EP)

Desconfianza en un proceso extravagante

Opinión

MARIOLA URREA CORRES

El proceso contra el fiscal general del Estado constituye una extravagancia que tiene su última manifestación en el auto de procesamiento como elemento previo a la apertura de juicio oral por un delito de revelación de secretos. La explicación que justifica cómo un caso sin causa ha llegado tan le-

jos difícilmente puede encontrarse en el perímetro de lo jurídico. Razones de otra índole explican el (ab)uso de acciones judiciales para dar continuidad, por vía vicaria, a una lucha sin cuartel contra rivales políticos.

La dimisión del fiscal general es, de hecho, un objetivo largamente buscado por quienes, como Manos Limpias, ejercen la acusación popular apartándose así de los principios que legitiman su intervención en el proceso. Este debate de la dimisión ya

se planteó con intensidad cuando se inició la investigación y, aunque tuvo sentido entonces apelar a la resistencia en el puesto como defensa contra una "no causa", su procesamiento ahora incrementa seriamente los costes institucionales de mantenerse en activo y, más importante aún, limita el intento de denunciar lo que parece evidente. Dirigir la Fiscalía y sentarse en el banquillo de los acusados al mismo tiempo no es posible sin condicionar el instrumental a utilizar por la defensa, ni tensio-

nar las costuras del sistema más allá de lo aconsejable. Así, ¿sería realista imaginar al fiscal general acusando de prevaricación al juez que ha instruido esta causa?

En España es la primera vez que se persigue penalmente al titular de una institución tan relevante, pero tampoco es habitual que se investigue una filtración periodística como un delito de revelación de secretos, ni que se ordene un registro desproporcionado en la sede de la Fiscalía con el mandato de interceptar todos los dispositivos electrónicos de Álvaro García Ortiz.

Más raro resulta todavía que se le atribuya un presunto deli-

to por entender de manera indiciaria que ha sido él quien filtró un correo cuando eran decenas de personas en la Fiscalía las que tenían acceso a su contenido; sin contar a las partes implicadas en el propio proceso de fraude fiscal en el que está implicado el novio de Isabel Díaz Ayuso.

Las singularidades de este proceso son tantas que no faltará quien sostenga la conveniencia de que el fiscal general permanezca en el cargo. Lo considero inadecuado, porque contribuiría a restar atención a lo verdaderamente mollar: la conformidad a Derecho de la causa. Y es que la instrucción y el auto de procesa-

entorno de la presidenta madrileña, según el cual era el ministerio público el que había intentado un acuerdo con González Amador.

Hurtado no ha conseguido recabar ninguna prueba que demuestre que fue García Ortiz quien hizo llegar el correo a los medios. El volcado del teléfono móvil de la fiscal provincial reveló que ella le envió ese *mat* a las 21.59 del 13 de marzo de 2024, pero en los mensajes cruzados entre ambos no había ninguno que apuntara a que ese correo luego se envió a algún medio de comunicación. El fiscal general, por su parte, borró todo el contenido de su teléfono móvil, por lo que los investigadores no han podido ac-

El imputado seguirá en el cargo porque mantiene su inocencia

Bolaños niega "rotundamente" que Presidencia le diera instrucciones

ceder a sus comunicaciones de esa noche.

No obstante, el magistrado sostiene que ambos actuaron "a raíz de indicaciones recibidas de Presidencia del Gobierno [...] con la finalidad de ganar el relato" sobre de quién había surgido la iniciativa para llegar a un acuerdo en un pacto de conformidad penal. El instructor pone el foco en que, pese a la "escasa relevancia" de este extremo, la Fiscalía "entró en una dinámica de un frenético intercambio de comunicaciones entre distintos fiscales [...] para preparar una respuesta y dejar bien claro" que, a juicio de García Ortiz, el ministerio público no había ofrecido ningún pacto.

El instructor descarta los argumentos esgrimidos por la defensa del fiscal general desde aquellos días de marzo de 2024: García Ortiz reclamó los correos cruzados entre la Fiscalía y el abogado para redactar una nota de prensa y responder a la demanda de información de numerosos medios de comunicación tras el bulo difundido por Miguel Ángel Rodríguez,

miento arrojan no pocas evidencias de una actuación judicial peculiar con consecuencias sobre las paredes maestras de todo proceso judicial de carácter penal. Nos referimos, de una parte, al principio de presunción de inocencia que protege al encausado y exige probar de manera robusta aquello que se le imputa; y, de otra, a la obligación de imparcialidad que compromete al juez tanto en su dimensión objetiva como subjetiva.

Se trata, en ambos supuestos, de garantías irrenunciables en un Estado de derecho que protege a cualquiera, también al fiscal general. El principio de inocencia y la

jefe de gabinete de Díaz Ayuso. El juez sostiene, sin embargo, que la finalidad de García Ortiz al reclamar los correos era "acabar facilitándolo a un medio, como la Cadena SER, para que le diera publicidad". Y tanto el fiscal general como la fiscal provincial eran "conscientes", según el instructor, de que se revelaría el contenido "confidencial" de ese correo de 2 de febrero de 2024.

El juez considera que el correo cuya filtración atribuye a García Ortiz contenía "información sensible relativa a aspectos y datos personales de un ciudadano, en una conversación privada entre letrado y fiscal que está sujeta a criterios de reserva y confidencialidad". Tras la publicación de esta información (la Cadena SER habló por primera vez de ese correo a las 23.24 del 13 de marzo), según prosigue el auto, "con la documentación que ya tenía en sus manos", García Ortiz "se puso en marcha para ir confeccionando" una nota de prensa donde se incorporaba información del referido correo de 2 de febrero de 2024, y, cuando el borrador estuvo tuvo terminado, se lo remitió a Rodríguez.

La fiscal provincial, según el relato del juez, le dio el visto bueno "concedora de su contenido [...] sin oposición alguna a su publicación, que apareció con el membrete de la Fiscalía Provincial de Madrid, de la que ella era jefa, sobre las 10.20 horas del día 14 de marzo de 2024".

El magistrado incluso ha resucitado una posibilidad que parecía haber enterrado a lo largo de la instrucción por falta de pruebas: la convicción de que fue García Ortiz quien filtró el correo del abogado a La Moncloa. El auto sostiene que "desde la Fiscalía General del Estado", y antes de que hubiera tenido difusión por otros medios el correo de 2 de febrero de 2024, se envió copia de él a Pilar Sánchez Acera, asesora del entonces jefe de gabinete del presidente del Gobierno, Óscar López. Este, según Hurtado, "hizo uso" del correo y dio instrucciones a Juan Lobato, entonces portavoz del grupo parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, para que lo exhibiese en su intervención en la sesión del día 14 de la Asamblea de la Comunidad de Madrid, en contra de la presidenta madrileña.

exigencia de imparcialidad constituyen además el fundamento de la confianza en el sistema judicial, a la par que dotan de legitimidad última a sus decisiones.

Pues bien, algo falla en este caso cuando, sin mediar sentencia, ya existe el convencimiento en una parte de la ciudadanía sobre la culpabilidad de Álvaro García Ortiz. Lo propio cabría decir de quienes no tienen tampoco dudas sobre la motivación espuria de la causa y la falta de imparcialidad de quien la instruye. Con dimisión o sin ella, ¿cómo se restablece ahora la confianza en el proceso? ¿Y quién responde por el daño causado al sistema?

PERIDIS



El Gobierno ve imposible una condena a García Ortiz y Feijóo reclama su dimisión inmediata

El ministro de Justicia expresa su "confianza plena" en el fiscal con el apoyo de sus socios de izquierda

CARLOS E. CUÉ / JOSÉ MARCOS E. G. DE B.
Madrid

Álvaro García Ortiz está dispuesto a enfrentar una situación insólita en casi 50 años de democracia: la de un fiscal general del Estado sentado en el banquillo. El máximo responsable del ministerio público no tiene intención de dimitir pese al auto del juez del Tribunal Supremo Ángel Hurtado que lo sitúa al borde de ser juzgado por supuesta revelación de secretos. Fuentes jurídicas del entorno del fiscal defienden su inocencia y justifican que no dará un paso atrás porque no cometió, según insisten, el delito que le atribuye el instructor.

El ministro de Justicia, Félix Bolaños, mostró la "confianza plena" del Ejecutivo en García Ortiz. Bolaños recordó que el auto del Supremo "no es firme" y todavía cabe recurso.

Quien se lanzó en tromba a exigir el cese fue el PP, que ya lo venía pidiendo desde hace meses, en realidad, desde el mismo momento en que el fiscal tomó posesión. Solo habían pasado unos minutos de la divulgación del auto de Hurtado, cuando la diputada Cayetana Álvarez de Toledo, una de las voces más beligerantes contra el máximo responsable del ministerio público, sentenciaba en su cuenta de la red social X: "Debe dimitir hoy mismo".

Poco después fue el propio Alberto Núñez Feijóo, quien, en la misma red social, aprovechó pa-

ra sugerir un día más que debe ser también el presidente del Gobierno quien deje el cargo. "Es el momento de que se vaya el fiscal general del Estado y quien le daba las indicaciones", escribió el líder de la oposición.

El portavoz del PP, Borja Sémper, en su comparecencia de todos los lunes en la sede del partido, reiteró que el fiscal debería renunciar "por dignidad". "El procesamiento no tiene precedentes en la historia democrática española, es extraordinariamente grave", argumentó Sémper. "Es de tal gravedad que no puede ser que el encargado de perseguir los delitos penales esté sometido a una investigación. Es insostenible". Tampoco el PP de Madrid faltó a la cita. Su portavoz en la Asamblea, Carlos Díaz-Pache, apremió a "una respuesta rápida y tajante" para que el proceso contra García Ortiz "no manche a la institución".

La izquierda, en cambio, no solo defendió al fiscal, sino que reaccionó con duras descalificaciones al juez que ha llevado el caso y a las actuaciones de una parte del poder judicial. En un irónico mensaje en X, el ministro de Transportes, el socialista Óscar Puente, insinuó que Hurtado representa la "oposición real" y relacionó su decisión con

Óscar Puente dice que el juez Hurtado representa "la oposición real"

Belarra cree que el auto demuestra que "sigue mandando la derecha"

lo que considera un fracaso de la manifestación del pasado domingo convocada por el PP bajo el lema "Mafia o democracia". "La oposición real de este país tiene que salir todos los lunes a arreglar los desaguisados de Feijóo", escribió Puente.

Muy duro se mostró el líder de Izquierda Unida, Antonio Mañó, quien habló directamente de una maniobra para derrocar al Gobierno de coalición. "Procesar al fiscal general", declaró en sus redes sociales, "informa de a qué nos estamos enfrentando, a qué está dispuesta la reacción para derribar al Gobierno y a qué estamos emplazados en la izquierda más allá de los discursos". En un tono más comedido, la coordinadora del Movimiento Sumar, Lara Hernández, puso el acento en que la actuación por la que se quiere procesar al fiscal pretendía desmentir un bulo difundido por la Comunidad de Madrid. "Que el Supremo impute al fiscal general del Estado por defender esa institución de los bulos y las mentiras del entorno de Ayuso es algo que nos parece inquietante", señaló Hernández. "Da un mensaje de impunidad a quien vive de mentir y degradar nuestras instituciones".

La secretaria general de Podemos, Ione Belarra, interpretó que lo sucedido prueba que en realidad "sigue mandando la derecha" y responsabilizó al PSOE por pactar la composición del CGPJ con el PP. Belarra agregó: "El fiscal se va a sentar en el banquillo por unas supuestas filtraciones cuando tenemos una presidenta en la Comunidad de Madrid corrupta, que vive en un piso pagado con dinero negro y que es consecuencia de las mordidas que se llevó su novio por contratos de mascarillas durante la pandemia".

El juez atribuye a La Moncloa la intención de “usar políticamente” contra Ayuso el correo de su pareja

Un relato acusatorio con muchas suposiciones y escasas pruebas

MIGUEL GONZÁLEZ
Madrid

El auto del juez Ángel Hurtado que propone juzgar al fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, y a la fiscal jefe provincial de Madrid, María Pilar Rodríguez Fernández, construye su relato acusatorio a partir de muchas suposiciones y escasos hechos probados; que apuntala con los testimonios que avalan su versión, mientras desecha los que la contradicen.

Estos son algunos los apartados más relevantes de un auto de 51 páginas:

● **Periodista perjuró.** La acusación contra García Ortiz se sustenta sobre la presunción de que el fiscal general, tras reclamar el correo electrónico en el que la pareja de la presidenta madrileña reconocía haber cometido dos delitos fiscales, acabó “facilitándolo a un medio, la Cadena SER, para que le diera publicidad”. Esta afirmación tropieza con un obstáculo notable: sin revelar sus fuentes, el periodista que adelantó la noticia, Miguel Ángel Campos, ofreció una detallada explicación de cómo tuvo acceso al email antes de que llegara a manos de García Ortiz y “negó [ante el juez] que se lo hubiese proporcionado el fiscal general”. Para sortear este escollo, Hurtado niega credibilidad a la declaración del testigo y sugiere que este mintió “posiblemente condicionado, de alguna manera, por su deber deontológico de proteger la fuente de información”. El juez parece ignorar que el secreto profesional de los periodistas les obliga a no declarar sobre sus fuentes, en ningún caso a dar falso testimonio. Es decir, le bastaba con ampararse en el secreto profesional para no declarar.

● **Filtraciones delictivas e inocuas.** El testimonio del reportero de la Cadena SER no es el único que el juez orilla. También pasa

por alto el de los cuatro periodistas de EL PAÍS que declararon que, antes de que lo conociera García Ortiz, ya tuvieron noticia de que González Amador negociaba con la Fiscalía un pacto de conformidad en el que reconocía sus delitos. El auto no los acusa de mentir. Se limita a señalar que “lo determinante, [para el supuesto delito de revelación de secretos que imputa al fiscal, es la filtración de] el contenido sensible y reservado de datos personales que contiene el correo del 2 de febrero de 2024”, que la Cadena SER reveló parcialmente en antena a las 23.25 del 13 de marzo de 2024 y 26 minutos más tarde en la web. En cambio, el juez niega trascendencia al correo filtrado por el jefe de Gabinete de Ayuso, Miguel Ángel Rodríguez, al diario *El Mundo*, para que difundiera a las 21.28 del mismo día la falsa noticia de que era la Fiscalía la que ofrecía un pacto. El juez alega que, como esta filtración se hizo con permiso del presunto defraudador, no se vulneró su intimidad.

● **Desfase horario.** La atribución a García Ortiz de la autoría de la filtración a la Cadena SER adolece de un desfase horario, ya que Campos disponía del polémico correo antes de que, a las 23.43 horas, el fiscal general reclamase a la fiscal jefe de Madrid que le remitiese todos los emails “para cerrar el círculo” y elaborar la nota de prensa que se difundiría a la mañana siguiente. Sin embargo, el juez alega que el correo que García Ortiz reclamó cerca de la medianoche no era el del 2 de febrero, sino otro, y que el mail clave lo recibió a las 21.59, por lo que pudo filtrarlo a la Cadena SER, incluso antes de disponer él mismo de toda la información.

● **Credibilidad de la pareja de Ayuso.** Mientras el juez niega todo crédito a los periodistas, no cuestiona, en cambio, la versión de González Amador y de su le-

El magistrado desecha los testimonios que le contradicen

Acusa implícitamente al fiscal general de destruir pruebas

trado. Incluso admite como probado que este último envió al fiscal el correo en el que asumía los dos delitos de su cliente “sin conocimiento” del mismo, pese a que este no haya prescindido todavía de sus servicios. El juez ni siquiera contempla la hipótesis de que la filtración del correo enviado por González Amador al fiscal fuera obra del primero, quien ya había autorizado filtrar la respuesta que él recibió. Hasta tal punto resta importancia al detonante del caso, el bulo lanzado por Miguel Ángel Rodríguez, que no lo menciona en todo el auto, aunque declaró como testigo.

● **Borrado del móvil del fiscal.** El borrado de la memoria del móvil de García Ortiz, que este atribuyó a razones de seguridad, sirve al juez para especular con que, de no haberse producido, “podría haber permitido acceder a una información presumiblemente relevante, como apunta a ello la propia circunstancia de hacerla des-

aparecer”; lo que supone acusar implícitamente al fiscal de haber destruido pruebas.

● **Uso político.** El juez atribuye también a la Presidencia del Gobierno “la finalidad de usar políticamente [el correo en el que González Amador asumía sus delitos fiscales] frente a la pareja del titular de estos datos personales y secretos, la presidenta de la Comunidad de Madrid”: lo que deduce del hecho de Pilar Sánchez Acera, mano derecha del director del Gabinete del presidente, se lo enviara al entonces portavoz del PSOE en la Asamblea Regional, Juan Lobato, con instrucciones de utilizarlo en el próximo pleno. El auto asegura que “desde la Fiscalía General del Estado se envió copia” del correo a Presidencia del Gobierno, aunque no aporta pruebas que avalen esta afirmación y a que Sánchez Acera lo negó.

● **Nota de prensa.** Aunque el Supremo descartó que se investigase



El juez Hurtado llegaba al Supremo el 29 de enero.
ANDREA COMAS

Un caso sostenido por González Amador, el Colegio de la Abogacía de Madrid y colectivos ultras

NURIA MORCILLO
Madrid

El paso dado ayer por el magistrado del Tribunal Supremo Ángel Hurtado supone el fin de la instrucción abierta en octubre contra el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, por, pre-

suntamente, facilitar a medios de comunicación un correo electrónico vinculado al empresario Alberto González Amador, pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso (PP), procesado por fraude fiscal. El juez ve indicios suficientes para atribuir a Ortiz, así como a la fis-

cal jefe provincial de Madrid, Pilar Rodríguez, la filtración de información con datos sensibles del empresario, lo que conllevaría un presunto delito de revelación de secretos.

● **¿Qué significa este nuevo paso del juez?** El auto de procedi-

miento abreviado pone fin a las pesquisas y abre una fase intermedia para acercarse a García Ortiz y Rodríguez al juicio. En dicha resolución, el juez señala los indicios que considera que hay contra el fiscal general del Estado para llevarle a juicio y emplaza a las acusaciones a formular sus con-

clusiones provisionales o a solicitar el archivo de la causa.

● **¿Qué movimientos se esperan ahora de las defensas?** Las defensas de Álvaro García Ortiz, representadas por la Abogacía del Estado, y de Pilar Rodríguez, que recientemente ha fichado para su representación al exfiscal de la Audiencia Nacional Daniel Campos, tienen la posibilidad de recurrir el auto ante el mismo juez Hurtado o ante la Sala de Apelación con el objetivo de que sea revocado y evitar que el dictado de

la nota de prensa que difundió el 14 de marzo la Fiscalía negando que hubiera ofrecido un pacto a González Amador, el auto alude a ella y la reproduce, asegurando que "forma una misma unidad de acto" con la filtración del correo del 2 de febrero. El juez señala que la fiscal Pilar Rodríguez entregó a García Ortiz los correos sobre este caso, conocedora de que servirían para elaborar la nota con la que desmentir a *El Mundo*, por lo que saldrían "del marco de confidencialidad y reserva para el que fueron concebidos" y, aunque no la redactó, dio el visto bueno al borrador. El auto subraya que García Ortiz le pidió que enviara a su email particular y no al oficial los correos cruzados entre el fiscal y el abogado de la pareja de Ayuso. El juez se hace eco de la sospecha de Almudena Lastra, fiscal superior de la Comunidad de Madrid. "¿Para qué les mandas los correos? Los van a filtrar", le dijo a Pilar Rodríguez, según declaró aquella al ser citada como testigo.

Una causa criminal sin causa identificable

Opinión

PERFECTO ANDRÉS IBÁÑEZ

En el principio, se recordará, fue la decisión de Alberto González Amador de ofrecer al fiscal, a través de su abogado, un pacto confesándose autor de un delito y aceptando una pena. Seguiría el tóxico infundio propagado por Miguel Ángel Rodríguez, consistente en atribuir falsamente al fiscal la iniciativa de esa propuesta y la supuesta posterior retirada por orden del Gobierno. El fiscal general —¿tenía otra opción?— hizo publicar una nota de rectificación, informando de lo realmente sucedido. Esta, calificada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo de "hecho delictivo" (!), ha sido perseguida como delito durante meses, hasta que (seguramente por lo inviable) se produjo un cambio del objeto de la persecución. Ahora: la publicidad de la estrategia y

de la situación procesal de González Amador, imputada al fiscal general como filtración. Razón: se había interesado por todo lo relacionado con este asunto en el ámbito de la Fiscalía. Obviamente, algo imprescindible para la redacción de la nota.

Consta, además, que esos datos, con altísima probabilidad, habrían sido también accesibles a una pluralidad abierta de personas, en distintos medios. Pero el instructor, en vez de evaluar todas las hipótesis plausibles a tenor de los indicios para tratar de conocer lo ocurrido, ha buscado obstinadamente confirmar una sola: la suya personal, unilateralmente formada.

En efecto, pues las resoluciones emitidas se distinguen por la falta de transparencia; se ha limitado de un modo relevante el derecho de los imputados a aportar pruebas de descargo; se ha llegado a reprochar al fiscal general que no haya cooperado a la formación de la de cargo, y se le ha censurado por el ejercicio legítimo del derecho al secreto de sus comunicaciones. Y para justificar la injerencia en estas, se ha operado de un modo abiertamente tautológico: puesto que se trataba de saber del uso de los dispositivos utilizados, para intervenirlos había que allanar los despachos oficiales, formulando así una especie de juicio de funcionalidad, donde lo constitucionalmente imprescindible era un juicio equilibrado de proporcionalidad del recurso a la tremenda injerencia. Un juicio este que ha brillado por su ausencia.

El resultado, de una gravedad inusitada, fue la invasión de dos despachos oficiales donde conocidamente se custodia documentación ultrasensible relacionada con una infinidad de procesos, al altísimo precio de poner en riesgo su necesaria reserva. Todo, se dice en un auto, en aras de la reparación de los derechos de González a la presunción de inocencia y a la defensa, cuando él, con la propuesta de pacto, había dejado claro que ambos derechos tenían ya bien poco que perder. Y contribuido también, de la forma insidiosa que se conoce, a dar efectiva publicidad a su estatus de posible infractor fiscal.

Pero hay más, porque, según el Código Penal, el fundamento último de esta causa, tan peculiar, solo podría estar en el perjuicio causado a una Administración pública. Perjuicio del que aquí no hay rastro. Y prueba de ello es que en ninguna de las resoluciones dictadas figura razonamiento alguno al respecto. Algo obvio, pues los hechos objeto de la predicada filtración, a falta de un proceso en curso, discurrieron por el cauce informal de un correo electrónico con la propuesta de negociación aludida. Un modo de operar de dudoso carácter jurisdiccional, doctrinalmente muy cuestionado, para el que voces autorizadas reclaman, como mal menor, la publicidad y la luz que debe ilu-

minar las actuaciones propias de un juicio oral conforme a principios.

En consecuencia, con la expuesta sólida base, cabe afirmar que la dichosa filtración, de haber existido, se habría dado sin daño para un bien jurídico público, sin perjuicio objetivable para alguna instancia oficial y sin perjuicio para el supuesto afectado, ciertamente indemne. Sin antijuridicidad material, por tanto. Pero es que la imputación de los fiscales, llevada adelante contra viento y marea, solo podría sostenerse una vez desvirtuadas las restantes hipótesis perfectamente plausibles, a cuya verificación, sin que conste el porqué, el instructor ha decidido renunciar.

A ello se debe la ostensible pobreza de elementos incriminatorios de la investigación, a pesar de lo cruento del procedimiento y lo desmedido del esfuerzo incriminatorio. Y, según creo, nada lo ilustra mejor que una evidencia que brota de las actuaciones. Me refiero al dato, de notable potencia metafórica, de que la falta de rendimiento de las actuaciones

El instructor, en vez de evaluar todas las hipótesis, ha buscado obstinadamente confirmar una sola: la suya

Se ha limitado de un modo relevante el derecho de los imputados a aportar pruebas de descargo

De una gravedad inusitada fue la invasión de dos despachos oficiales donde se custodia documentación ultrasensible

procesales desarrolladas, haya obligado al instructor a desplazar su esfuerzo persecutorio a la(s) nube(s). Por cierto, con el mismo pobre resultado, visto lo que se sigue de un expresivo informe de la UCO sobre la documentación recibida de Google y WhatsApp.

No obstante lo que resulta de las precedentes consideraciones, la Sala Segunda continúa avanzando en la persecución de los fiscales imputados. Una malísima noticia. Pero, por fortuna, si antes no se les hiciera justicia en otra instancia, hoy hay jueces en Estrasburgo.

Perfecto Andrés Ibáñez es magistrado emérito del Tribunal Supremo.



la apertura de juicio oral. Por el momento, todos los recursos presentados contra las diligencias ordenadas por el juez instructor han sido desestimados. Si los recursos no prosperan, el caso acabará en juicio, que se celebrará en los próximos meses en el Supremo.

● **¿Y de las acusaciones?** Las acusaciones, ejercidas por el propio González Amador, la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF), Manos Limpias, Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) y

Foro Libertad y Alternativa (que además asume la dirección letrada también de Vox y Hazte Oír), tienen ahora un plazo de 10 días para exponer los motivos por los que consideran que García Ortiz y Rodríguez deben ir a juicio. En sus escritos, además plantearán sus peticiones de condena, que tras el desarrollo del juicio podrán ser modificadas o elevadas a definitivas (confirmadas). El Código Penal prevé una multa de 12 a 18 meses e inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de uno a tres años para "la

autoridad o funcionario público que revele secretos o informaciones de los que tenga conocimiento por razón de su oficio o cargo y que no deban ser divulgados". Asimismo, contempla una pena de prisión de uno a tres años si la revelación "resultara grave daño para la causa pública o para tercero".

● **Auto de apertura de juicio oral.** Una vez que las acusaciones concluyan el trámite de las conclusiones provisionales, el juez Hurtado deberá revisar las cues-

tiones planteadas y comprobar que todo encaja según lo previsto en la ley. Tras ello, dictará el auto que pondrá en marcha la celebración del juicio y que no es recurrible. En ese momento, la fiscal jefe provincial de Madrid podría quedar suspendida cautelarmente de sus funciones, ya que el Reglamento del Ministerio Fiscal prevé que así ocurra cuando se dicte auto de juicio oral, a propuesta del fiscal general del Estado, "con arreglo a los principios de presunción de inocencia y proporcionalidad, previa audiencia del intere-

sado y de la Comisión Permanente del Consejo Fiscal". En cambio, García Ortiz podría seguir en el cargo, ya que esta norma no hace referencia al fiscal general por su situación de servicios especiales.

● **Juicio y sentencia.** El competente para celebrar el juicio sigue siendo el Supremo. La sentencia del Supremo es firme, es decir, no cabe recurso contra ella, si bien sí podrá ser impugnada ante el Constitucional en amparo por vulneración de derechos fundamentales.

La derecha desató contra García Ortiz una campaña sin precedentes y plagada de bulos sin esperar siquiera a su toma de posesión

El fiscal sin un minuto de tregua

XOSÉ HERMIDA
Madrid

"Complicidad y colaboración con ETA". El diputado del PP Luis Santamaría no se quedó corto en sus acusaciones a Álvaro García Ortiz, que aquel 28 de julio de 2022 había acudido al Congreso a pasar el preceptivo examen antes de tomar posesión como fiscal general del Estado. Medios conservadores estaban publicando que el hasta entonces número dos de la Fiscalía había ordenado declarar prescrito el asesinato de Miguel Ángel Blanco. El fiscal del caso en la Audiencia Nacional, Jesús Alonso, de la conservadora Asociación de Fiscales (AF), ya había publicado una nota negando haber recibido "ningún tipo de directrices". Pero las grandes cabeceras de la derecha madrileña seguían martilleando. Y Santamaría estaba allí para repartir leña: el nuevo fiscal del Estado colaboraba con ETA.

Varios bulos de este calibre, alentados por la derecha en sus diferentes avatares —judicial, político y mediático— circularon aquel verano de 2022 para desacreditar a García Ortiz antes incluso de prometer el cargo. Durante casi tres años, el máximo representante del ministerio público no ha disfrutado de apenas un minuto de tregua hasta acabar procesado por el Supremo. El alto tribunal le había propinado antes otros dos revolcones para frenar sus intentos de otorgar un puesto a su antecesora en el cargo, Dolores Delgado. Ya fuese por esas decisiones anuladas o por nuevas fabulaciones sobre conjuras nunca probadas —con ETA o el independentismo catalán como argumentos recurrentes—, el bombardeo contra el jefe de los fiscales ha sido incesante. Otra pieza más del brutal combate político-mediático instalado en Madrid.

El pecado original era su condición de número dos de Delgado, la cual aterrizó en la Fiscalía del Estado en febrero de 2020 tras haber sido ministra de Justicia y comparecer a unas elecciones en las listas del PSOE. La trayectoria del nuevo jefe del ministerio público, en cambio, presentaba un perfil exclusivamente profesional. Había sido el más votado entre sus compañeros de toda España en unas elecciones al Consejo Fiscal en 2018, pese a concurrir por la minoritaria Unión Progresista (UPF), de la que fue presidente y donde trabó amistad con Delgado antes de que esta lo llamara a Madrid. Nacido en Lumbrerales (Salamanca) hace 57 años, su carrera, iniciada en 1998, transcurrió en su mayor parte en Galicia como fiscal jefe de Medio Ambiente, sin

verse enredado en controversias políticas. Fue más bien la izquierda quien lo criticó cuando en el juicio por el desastre del Prestige declinó acusar a ningún representante del Gobierno del PP que lo había gestionado.

Hasta que en 2018 llevó la contraria a Alberto Núñez Feijóo. El entonces presidente gallego había atribuido a la acción del "terrorismo incendiario" una terrible oleada de fuegos forestales que puso en apuros a la Xunta. García Ortiz llevaba años rechazando las teorías sobre fantasmales organizaciones dedicadas a quemar el monte. Y lo reiteró tras concluir las investigaciones. A la Xunta del PP le desagradó. Meses después, lo denunció ante sus superiores por apoyar una huelga de funcionarios de Justicia.

Cuando el Gobierno eligió a García Ortiz, volvió a chocar con el equipo de Feijóo, ahora al frente del PP en Madrid. La primera reacción de los populares fue denunciar con gran escándalo que el fiscal había participado en di-

ciembre de 2019 en lo que era descrito como un "acto electoral" del PSOE gallego. Ese acto, celebrado siete meses antes de las autonómicas, había consistido en una mesa redonda de expertos independientes sobre incendios, dentro de unas jornadas organizadas por el PSdeG.

El fiscal había acudido como especialista en medio ambiente en representación de la UPF tras pedir permiso a la Fiscalía del Estado. Dirigentes del PP y medios afines lo convirtieron en un "mitin electoral socialista". Hasta acabar nutriendo uno de los argumentos centrales de los ocho vocales conservadores del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para cuestionar su imparcialidad e imponer, meses después, una declaración negando el aval a su nombramiento. Como ahora con el procesamiento del Supremo, era la primera vez que sucedía en la historia democrática. Hasta entonces, el CGPJ se había limitado a seguir la letra de la norma simplemente

Un diputado del PP le acusó de "complicidad con ETA"

Su acatamiento a la ley de amnistía elevó la bronca unos cuantos grados

certificar que el candidato cumplía los requisitos de ser un jurista de "reconocido prestigio" con 15 años de trayectoria profesional.

La campaña de aquel verano de 2022 se deslizó sobre un hervidero de bulos. La gran estrella de las mañanas de la Cope, Carlos Herrera, en una asombrosa tergiversación de la realidad, clamó ante su audiencia: "Este nuevo fiscal es exactamente igual de sectario que la señora Delgado. Fue el tío que, cuando se hundió el Prestige, quiso empujar a todo el PP (...)". Esto suena a cabeza de caballo en la cama de Alberto Núñez Feijóo. *Abc* dedicó casi toda su portada a revelar que García Ortiz se había reunido en secreto en un hotel de Madrid con un banquero andorrano que acusaba al Gobierno de Mariano Rajoy de chantajearlo para que le suministrase informaciones contra independentistas catalanes. Los dos implicados, que ni se conocían, lo desmintieron. El diario se negó a publicar la rectificación de García Ortiz, que emprendió acciones judiciales. Dos sentencias, de un juzgado y de la Audiencia de Madrid, acreditaron que la información era "absolutamente falsa".

Antes del caso del novio de Isabel Díaz Ayuso, García Ortiz sufrió dos reveses judiciales que involucraron también a Delgado. El Supremo anuló dos intentos de ascenso de su antecesora promovidos por él, uno a la Sala Militar y otro a la de Memoria Democrática del alto tribunal. En el primero de los casos lo acusó de haber incurrido en "desviación de poder" y de saltarse el "criterio del mérito". A raíz de ese fallo, el PP se querelló contra él por prevaricación, pero esta vez el Supremo lo archivó. Los populares sí lograron que lo repro-

base el Senado. Otro hito sin precedentes.

Las fantásticas historias periodísticas sobre turbias maquinaciones del fiscal nunca cesaron. Y con el PP haciendo el coro. Su acatamiento a la ley de amnistía elevó la bronca unos cuantos grados. Lo han acusado de ordenar a la Fiscalía Anticorrupción que retrasase la querrela por el caso Koldo hasta después de las elecciones generales (el jefe de esa rama del ministerio público, Alejandro Luzón, lo desmintió: "Es totalmente falso"); de imponer a un fiscal del Supremo un informe contrario a acusar de terrorismo a Carles Puigdemont (el interesado, Álvaro Redondo, de la conservadora AF, lo negó reiteradamente); de haber maniobrado para no implicar al líder de EH Bildu, Arnaldo Otegi, en un secuestro de ETA (nunca se produjo tal cosa)... Columnistas de prensa y dirigentes de la derecha le han adjudicado el mote de Alvarone.

Y la primavera de 2024, García Ortiz se topó con Miguel Ángel Rodríguez. Tras publicar *el-Diario.es* el fraude fiscal del novio de Ayuso, el hombre para todo de la presidenta madrileña puso en marcha una de sus bien conocidas campañas de intoxicación. La noche del 13 de marzo, envió a varios periodistas un mensaje en el que aseguraba que la Fiscalía había ofrecido un acuerdo a la pareja de Ayuso, si este reconocía haber cometido dos delitos, pero que el pacto se había frustrado "por órdenes de arriba". "Todo sucio", concluía. *El Mundo* se apresuró a publicar la supuesta oferta, incluyendo uno de los correos entre la Fiscalía y el abogado de González Amador. Detrás fueron *Libertad Digital*, *Vozpópuli* y *El Debate*, quienes asumieron la tesis de que todo se había parado "por órdenes de arriba".

La realidad era justamente al revés: fue el novio de Ayuso quien admitió los delitos y solicitó el acuerdo. García Ortiz dio órdenes de que así se hiciese saber para defender la actuación de la Fiscalía. A partir de entonces, Ayuso y Rodríguez se lanzaron a por él. Tras la primera denuncia contra el fiscal por revelación de secretos, el jefe de gabinete de Ayuso dejó el 23 de abril en X un mensaje de aire amenazante: "Tengo la sensación de que el fiscal general del Estado terminará en la cárcel". El 7 de mayo siguiente, un ansioso Rodríguez se anticipaba a anunciar la imputación de García Ortiz: "Va p' delante". Él y su jefa pudieron cantar victoria días después con ese mismo grito de guerra: "¡P' delante!".

Un año más tarde, el procesamiento del fiscal también ha sido anticipado con trompetería derechista. Esta vez lo anunció el pasado 21 de mayo en El Toro TV Miguel Bernad, cabeza visible de Manos Limpias, que ha actuado como una de las acusaciones particulares contra el fiscal. Bernad es también uno de los firmantes del reciente manifiesto de españoles que se declaran "agradecidos con Francisco Franco".



SCIAMMARELLA



Borja Sémper, ayer en la sede nacional del PP, en Madrid. CLAUDIO ÁLVAREZ

Génova asume que Sánchez aguantará hasta 2027 y evita el choque con Ayuso

La dirección del PP sortea el conflicto con la presidenta madrileña pese al malestar de puertas adentro por sus últimos movimientos

ELSA GARCÍA DE BLAS
Madrid

¿Y ahora, qué? La pregunta recorre al PP después de haber elevado al máximo la tensión con el Go-

bierno en los últimos días, marcados por el choque total en la Conferencia de Presidentes y por la manifestación en Madrid para reclamar a Pedro Sánchez la convocatoria de elecciones. El presidente del Gobierno ha dejado claro que su intención es alargar la legislatura hasta 2027, y después de llevar a ebullición a la política española, la dirección del PP admite que Sánchez va a aguantar. La cúpula popular reconoce la "frustración" en el electorado de la derecha por no poder desalojar al presidente socialista de

La Moncloa. En paralelo, Génova sortea el choque con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que ya ha abierto el debate estratégico ante el próximo congreso de los populares, pese al malestar que sus últimos movimientos han provocado de puertas adentro.

Un día después de la sexta manifestación del PP contra el Gobierno progresista en dos años, Génova admite que Sánchez puede acabar la legislatura. "El presidente probablemente tenga vocación y la voluntad de aguantar hasta 2027, porque es un hombre ajeno a la realidad y bunkerizado. Este es mi análisis sincero", reconoció en rueda de prensa el portavoz de la dirección nacional, Borja Sémper. El PP sigue descartando una moción de censura contra Sánchez. La cúpula popular insiste en privado en que "no dan los números", mientras en público Sémper sostuvo que el problema es que los socios del Gobierno "están verdes" y "en proceso de duelo", así que no es posible todavía contar con ellos.

El PP se desmarca de Cospedal por decir que a Grinda "hay que matarlo"

E. G. DE B. / J. M.
Madrid

El PP de 2025 marca distancias con el PP de 2017. El portavoz nacional del PP, Borja Sémper, se refirió a las palabras de quien fue secretaria general del partido, María Dolores de Cospedal, que afirmó en unas conversaciones —de hace ocho años reveladas este lunes por EL PAÍS— con el comisario jubilado José Manuel Villarejo que al fiscal José Grinda "hay que matarlo".

En una rueda de prensa en la sede nacional del PP, a Sémper le preguntaron por la conversación

grabada, que forma parte del dossier entregado por la exafiliada del PSOE Leire Díaz a su partido y este a la Fiscalía General de Estado. En concreto, a Sémper le preguntaron si la dirección popular enmarca esas palabras de Cospedal en las llamadas "cloacas del Estado", en el que el PP viene situando al PSOE.

"Ni este portavoz ni esta dirección va a justificar nunca ese tipo de comportamientos", dijo Sémper, que subrayó que las conversaciones de Cospedal se produjeron "hace siete u ocho años". Pero, enseguida, el popular comparó aquellos hechos con los que ocu-

rren ahora, "en tiempo real", sobre los casos de corrupción que afectan al entorno de miembros del Gobierno. "Las diferencias son abismales", dijo.

Leire Díaz incluyó en el dossier que entregó en el PSOE la semana pasada audios de un encuentro entre Villarejo y la también entonces ministra de Defensa. La conversación, grabada por el policía, tuvo lugar el 6 de julio de 2017, cuando el comisario jubilado se sentía perseguido por la Fiscalía y por determinados fiscales a los que vinculaba con el CNL.

A las palabras de Cospedal reveladas ayer se refirió también

El aumento de decibelios del PP de Feijóo tiene que ver también con el congreso del partido de principios de julio, reconocen dirigentes populares. El cónclave ha reabierto el debate en el PP sobre la mejor estrategia para llegar a La Moncloa, con Isabel Díaz Ayuso como principal punta de lanza del ala más derechista. Los últimos movimientos de Ayuso han causado malestar en la dirección popular, que critica en privado su gesto "sobreactuado" de levantarse y marcharse de la Conferencia de Presidentes cuando el lehendakari habló en Euzkera. Ayuso, critican en privado en la cúpula popular, dio "un balón de oxígeno" a Sánchez. La líder madrileña pone además pie en pared a los intentos de reformar el sistema de primarias si eso va a ir en detrimento del voto de las bases.

Pero la orden es evitar en público la confrontación y hacer oídos sordos al desafío a la estrategia de Feijóo que supone que Ayuso se levantara el viernes de la Conferencia de Presidentes por el uso de las lenguas cooficiales, y que haya recibido al presidente de Argentina, Javier Milei, de visita en España para participar en un acto ultra cercano a Vox. El portavoz nacional ha sorteado la pregunta sobre esa discrepancia de estrategias, pero sí ha reivindicado la apuesta por la "centralidad" y la "moderación" que defendió Feijóo en su discurso este domingo, aunque hace solo unos días también el líder popular llamó a Sánchez el "capo de la mafia", unas palabras que no repitió en la protesta del domingo.

Ayuso se reafirmó ayer en que plantará batalla en el congreso por el modelo de primarias y defendió en Antena 3 que en el cónclave "tiene que haber sal, disparidad de criterios en algunas cuestiones", porque el PP "no es una secta". De momento, solo el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, se ha desmarcado del modelo de primarias que sugiere Ayuso (con más protagonismo de la militancia), del que ha dicho que es "escéptico".

Sergio Gutiérrez, número dos del socialista Emiliano García-Page, presidente de Castilla-La Mancha. Gutiérrez pidió al PP que abra un expediente de expulsión contra Cospedal, expresidenta regional y que en 2017 era la presidenta del partido en la comunidad en la que sigue siendo militante.

"Hoy EL PAÍS publica unas grabaciones entre Cospedal y Villarejo en las que, la por aquel entonces presidenta del PP de Castilla-La Mancha afirmaba que 'había que matar' a un fiscal. Espero que hoy [por ayer] Paco Núñez [sucesor de Cospedal al frente del partido en la autonomía] anuncie que pide la apertura de un expediente de expulsión por las mismas razones que exigía para Leire Díaz al PSOE. Con una diferencia, si el PP dice que una era fontanera, Cospedal era, como poco, la capataz de toda la obra", reclamó.

La jueza considera que el aforamiento de Gallardo es fraude de ley

M. VIEJO / Ó. LÓPEZ-FONSECA
Madrid

Beatriz Biedma, la jueza de Badajoz que investiga a David Sánchez, hermano del presidente del Gobierno; al líder del PSOE de Extremadura, Miguel Ángel Gallardo, y a otras nueve personas acusadas de los delitos de prevaricación administrativa y tráfico de influencias por las supuestas irregularidades en la contratación del primero en 2017 y de un extrabajador del Palacio de La Moncloa en la Diputación de Badajoz, envió ayer al Tribunal Superior de Justicia de Extremadura una exposición razonada contra el socialista Gallardo. La jueza Biedma considera que el aforamiento de Gallardo de hace unas semanas es un "fraude de ley".

La decisión, adelantada por el diario *El Confidencial* y a la que también ha tenido acceso EL PAÍS, es consecuencia del último movimiento político del líder socialista extremeño. Gallardo era hasta hace unos días presidente de la Diputación de Badajoz. Es decir, su caso iba a ser deliberado por un juzgado de lo Penal de Badajoz al no ser diputado autonómico y, por tanto, no estar aforado. Pero, en un movimiento impulsado por el partido y él mismo, decidió dar el salto a la Asamblea de Extremadura, donde tuvo que renunciar un diputado y tres más que iban en la lista. Ahora, Gallardo, que ya es formalmente diputado, sí pasa a ser aforado.

El aforamiento implica que, en caso de ser acusado de uno o varios delitos, como es el caso, será juzgado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. "Me siento pisoteado en mis derechos como persona", dijo ayer Gallardo en una comparecencia.

Fuentes del entorno del líder socialista se muestran sorprendidos con este movimiento de la magistrada, que pone en cuestión el aforamiento: "Está claro que forma parte de la estructura de PP y Vox".

La jueza Biedma escribe en su exposición razonada de 102 páginas que el aforamiento de Gallardo es un "fraude de ley". Y habla de una "maniobra" del líder regional. El escrito apunta a que "lo relevante" no es el momento en el que se ha adquirido el aforamiento, "sino la forma en que ha tenido lugar y la finalidad buscada con la misma".



Dos menores, el 29 de mayo, en un centro de recepción temporal de inmigrantes de San Andrés, en El Hierro. BORJA SUÁREZ (REUTERS)

El Gobierno prioriza para la regularización a inmigrantes con niños y solicitantes de asilo

La autorización de residencia y trabajo por un año se aplicará a los extranjeros que vivan en España desde antes del 31 de marzo pasado

MARÍA MARTÍN
Madrid

Después de casi tres semanas de aparente inactividad, la iniciativa legislativa popular (ILP) para regularizar a cientos de miles de inmigrantes vuelve a avanzar en el Congreso. La secretaria de Esta-

do de Migraciones, Pilar Cancela, ha convocado hoy a varios grupos parlamentarios para negociar la letra pequeña de una regularización extraordinaria que llevaba un año estancada, pero que ahora se ha convertido en una prioridad. La propuesta define los perfiles que se beneficiarán de la medida, entre los que destacan las familias con niños, los solicitantes de asilo y los inmigrantes en situación de vulnerabilidad. También se amplía la fecha inicialmente planteada: la autorización de residencia y trabajo —en principio, de un año— se aplicará a los inmigrantes que residan en España antes del 31 de marzo de este año, en

Los requisitos generales están más o menos claros y consensuados

La clave está en los específicos, que estaban todavía por definir

lugar del 31 de diciembre de 2024 de la propuesta anterior.

La definición de los supuestos que podrán acogerse a la regularización responde a las exigencias de algunos partidos para que la medida no se trate de un "cheque en blanco". La iniciativa necesita los votos de fuerzas políticas con sensibilidades muy distintas. Por un lado, los grupos más a la izquierda y los promotores de la propuesta exigen que los requisitos sean mínimos. Por otro, formaciones como el PP o el PNV, apuestan por limitarla a quienes tengan contratos de trabajo o se encuentren en situaciones concretas de vulnerabilidad. "Las oleadas migratorias [el Gobierno] no las va a parar y la regularización debe ser a través del trabajo", advirtió este fin de semana en *La Vanguardia* el presidente del PNV, Aitor Esteban.

Los requisitos generales están más o menos claros y consensuados: encontrarse en España antes de la fecha fijada; contar con al menos un año de residencia en España antes de presentar la so-

licitud; no tener antecedentes penales; no representar una amenaza para el orden público; y no estar sometido a una orden de no retorno. La clave está ahora en los requisitos más específicos, que estaban aún por definir. También en la documentación que se exigirá para demostrar que se cumplen.

La nueva propuesta plantea que, además de los requisitos generales, se cumpla al menos uno de los siguientes supuestos. Entre ellos se encuentra la vinculación al trabajo, pero de una forma flexible, pues exige que se haya trabajado con anterioridad, que se tenga un precontrato de trabajo o una promesa de contratación.

Un segundo supuesto es para las familias arraigadas en España con hijos menores escolarizados o mayores con dependencia. Incluye además a los abuelos. Es un supuesto pensando para sacar de la clandestinidad a padres, madres e hijos. Si los progenitores no tienen autorización de residencia, los niños tampoco, aunque hayan nacido en España y estén escolarizados. Los papeles de estos menores por la vía ordinaria supone pasar al menos dos años en la irregularidad y dependen de que sus padres demuestren ciertos ingresos, una exigencia complicada cuando los padres encadenan empleos precarios.

Entre la casuística se incluye la de encontrarse en una situación de "especial vulnerabilidad". En este caso es clave cómo se debe demostrar esa condición. Si se exige un informe de los servicios sociales municipales, saturados en muchos casos, el impacto será limitado y contará con la previsible oposición de varios grupos parlamentarios de la izquierda, que defienden que se acepte la valoración de una ONG.

Un cuarto perfil es el de las personas que han pedido protección internacional antes del 31 de marzo de 2025. El requisito en este caso, según se informó en su momento a los grupos parlamentarios, es que renuncien a la solicitud antes de optar a la regularización para no tener dos procesos abiertos simultáneamente.

Ribera declara en el Senado que se reunió "una sola vez" con Aldama

JULIO NÚÑEZ
Madrid

La vicepresidenta primera y comisaria de Competencia de la Comisión Europea, Teresa Ribera, declaró ayer que se reunió "una sola vez" con el empresario Víctor de Aldama en julio de 2020 y negó que la esposa del presidente del Gobierno, Begoña Gómez, estuviera presente. Ribera acudió a la comisión de investigación en el Senado sobre el caso Koldo para responder sobre las supuestas reu-

nes que mantuvo, mientras era ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, con Aldama para tratar un proyecto del grupo Globalia para impulsar el turismo en pueblos de la España vaciada. Ribera dijo que el empresario acudió a dicha reunión como "asesor" y "acompañante" del consejero delegado de Globalia, Juan José Hidalgo. "Era una reunión entre Hidalgo y yo", dijo la exministra, para remarcar que el papel de Aldama no era relevante en la reunión.

La actual vicepresidenta de la



Teresa Ribera, ayer en el Senado. CHEMA MORA (EFE)

Comisión Europea subrayó que "es muy generoso llamar proyecto" a la iniciativa de Hidalgo de fomentar el turismo en pueblos despoblados. "Fue una idea", respondió. La exministra

matizó que ese "proyecto" nunca salió adelante y que Globalia no se presentó a ninguna convocatoria. "Aquello acabó en nada", concluyó. A las preguntas sobre la declaración voluntaria de Al-

dama del pasado noviembre, donde aseguraba que en dicha reunión estaba presente la esposa del presidente, Ribera fue tajante: "[Gómez] Nunca jamás ha participado en una reunión en el ministerio".

Tras ese encuentro, Aldama escribió varios mensajes de WhatsApp a la exministra. Ribera admite haber recibido esos mensajes, que el empresario los redactó en calidad de "asesor" de Hidalgo y que, después de eso, nunca más volvió a encontrarse con él. "No me arrepiento de haberme reunido con Hidalgo. Aquello acabó en nada, pero siempre he procurado responder a las reuniones. Procuraré que no me vuelva a encontrar con un hombre así [en referencia a Víctor de Aldama] por el camino, pero esas cosas ocurren", respondió Ribera.

Compromís evita la ruptura con Sumar, pero revisará el pacto con el grupo

La coalición valencianista mantiene la petición de comparecencia de Pedro Sánchez en la comisión de la dana

CRISTINA VÁZQUEZ
PAULA CHOUZA
Valencia / Madrid

Compromís evita la ruptura con Sumar, pero no da por zanjada la crisis abierta hace más de 10 días con el grupo que dirige la vicepresidenta Yolanda Díaz. Tras más de dos horas de reunión, la coalición valencianista acordó ayer la "necesaria reevaluación del pacto con Sumar" esta misma semana. "La Comisión Ejecutiva de Compromís ha aprobado de forma unánime mantener la propuesta de comparecencia del presidente del Gobierno en la comisión de inves-

tigación de la dana" en el Congreso, según el comunicado emitido por la formación, origen del enfado después de que los de Díaz rechazaran incluir a Pedro Sánchez en la lista de comparecientes de ese órgano. Las conversaciones entre los partidos de Compromís y el grupo parlamentario de Sumar se habían intensificado en las últimas horas con el fin de buscar una salida y evitar un divorcio que no sería bueno para nadie.

El objetivo de esta revisión del acuerdo, señala la nota, será "establecer un nuevo marco de relaciones que garantice la plena autonomía de los partidos miembros y las relaciones horizontales", en un "grupo confederal similar" al de la anterior legislatura. "Compromís considera imprescindible poder desplegar todos los instrumentos legislativos y de control al Gobierno, así como mantener una relación bilateral y directa con el Ejecutivo, en un momento crucial pa-



Agueda Micó y Joan Baldoví, ayer a su llegada a la comisión ejecutiva de Compromís. MÓNICA TORRES

ra la sociedad valenciana", añade el comunicado, que da cuenta del descontento de Compromís con la actual interlocución con el PSOE. La coalición se refiere tanto a la "negligencia demostrada de la Generalitat" en la gestión de la dana como a la "falta de agilidad del Gobierno central" en las labores de recuperación. La formación anunció que propondrá "un cambio en el funcionamiento del grupo plurinacional y trasladará sus bases y condiciones para mantener esta nueva relación".

Las tres formaciones de Compromís (Més, Iniciativa y VerdsEquo) mantendrán, por

tanto, el órdago a Sumar para que Sánchez comparezca en la comisión. "No es una cuestión de mantener el pulso con Sumar, es entender que un grupo plurinacional ha de ser capaz de aglutinar las diferentes sensibilidades y necesidades que representamos los diferentes partidos", defendió la diputada de Més, Agueda Micó. Esta solución provisional da oxígeno también a los tres socios de la coalición valencianista, enrocados en posturas antagónicas, y que vuelven a "una hoja de ruta en común", precisó el parlamentario de Iniciativa, Alberto Ibáñez.

"Creo que es un equilibrio que

veamos posible y esperamos que así lo entiendan también los partidos políticos que forman parte del grupo parlamentario de Sumar", añadió la diputada, tras confirmar que han trasladado la decisión de la ejecutiva a sus compañeros de escafio. En Sumar celebraron la decisión, pusieron en valor los acuerdos y subrayaron su "respeto" a la formación, que calificaron de "fuerza hermana". A nadie, repetían fuentes de las formaciones, le interesaba la ruptura, porque con su salida, Compromís no habría obtenido lo que buscaba (que compareciera Sánchez) y, además, acabarían rotos internamente.



EUROMILLONES

NO HAY NADA MÁS GRANDE

MARTES 10 DE JUNIO

250 MILLONES €



JUEGA CON RESPONSABILIDAD 18



LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO

Exteriores homenaja a diplomáticos y periodistas que se enfrentaron a Franco

Dos placas honran a los que defendieron las libertades durante la dictadura

NATALIA JUNQUERA
M. G.
Madrid

Dentro del centenario de actos por el 50º aniversario de la muerte del dictador Francisco Franco se celebraron ayer dos homenajes a los diplomáticos que permanecieron leales a la II República y a 20 profesionales de la información que ejercieron su oficio para empujar al país hacia la democracia. El primer acto tuvo lugar en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, donde el ministro José Manuel Albares descubrió una placa con los nombres de los 45 miembros del Servicio Exterior que, como recordó Ainoa Careaga, nieta de uno de ellos (Fernando Careaga), "lo perdieron todo para permanecer fieles a sus principios".

El segundo homenaje se celebró en el edificio Larra, actual sede de la Fundación Diario Madrid, un periódico cuya lucha por la democracia y defensa de la libertad de expresión le valió una serie de sanciones y multas hasta

su cierre y voladura en 1971. También allí quedó expuesta una placa que recuerda "a quienes desde el periodismo defendieron las libertades".

Albares explicó que fueron "muy pocos" los diplomáticos que se opusieron al franquismo (apenas 45 de un total de 275 en 1936), pero subrayó que "fueron los mejores", ya que "defendieron la libertad y la democracia" y "actuaron con lealtad" a la Constitución de 1931, por lo que "pagaron un alto precio". La dictadura, añadió, "quiso borrar sus nombres", y por eso los recitó aluer uno a uno en presencia de sus familiares, que se emocionaron particularmente en ese solemne momento, así como otros compañeros de profesión. "Honrándolos a ellos", concluyó el ministro, "honoramos el sentido profundo de la profesión diplomática, que asume el compromiso de usar como único instrumento la razón y la palabra, nunca la confrontación y el enfrentamiento y jamás la guerra".

Ainoa Careaga, nacida ya en democracia y hoy diplomática, explicó que desde que era adolescente le transmitieron en casa la historia de su familia, "marcada por la pérdida, el exilio y la desesperanza, pero también por la dignidad, la coherencia y la de-



José Manuel Albares y Ángel Viñas, en el centro, ayer tras descubrir la placa en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores. CLAUDIO ÁLVAREZ

fensa de unos ideales". Su abuelo, Fernando Careaga Echevarría, era secretario de la Embajada en Helsinki durante la Guerra Civil y tras la victoria franquista marchó al exilio, primero a Francia y luego a Venezuela.

También se leyó un mensaje de Clara Girbau, embajadora de España en Guatemala e hija de Vicente Girbau, político y diplomático que fue detenido, juzgado y encarcelado por la dictadura franquista, que le expulsó de la carrera diplomática tras nueve meses de cárcel. Parte de sus cenizas, como fue su deseo, fueron enterradas en el Cementerio Civil de Madrid, cerca de Pablo Iglesias y de miembros de la Institución Libre de Enseñanza. Perdió su pasaporte español, pero, como recordaba su hija, "continuó su compromiso intelectual y político contra la dictadura desde el exterior, uniéndose a lo que llamaba la España peregrina". En 1976, tras la muerte de Franco, Girbau regresó y fue readmi-

De los 275 diplomáticos de 1936 solo 45 se opusieron al régimen

El diario 'Madrid' fue multado hasta su cierre y su edificio, volado en 1971

tido en la carrera diplomática, jubilándose como embajador español en Malta.

Los nombres de los 45 miembros del Servicio Exterior homenajeados ayer son fruto de la investigación del historiador y diplomático Ángel Viñas, quien ha anunciado una nueva edición, ampliada y actualizada, de la obra *Al servicio de la República. Diplomáticos y Guerra Civil*, que dirigió en 2010, por impulso del entonces ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos.

Durante su intervención, Viñas lamentó que "ciertos partidos políticos, medios de comunicación y la basura que circula por las redes sociales" continúen "empeñados en mantener abiertos los mitos que se utilizaron para intentar justificar el golpe de Estado, la Guerra Civil y el franquismo". "El tiempo y los hombres pasan", recordó el historiador, quien subrayó "el reto" de seguir desenmarañando lo que ocurrió y enfrentarse con datos y rigor a quienes pretenden "distorsionar el pasado" con guerras culturales: "lo hicieron los vencedores y lo hacen autores y políticos que no se molestan en buscar en los archivos o en las bien llamadas fosas del olvido".

Un jurado de expertos seleccionado por la Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación Diario Madrid seleccionó a los 20 periodistas homenajeados, pero todos insistieron en que "hay muchos más" que merecen ese reconocimiento.

EXTRA SOFTWARE, S.A.

ANUNCIO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL POR AMORTIZACIÓN DE AUTOCARTERA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de Socios de EXTRA SOFTWARE, S.A. (con NIF A78924816 y domicilio social en Calle Núñez de Balboa nº 35, 28001 Madrid), celebrada el 29 de febrero de 2025, adoptó por unanimidad, de conformidad con la Ley y sus Estatutos Sociales, la amortización de sus acciones propias en autocartera, con la consiguiente reducción del capital social.

Así, se acordó amortizar las 6.001 acciones propias de la Sociedad, de 10 de valor nominal cada una de ellas, representativas del 10,50% del capital social y numeradas correlativamente de la 401 a la 970, de la 1.042 a la 1.042, la 1.050, de la 1.901 a la 1.915, de la 3.301 a la 3.300, de la 6.771 a la 6.780, de la 7.001 a la 9.999, de la 9.471 a la 9.500, de la 9.991 a la 9.990 a la 11.430, de la 14.293 a la 14.320, de la 14.721 a la 14.790, de la 14.911 a la 14.980, de la 15.001 a la 15.010, de la 15.841 a la 15.840, de la 16.722 a la 16.740, de la 19.001 a la 19.020, 19.201 a la 19.500, de la 23.101 a la 23.230, de la 23.401 a la 23.473, de la 23.520 a la 23.501, de la 23.811 a la 23.822, de la 25.001 a la 25.050, de la 34.104 a la 34.243, de la 34.294 a la 34.298, de la 34.300 a la 34.378, de la 34.410 a la 34.430, de la 34.470 a la 34.501 y de la 34.945 a la 35.194, todas ellas incluidas.

Como consecuencia de su amortización:

- Se reduce el capital social en 60.010 euros y dichas acciones quedan extinguidas, pasando la Sociedad a tener un total de 33.399 acciones.
- No procede ninguna distribución de fondos a los accionistas.
- Los accionistas conservan el mismo número de acciones, con su valor nominal de 10 euros, pero estas quedan renumeradas de la 1 a la 33.399.
- Se modifica el artículo 5º de los estatutos sociales, que queda redactado del siguiente modo:

"Artículo 5º.- El capital social es de 333.990 EUROS, dividido en 33.399 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y numeradas correlativamente de la 1 a la 33.399, ambas inclusive".

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los accionistas de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital social en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 6 de junio de 2025. Jorge Carlos de Mercado Santamaría y Lázaro Castano Narbona, como presidente y secretario, respectivamente, del consejo de administración de la sociedad

El Rey visita misiones de la OTAN en el flanco Este a 15 días de una cumbre clave

BELÉN DOMÍNGUEZ CEBRIÁN
Madrid

Por segundo año consecutivo, Felipe VI vuelve a ponerse el uniforme militar en el extranjero. El Rey viaja hoy y mañana a Rumania y Eslovaquia para visitar a las tropas destacadas en el este de Europa como parte del empeño de la OTAN para reforzar la disuasión en una zona de alta tensión con Rusia. Con su visita, el Rey subraya el compromiso del país con la Alianza Atlántica a tan solo 15 días de la cumbre de la OTAN en La Haya (Países Bajos), donde España tendrá que defen-

der un aumento del gasto en Defensa hasta llegar al 2% del PIB este año frente a las pretensiones de EE UU, que ya pide un desembolso de hasta el 5% del PIB.

El Este, como el Norte, se ha convertido desde hace años en un punto caliente para la seguridad y la defensa de Europa y de la Alianza Atlántica. Y España, como miembro de la OTAN, participa en varias misiones disuasorias en este flanco. Felipe VI, acompañado de la ministra de Defensa, Margarita Robles, se reunirá hoy a primera hora con el recién elegido presidente de Rumania, Nicusor Dan, en Cincu, en el centro del

país. Allí visitará a los 200 infantes de Marina destinados desde octubre de 2024 haciendo ejercicios de disuasión en ocho grupos de batalla multinacionales.

Por la tarde, Felipe VI volará a Bratislava, la capital de Eslovaquia, donde mantendrá una cena de gala con su presidente, Peter Pellegrini, y mañana visitará a los 1.505 españoles desplegados en Lešt (Eslovaquia). Esa cantidad representa "el grueso" del contingente de la Brigada Galicia VII (BRILAT). Se trata, según el Emad, del mayor despliegue de personal español en una misión internacional hasta la fecha.

PUBLIRREPORTAJE

Mitos y leyendas en las redes de la piscadería

El cultivo de peces y algas en mares y ríos es un aliado clave para garantizar el futuro sostenible de la alimentación. A pesar de ello, aún son muchos los bulos que rodean a la acuicultura. En Apromar, la asociación empresarial de España, insisten en que es importante no dejarse atrapar por las mentiras y medias verdades que pesan sobre esta actividad

■ Volcanes submarinos, ecosistemas muy vivos a pesar de no tener luz solar, sobrecargados ruidos que emergen de las profundidades marinas, civilizaciones sumergidas, criaturas desconocidas, el canto de las ballenas... Los enigmas del mar son tan inmensos como el mismo océano. Hoy en día, y a pesar de todos los avances tecnológicos, apenas conocemos el 5% de los océanos. Sí, aunque parezca increíble, casi resulta más fácil mandar expediciones al espacio que a la Fosa de las Marianas (a 11.020 metros de profundidad), un lugar en el que las intensas presiones y la nula visibilidad traen de cabeza a los oceanógrafos.

Sin embargo, hay una actividad que no debería de ninguna manera pertenecer a este grupo de enigmas. Tanto por el importante rol que representa en el futuro de la alimentación del planeta, como por su papel en la salud a la hora de facilitar proteínas de calidad a la población o por su importante alianza con la pesca extractiva responsable, la acuicultura no debería ser un secreto para nadie.

Según un estudio de GfK, aún hay un tercio de la población que no tiene ni idea de qué existe algo llamado acuicultura, y esto perpetúa muchos de los prejuicios que, basados en falsedades o medias verdades, se adjudican al sector acuícola. Pero conocer la verdadera información sobre qué consiste el cultivo de peces en mares y ríos hará que naufraguen todos esos bulos infundados.

La acuicultura no es una práctica sostenible.

Falso

El desarrollo sostenible es la capacidad de utilizar los recursos naturales de hoy sin agotarlos para las futuras generaciones, garantizando al mismo tiempo un equilibrio económico, un cuidado del medio ambiente y el bienestar social. Por tanto, se puede afirmar, sin duda, que la acuicultura española constituye una práctica sostenible.

Javier Ojeda, gerente de Apromar (Asociación Empresarial de Acuicultura de España), va más allá: "Si tenemos en cuenta la calidad nutricional del alimento obtenido (el pescado), y el mínimo impacto ambiental necesario para obtenerlo, es muy probable que no haya, en todo el sistema alimentario, nada más eficiente y sostenible que la acuicultura", asegura. "Y todo ello, siguiendo los estándares de calidad y seguridad ambiental y alimentaria de la Unión Europea (UE), entre los más exigentes del mundo".

La acuicultura no es una actividad nueva.

Verdadero

En España, varios yacimientos arqueológicos certifican que hace 2.000 años los romanos construyeron unas albercas que se comunicaban con el mar a través de canales y podían cerrarse manualmente mediante compuertas perforadas. El sistema permitía contener a los



En el caso de algunas especies, como la lubina, la dorada, el rodaballo o la trucha arcoíris, la mayoría (por encima del 90%, en muchos casos) proceden de la acuicultura. FOTO: APROMAR

peces con la intención de cultivar ejemplares y abastecer a la población de pescado fresco.

De aquello hace mucho, pero es ahora cuando la acuicultura española vive su máxima proyección. Las expectativas puestas en ella son muy altas: gracias a su capacidad de innovación, al emprendimiento que genera el sector y al aprovechamiento sostenible, la acuicultura puede convertirse a corto plazo en una de las vías más importantes de aprovisionamiento de alimentos para la mayor parte de la humanidad.

El pescado de acuicultura está repleto de antibióticos.

Falso

Es imposible que un pescado procedente de la acuicultura llegue al consumidor con cualquier rastro de medicamento. Eso sí, los peces cultivados, al igual que ocurre con las temeras o los pollos, pueden enfermar. Por ello, como explica Ariadna Sitjà, profesora de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), hay que, en primer lugar evitarlo, y en su caso controlar las infecciones y tratarlas. "En la UE, el uso de los medicamentos veterinarios está estrictamente regulado. Por ejemplo, no se permiten tratamientos preventivos y todo uso debe ser controlado por veterinarios con registro obligatorio", asegura la científica. Igualmente, se ha establecido un marco de actuación para un uso sostenible de antibióticos en especies de interés ganadero, incluida la acuicultura, con el objetivo de reducir su uso y combatir la resistencia antimicrobiana.

El Sistema Informático Central de Control de Prescripciones Veterinarias de Anti-

bióticos (Presvet), permite el seguimiento y control del consumo de antibióticos en las explotaciones acuícolas. "Gracias a la inversión en vacunas y medidas preventivas, en algunos países ya apenas se usan antibióticos en acuicultura", matiza Sitjà. "La calidad y seguridad de pescado de acuicultura europeo es exactamente la misma que pueden tener los filetes de ternera o pollo que consumimos, ya que son sometidos a los mismos controles para garantizarlos".

El pescado de acuicultura iguala en nutrientes y sabor al "salvaje".

Verdadero

Es casi imposible superar, ni siquiera igualar, los recuerdos de los veranos de la niñez. También es complicado replicar el sabor de aquel pescado recién capturado y asado a las brasas por el abuelo. Como la nostalgia no está reñida con la razón, tampoco se puede negar una realidad: la mayoría de las personas que han participado en las catas a ciegas realizadas con pescado silvestre y pescado de acuicultura no han podido distinguir uno del otro. Exactamente lo mismo ocurre con la composición nutricional. Tanto los pescados de acuicultura como los de pesca extractiva aportan los mismos ácidos grasos Omega 3, proteínas, minerales y vitaminas.

Ambos son igual de indispensables en toda dieta saludable. Pero la acuicultura cuenta con otra ventaja: en el caso de algunas especies, como la lubina, la dorada, el rodaballo o la trucha arcoíris, la mayoría (por encima del 90% en muchos casos) proceden de la acuicultura. Como destaca Javier Ojeda, "sin ella, no podríamos comer estos

"En el sistema alimentario, nada hay más eficiente y sostenible que la acuicultura. Y con los exigentes estándares de calidad y seguridad de la UE"

Javier Ojeda, gerente de Apromar

pescados: serían inaccesibles para casi todos nosotros. Por eso es tan importante que sigamos avanzando en hacer cada vez más y mejor acuicultura española, porque es la única forma garantizar pescado seguro, sabroso y sostenible, para todos".

El pescado de acuicultura llega de lejos y no es fresco.

Falso

Más de 8.000 kilómetros de costa, ocho grandes ríos, más de 5.200 instalaciones acuícolas, más científicos e investigadores trabajando en acuicultura que en cualquier otro país de Europa y la mayor cosecha acuícola de la UE. Estas cifras hablan de España, que tiene un potencial estratégico extraordinario para liderar esta transformación azul del sistema alimentario. "En España tenemos la suerte de contar con una gran acuicultura que es un referente a nivel mundial", indica Javier Ojeda, de Apromar. "El pescado de acuicultura española suele llegar a los hogares españoles en menos de 24 horas tras ser cosechado: ¡no puede ser más fresco!".

¿Verdad que acabamos de resolver el menú de mañana?



Cientes en el bar de Herrerueta de Castillería (Palencia), en mayo, en una imagen de Jorge Ibáñez.

Un informe coloca a Castilla y León como la autonomía con más municipios sin taberna, un local que es punto de reunión y tiene una función social entre los vecinos

Pueblo sin bar, pueblo cerrado

ÓSCAR F. CIVIETA
Herreruela

Hay vecinos que están semanas sin verse en municipios fantasmales. No es por antipatía, sino por no tener donde sentarse y hablar. Porque un bar, en el medio rural, deja de ser un mero dispensador de cafés o cafías. Es el corazón del pueblo y, cuando se para, muere. Aquí lo crematístico, en la mayoría de los casos, carece de importancia. Lo que se persigue es una rentabilidad social, y lo saben las personas que, detrás de la barra, acompañan el lento paso del tiempo sin que la caja trabaje. Normalmente, echan el cierre antes la tienda de ultramarinos o la panadería, por lo que, si también se pierde el bar, destaca Israel Gómez, sociólogo y miembro de la Asociación Profesional de Sociología de Castilla y León (SOCYL), "solo quedan las ceremonias religiosas y la misa de los domingos".

Ya sucede en multitud de municipios de Castilla y León, comunidad que es alumna aventajada en albergar pueblos exánimes. Según el informe *Contribución del turismo al desarrollo territorial de España*, elaborado por Analistas Financieros Internacionales (AFI) y Competur, el 34% de los municipios de esta autonomía no tienen bar (baja al 16% en el conjunto del país); el

43% solo tiene uno (33% en España), y el 23% (51%), dos o más. Entre las cinco provincias españolas con más municipios sin bar, solo hay una que no sea castellano-leonesa: Guadalajara, que se cuela en el segundo puesto. En la clasificación de las que tienen un solo bar, Salamanca y Zamora están en cabeza, seguidas de Zagoza, Cáceres y Teruel.

A pesar de que lo económico debería pesar poco a la hora de tomar medidas contra el problema demográfico, también hay una pata monetaria en todo esto. El informe indica que, en promedio, los municipios que cuentan con un bar recibieron, en 2023, tres veces más turistas nacionales y cuatro veces más turistas internacionales que aquellos que carecían de establecimiento hostelero.

En Palencia, el 42% de los municipios no tiene bar. El 41% solo uno y el 17%, dos o más. En Cervera de Pisuerga (municipio del que dependen 24 localidades, incluida la propia Cervera) tienen de todo. Hay un bar en un local municipal en Resoba, Ventanilla, Ligüézana, Quintanaluengos o Herrerueta de Castillería. En este último, enfatiza el alcalde de Cervera de Pisuerga, Jorge Ibáñez, abren todos los días. "Por la mañana para el blanco y por la tarde para el vino de antes de cenar. Y lo hace de manera totalmente altruista, no gana nada",

añade. En otras localidades, es un establecimiento privado. Es el caso de Arbejal, Ruesga o Pezazancas de Ojeda (en este hay 50 habitantes y dos bares, destaca Ibáñez).

Hasta hace muy poco, Santibáñez de Resoba engordaba el grupo de los que tenían un bar, e Ibáñez espera que vuelva a ser así pronto. Allí hay un teleclub: "Lo ha regentado siempre gente del pueblo, pero ya no hay nadie que lo quiera, así que lo hemos sacado a licitación por un precio simbólico de 0,57 euros al día". El alcalde lo tiene claro: "Si deja de haber bares, desaparece la vida comunitaria. En muchos pueblos, ocupa el rol que tenía la iglesia".

El caso de Sergio López es similar al de Jorge Ibáñez. Es el alcalde de Fonfría (Zamora), municipio del que dependen siete localidades. Fonfría tiene tres bares, Fornillos mantiene dos y Moveros se queda con uno. En el resto, nada. Uno de ellos es Bermillo de Alba, conocido también por padecer otro de los males del medio rural: en 2023 estuvieron mes y medio sin teléfono.

En este lugar, comenta el regidor, ha habido bar el último año y medio, lo han llevado dos personas y siempre se les ha cobrado lo mismo: un euro al mes. López espera que alguien vuelva a abrir la puerta de ese espacio que, como explica, "es el lugar en

"Si deja de haberlos, la vida comunitaria desaparece", afirma un alcalde

Salamanca encabeza la lista de las localidades que tienen solo una tasca

El dato

34%

es el porcentaje de municipios de Castilla y León sin bares. En el resto de España, el dato cae al 16%. De las cinco provincias con más localidades sin tabernas, solo hay una que no es castellano-leonesa: Guadalajara, en la segunda posición.

el que se encuentra la gente. Si no fuera por el bar, puedes pasar semanas enteras en las que no te cruzas con ningún vecino". Con los datos extraídos por AFI, el 25% de los municipios de Zamora no tiene bar; el 54%, solo uno, y el 21%, dos o más.

Soria, el peor escenario

El 58% de los municipios de Soria no tienen bar; es la provincia con el mayor porcentaje. El 27% dispone de uno y el 15% de dos o más. Manuel Gómez Encabo es el alcalde de Fuentearmegil, del que dependen tres barrios (como los denominan en la Diputación de Soria): Fuentcaliente del Burgo (un bar), Santervás del Burgo (son ocho o 10 vecinos y lo abren para ellos, comenta el regidor) y Zayuelas (un bar).

Después está el bar del propio Fuentearmegil, que en septiembre se quedará sin encargado. Aunque el alcalde no está demasiado preocupado porque, a diferencia de otros, este es un establecimiento que sí es rentable. De hecho, piden un canon de 2.000 euros al año y exigen unos horarios de apertura concretos.

"Este teleclub funciona bien. Es un pueblo muy céntrico, donde está la farmacia, el Ayuntamiento y el taller. Es más, se necesitan al menos dos personas para llevarlo, porque dan almuerzos y comidas. El señor que está ahora sirve 30 o 40 cafés al día", comenta Gómez antes de asegurar que ha recibido muchísimas llamadas para tomar el relevo. El edil enfatiza que ha estado por muchos pueblos de la provincia de Soria y, como sus homólogos, afirma que "siempre que en un pueblo se cerraba el bar, se acababa el pueblo". "Eso lo tengo claro", enfatiza.

Desde agosto de 2024, Molezuelas de la Carballeda, en Zamora, pertenece al grupo de pueblos que tienen un bar. Lo cuenta su alcalde, Alexandre Satue: "Cuando se murió el anterior propietario, en 2020, el pueblo se quedó sin bar de ningún tipo. En 2022, los propios vecinos crearon una asociación para poder reunirse y juntarse. El verano pasado una pareja volvió a cogerlo". Cuando se le pregunta a Satue para qué se usa el bar en su pueblo, responde con rapidez: "Aquí la gente es muy de partidas, van todas las tardes".

Aunque exacerbado en la España con problemas demográficos, el sociólogo llama la atención sobre este hecho: "Los espacios de socializar se están perdiendo. Es una deriva más amplia que tiene que ver con una sociedad que se transforma". El modo de relacionarse y los lugares donde se hacía han cambiado, según el sociólogo: "Hay una gran diferencia entre una tienda de ultramarinos de antes, donde esperabas tu turno en una silla mientras hablabas con el tendero o con otros clientes, y el supermercado actual, en el que a veces no tienes ni que pasar por caja".

Hacienda apura plazos para aprobar las cuentas de 2026 sin descartar las de 2025

Interventores y auditores del Estado advierten del retraso en los trámites para unos nuevos Presupuestos. El ministerio sostiene que todavía tiene tiempo

PABLO SEMPÉR
Madrid

La inestabilidad parlamentaria que rodea la política española ha alterado por completo el calendario y ritmos que acompañan a la principal ley anual que debe aprobar todo Ejecutivo: la de los Presupuestos Generales del Estado. A estas alturas del año, el Ministerio de Hacienda ya debería estar preparando los trámites necesarios para dar luz verde a las cuentas públicas del próximo ejercicio. Sin embargo, trasladan varias fuentes, esto no está sucediendo.

Mientras, el Gobierno insiste en mantener el foco en el proyecto de Presupuesto para 2025, cuando faltan apenas tres semanas para llegar al ecuador del año y el reloj y la precaria mayoría parlamentaria lo hace prácticamente inviable. Todo ello se produce, además, en un contexto de prórroga presupuestaria, con las cuentas de 2024 —que datan de la pasada legislatura— en vigor.

De cara al nuevo proyecto para 2026, varios interventores y auditores del Estado consultados explican que, a lo largo del primer semestre del ejercicio en curso, el Gobierno debería tener atados los objetivos de estabilidad (límites de déficit y deuda pública) para las distintas administraciones y el límite de gasto no financiero, conocido comúnmente como techo de gasto.

Estas cifras marcan el pistoletazo de salida para la liturgia presupuestaria y suponen las bases esenciales sobre las que se construyen las cuentas. Sin embargo, explica uno de los interventores, “no hay visos” de que esto vaya a suceder, ya que “no consta que internamente se esté trabajando en ello”.

Otro signo del estrecho margen del Gobierno es el hecho de que Hacienda no haya publicado todavía la orden ministerial en el BOE. En ese documento, el departamento que dirige María Jesús Montero explica cuáles son las prioridades y criterios del Ejecutivo en materia presupuestaria y pide al resto de ministerios tenerlas en cuenta a la hora de formular sus peticiones y propuestas.

Esa orden, precisan los interventores, suele publicarse a finales de mayo o principios de junio, pero por ahora no ha visto la luz. La fragilidad parlamentaria y las distintas sensibilidades de los socios en cuanto al aumento del gasto militar obligan al Gobierno a hacer encaje de bolillos



María Jesús Montero, en Antequera (Málaga), el 30 de mayo. JORGE ZAPATA (EFE)

El Gobierno debería fijar en el semestre las metas de estabilidad y el techo de gasto

El departamento que dirige Montero no ha publicado la orden ministerial en el BOE

para intentar lograr la cuadratura del círculo.

Hacienda explica que todavía tiene tiempo para aprobar la citada orden y que puede apurar hasta el 1 de agosto para informar del techo de gasto en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, por lo que recalca que todavía hay margen. E insiste en que, tal y como aseguró la vicepresidenta primera hace 10 días en el Congreso, el Gobierno no descarta todavía un proyecto de Presupuestos para 2025, a pesar de que el resto de formaciones políticas dan por finalizada esa fase.

La práctica habitual, prosigue uno de los interventores, es que una vez publicada la orden, durante junio y julio los organismos y ministerios envían a Hacienda sus propuestas de gasto para las cuentas públicas, en paralelo con la aprobación de los objetivos de reducción de déficit y deuda.

Finalmente, entre agosto y septiembre, el ministerio compila toda la información y prepara el anteproyecto de ley que recoge los gastos e ingresos del

Estado para elevarlo al Gobierno y, de ahí, al Parlamento. Todo este proceso debe culminar antes del 30 de septiembre para cumplir con la Constitución. Como ninguno de los pasos iniciales se ha cumplido, “damos por hecho que se dilatará en el tiempo e irá con retraso”, señalan.

Raymond Torres, director de coyuntura de Funcas, cree que el Gobierno debería pisar el acelerador y presentar un proyecto a tiempo: “No solo por el mandato normativo, sino por el mensaje que se lanza a la economía y porque a partir de 2026 será difícil cumplir con los nuevos compromisos de gasto y controlar el déficit sin cuentas públicas”.

Los Presupuestos son una de las principales leyes que los gobiernos deben aprobar cada año, si no la que más. Tanto es así que, pese a su obligación de presentarlos, algunos ejecutivos deciden no hacerlo por el coste político que conlleva un rechazo de las Cortes. En la historia democrática, cuando el Parlamento ha tumbado el proyecto de un Gobierno, este ha convocado elecciones.

El Gobierno recoge en las cuentas sus principales proyectos para el año siguiente, así como las medidas e inversiones pactadas con sus socios. Con una prórroga, el Ejecutivo puede mantener cómodamente sus gastos corrientes y sus planes plurianuales, pero no ampliar plantillas, actualizar impuestos o empezar a mover nuevos proyectos, como el aumento previsto en el gasto en defensa para llegar al 2% del PIB en 2025.

Actualmente, con las cuentas de 2023 prorrogadas, el Gobierno está ampliando el gasto militar al que se ha comprometido a través de modificaciones de partidas y de reasignaciones de fondos. Sin embargo, explica Torres, “es complicado mantener y ampliar este aumento mediante fórmulas soterradas”. Si el compromiso de gasto en Defensa aumenta hasta el 5% del PIB con el paso de los años “será imposible poder cumplirlo si no hay unos nuevos Presupuestos”, añade uno de los interventores.

Previsiones

En el apartado macroeconómico, Torres recuerda que España ha podido controlar el déficit público en los últimos años gracias a un crecimiento que sigue por encima de la media. Sin embargo, las previsiones para 2026 y años posteriores es que el crecimiento del PIB se modere, lo que obliga a reestructurar las políticas presupuestarias si se quieren controlar los números rojos.

El Gobierno insiste en que no renuncia a presentar un proyecto de Presupuestos para 2025 cuando está a punto de terminar la primera mitad del año. “A nosotros nos gusta jugar hasta el último minuto del partido. No tiramos nunca la toalla”, dijo hace una semana la ministra portavoz, Pilar Alegria, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, al ser preguntada por las cuentas públicas. “Vamos a traer Presupuestos”, aseveró unos días antes Montero en el Congreso.

Pese al afán que muestran en el Ejecutivo, sostienen fuentes de la Administración, lo cierto es que el tiempo ya se ha echado encima: en España nunca se ha presentado un proyecto para el año en curso más allá del mes de marzo.

Hasta 2017, cuando el calendario que marca la Constitución solía cumplirse a rajatabla, los gobiernos presentaban en las Cortes sus cuentas en septiembre u octubre del ejercicio previo, exceptuando algún que otro año electoral que trastocaba levemente los tiempos. La única gran excepción llegó en 2018, cuando el proyecto para ese mismo año se presentó en marzo por la tensión política. En 2019, el proyecto se cerró en enero, aunque fue rechazado. Por eso, sostienen estas fuentes, es “prácticamente imposible” que el Gobierno saque tiempo para unas cuentas de cara a 2025.



José Luis Escrivá, ayer en el Congreso de los Diputados. ÁLVARO GARCÍA

El Banco de España rebaja al 2,4% el crecimiento para este año

El gobernador José Luis Escrivá lo achaca a la extraordinaria incertidumbre global

ANTONIO MAQUEDA
Madrid

El gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, avanzó ayer en el Congreso que el organismo va a reducir sus previsiones de crecimiento para este año de la economía española en tres décimas, del 2,7% hasta un 2,4%. Y para 2026 en una décima, del 1,9% al 1,8%. El motivo es, según argumentó Escrivá, una extraor-

dinaria incertidumbre global por la guerra comercial. Sobre esta se desconoce cuál va a ser el impacto de los aranceles y las represalias; las posibles disrupciones que podrían causarse en las cadenas de valor; cuál va a ser el tamaño de sus efectos, y cómo van a evolucionar los riesgos de turbulencias en los mercados, subrayó.

La volatilidad hace muy complicado poner números. Por primera vez los activos estadounidenses han dejado de ser un refugio en una crisis, apuntó Escrivá. Y añadió que, de todas formas, en su escenario central los efectos sobre la actividad española serán mínimos debido a la baja exposición de las exportaciones de España a Estados Unidos.

Este es un escenario central con aranceles del 30% y sin represalias. Sin embargo, existe un canal indirecto: hay sectores en España como el químico, el petrolífero, los metales, la maquinaria y el farmacéutico que tienen una exposición indirecta importante, al producir para otros países que luego lo exportan a EE UU. Aun así, "los datos que estamos viendo todavía no reflejan gran cosa", explicó Escrivá.

El Banco de España ha preparado un segundo escenario más pesimista de escalada arancelaria, en el que la incertidumbre se amplifica tomando la forma de turbulencias financieras y termina afectando al consumo y la inversión. Ello haría que se per-

dieran hasta 0,4 puntos de crecimiento, situándose en un 2% en 2025, y otros 0,7 puntos menos el año que viene, lo que haría que la expansión sea del 1,1% en 2026. Bajo este escenario, los aranceles a la UE se elevarían al 20%, existirían represalias y los estadounidenses no lograrían cerrar un acuerdo comercial con China.

Aunque España ha crecido en otros periodos por encima de la zona euro, esta vez se presentan menos desequilibrios, con un superávit con el exterior que se sigue manteniendo. Y este mayor crecimiento se ha sustentado, según Escrivá, en: la preferencia desde la covid por el gasto en ocio; una mayor facilidad para exportar servicios transfronterizos tras la pandemia; unos precios de la energía más contenidos, en parte por la generación renovable, y menos cuellos de botella en el mercado laboral gracias a la llegada de inmigrantes.

Pese a la buena coyuntura, Escrivá destacó dos retos a largo plazo. Por un lado, mejorar la concreción del plan fiscal presentado en Bruselas. "No se está percibiendo en los mercados y en los ratings soberanos la suficiente credibilidad de los planes de ajuste", dijo. Y segundo, la reducción del paro está siendo más lenta de lo que está creciendo el empleo y todavía hay una diferencia significativa con el resto de Europa en la tasa de paro, que sigue siendo alta porque hay un problema de emparejamiento: "Tenemos un problema de paro de larga duración. Las políticas de empleo no ayudan en la formación de los parados para que se incorporen al empleo", resaltó. Y agregó que estos problemas coinciden con que un 40% de las empresas declaran problemas para encontrar mano de obra.

El gobernador puso mucho énfasis en la reforma que está emprendiendo del Banco de España, basada en trabajar más por proyectos, impulsar la IA, mejorar los datos y reforzar el análisis de la productividad, el mercado laboral, la vivienda y los retos a largo plazo.

Además, Escrivá declaró que el propio director de Economía del banco, Ángel Gavilán, explicó que su dimisión no tiene nada que ver con el informe anual. "Yo no hubiera querido que se fuera", comentó el gobernador. Y argumentó que es algo habitual que un gobernador pase de un Gobierno al banco central, en referencia al hecho de que haya dado el salto directamente desde el Ejecutivo al Banco de España. Por su parte, la oposición criticó a Escrivá que su informe anual haya pasado de puntillas por los temas que preocupan a la ciudadanía. Le preguntaron si está coartando la independencia del banco y si ha censurado los análisis de pensiones, defensa, vivienda o del mercado laboral. Le acusaron de llevar a cabo una purga en la institución.

La oposición critica que apenas toque temas que preocupan a la ciudadanía

"No hubiera querido que Ángel Gavilán se fuera", comenta el exministro

y le interrogaron sobre lo sucedido con la dimisión de Gavilán. Escrivá contestó que es la primera vez que un gobernador no interviene en los textos del informe anual salvo en las primeras páginas. Destacó que el informe anual es propiedad del consejo de gobierno y que ningún banco central de nuestro entorno habla de pensiones. "No nos sentimos capaces de hablar sobre si el gasto en pensiones es demasiado alto. Eso no lo debe decidir el banco central y no lo hace ninguno", ha zanjado Escrivá. El gobernador ha concluido que el banco empezó a verter opiniones a partir de 2006, con Fernández Ordóñez, y que él no estaba cómodo con este carácter prescriptivo.

La Fiscalía del Supremo, en contra de la indemnización adicional por despido improcedente

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO
NURIA MORCILLO
Madrid

El 16 de julio, el Supremo volverá a pronunciarse sobre uno de los debates judiciales más agitados de los últimos años: si las indemnizaciones adicionales por despido improcedente, superiores al máximo que establece el Estatuto de los Trabajadores, tienen cabida con las reglas de juego españolas. Tras una cascada de sentencias que reconocían estas compensaciones superiores a los 33 días por año trabajado, el pleno de la Sala de lo Social del Supremo pegó

un primer portazo en diciembre. Entonces no analizó la ratificación de la Carta Social Europea, se limitó a un convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) también ratificado. El análisis se completa a mediados de julio, esta vez tomando en cuenta la Carta ratificada por España en 2021, un debate ante el que ya se ha posicionado la Fiscalía del Supremo: rechaza la posibilidad de una indemnización superior. El fiscal, según el informe que ha tenido acceso EL PAÍS, toma esta posición ante un recurso de unificación de doctrina, en el que un trabajador al que el Tribunal Su-

perior de Justicia de Cataluña le negó una indemnización adicional contraponen otra sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco que sí lo hizo. El fiscal cree que no hay contradicción por las particularidades del caso, pero también entra al debate de fondo, a si la normativa internacional ratificada por España posibilita las indemnizaciones adicionales. El debate se activó en enero de 2023, con la primera sentencia que reconocía una indemnización superior a la tasada tomando como base la normativa internacional. Otorgaba una compensación adicional a una trabajadora

despedida en marzo de 2020, justo antes de la explosión de la pandemia —lo que le impedía acogerse a los ERTE— y solo cinco meses después de que firmase el contrato. El artículo 24 de la Carta Social Europea reconoce "el derecho de los trabajadores despedidos sin razón válida a una indemnización adecuada o a otra reparación apropiada". Y ese mes y tres días por año trabajado según la normativa española, a criterio del juez, no tiene por qué coincidir con lo que considera "adecuado" o "apropiado" ante el daño causado.

El Supremo fijó doctrina en diciembre, al analizar la aplicación

del artículo 10 del convenio 158 de la OIT, que se expresa en términos parecidos al artículo 24 de la Carta. El fiscal hace referencia a la decisión de diciembre, pero subraya que esta posibilidad está cerrada "salvo casos excepcionales (por ejemplo, vulneración de derechos fundamentales, discriminación, etc.), que irían por otra vía legal y no como complemento a la indemnización por improcedencia". Es decir, se posiciona contra una indemnización que relacione el despido injusto y las circunstancias del empleado, pero recuerda que son posibles si el empleado ha sido discriminado o violentado. Así, el fiscal reclama considerar "improcedente" el recurso de unificación de doctrina. La posición de la Fiscalía del Supremo no anticipa qué dictará el pleno, pero sus argumentos se toman en cuenta y tienen peso en la decisión final.

El plan para ampliar el aeropuerto de Barcelona prevé renaturalizar 300 hectáreas

Illa se reunirá con la alcaldesa de El Prat mientras busca apoyos y ultima la presentación de la propuesta técnica

MARC RÓVIRA
Barcelona

El aeropuerto de Barcelona afronta el subidón turístico veraniego con dudas de cómo se acomodará el pico de tráfico de aviones y de pasajeros que se espera entre junio y septiembre. Fueron casi 21 millones de usuarios el año pasado, un volumen de actividad que propició cerrar 2024 con un récord absoluto de 55 millones de viajeros y que puso la instalación al filo de su tope de capacidad operativa.

El Govern de la Generalitat ha avanzado su intención de dar a conocer en breve la propuesta técnica para la ampliación del aeropuerto, un trámite imprescindible para abordar la actualización de las instalaciones del Josep Tarradellas, pero que despierta recelos y rechazo social por el impacto medioambiental que supone. Los detalles de la propuesta apuntalan la necesidad de alargar la tercera pista hacia la Ricarda y el Remolar y compensar la afectación con una renaturalización de casi 300 hectáreas de la zona agrícola del Llobregat. En ese nuevo espacio de humedales se prevé un incremento de la presencia de aves y de fauna natural y, para evitar choques con los aviones, se propone intensificar el apoyo de halcones con sobrevuelos controlados.

El aeropuerto barcelonés evoluciona enroscado en una dinámica de actividad al alza. De enero a abril, el aeródromo engordó



Un avión sobrevuela la laguna de la Ricarda tras despegar del aeropuerto de El Prat. ALBERT GARCIA

cada mes entre el 1,8% y el 6,6% los datos de 2024. Aena aún no facilita los registros de mayo, pero el fragor preveraniego anticipa un nuevo arrebato de ritmo. El *president* Salvador Illa ha repetido que la ampliación es una necesidad para no encostrar la actividad en las terminales y para no renunciar a la posibilidad de enlazar Barcelona con nuevas rutas intercontinentales.

Para buscar consensos, Illa tendrá que confrontar con sus socios de investidura, ERC y Comunes, con el fin de revertir su oposición a cualquier actuación que implique afectar al delta del Llobregat. Ayer, el portavoz de los Comunes en el Parlament, David Cid, aseguró que centrarán su estrategia en que sea la UE quien

tumbe la ampliación, algo que les da más espacio para seguir pactando con los *syndicats* mientras les convenga.

La Generalitat tampoco avanza si antes de la cita se habrá dado a conocer la propuesta que, desde hace meses, trabajan técnicos de la Generalitat y del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en el marco de una comisión mixta. Esa propuesta recoge la demanda de Aena de alargar la pista de mar, pero buscando una tercera vía para afectar menos a la laguna de la Ricarda. El alargamiento en ese extremo, el más cercano a El Prat, oscilaría entre los 300 y los 350 metros, y se combinaría con una intervención blanda para habilitar una área de seguridad (conocida técnicamen-

te como Resa) en las inmediaciones del Remolar, en el extremo más cercano a Castelldefels. El impacto sobre el delta del Llobregat se calcula en torno a las 30 hectáreas. El espacio cuenta con el distintivo medioambiental de Red Natura 2000, un sello europeo que vela por la protección de ecosistemas identificados como de especial interés. En ese sentido, la propuesta técnica contempla compensar la afectación con la renaturalización de entre 280 y 300 hectáreas de terreno agrícola. El plan cuenta con poder readaptar como humedales y zonas naturales una parte de los campos de cultivos que están integrados en las 2.900 hectáreas que configuran el Parc Agrari del Baix Llobregat.

Glovo asegura que sus repartidores serán asalariados desde el 1 de julio

E. S. H.
Madrid

Glovo, la empresa de reparto que durante años ha desafiado a la justicia y a las leyes laborales con su sistema de falsos autónomos, dice que completará la transición a un modelo laboral el 1 de julio. Fuentes de la compañía informan que en tres semanas dejarán de operar con autónomos, como adelantó *El Mundo*. Este anuncio concreta el que hicieron en diciembre de 2024 y que se ha hecho esperar más de seis meses, cuando indicaron que dejarían atrás el modelo de repartidores por cuen-

ta propia, un sistema rechazado por el Supremo y sancionado por Inspección de Trabajo y Seguridad Social. La compañía hizo ese anuncio, solo un día antes de que el cofundador de la empresa, Oscar Pierre, declarase ante la justicia acusado de un delito contra los derechos de los trabajadores.

Según indicaron los sindicatos con representación en la empresa a este periódico la semana pasada, Glovo les dijo que a lo largo de junio completaría el envío de 20.000 ofertas de empleo a repartidores que operaban como autónomos. La empresa no confirma esta cifra, y ahora tampoco espe-

cifica cuántos aceptarán dichas ofertas. Las mismas fuentes sostienen que podrán concretarlo en los próximos días.

Los sindicatos desconfían del plan anunciado por Glovo, dado el historial de incumplimientos de la compañía. "Hay problemas con los trámites, muchos compañeros tienen incertidumbre, dudan si responder o no...", indican desde UGT. En estos meses la empresa ha testado un sistema de subcontratación que CC OO denunció ante Inspección, al considerar que se daba una "cesión ilegal" de empleados a compañías impulsadas *ad hoc* por la propia Glovo.

La empresa defiende que en estos meses "se ha acudido a flotas externas para garantizar la operativa en este tránsito". No contesta a la pregunta sobre si estas flotas fueron impulsadas por Glovo, como denuncia CC OO. Si confirma, como anticipó Pierre hace dos semanas en el foro de *Cinco Días CREO*, que plantea un modelo 100% laboral, de contratación directa.

Según explican los sindicatos, la empresa ofrece el convenio de mensajería de 2008, "con tablas muy desfasadas, lo que dejaría a todos justo en el salario mínimo", según UGT. Pero sería una vía legal a diferencia de lo hecho hasta ahora. También están en liza las horas de cada repartidor: Glovo les da a elegir entre las registradas por Inspección o un promedio de la actividad del repartidor en los seis meses previos.

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DOW CHEMICAL IBÉRICA, S.L.

El Consejo de Administración de Dow Chemical Ibérica, S.L. (la "Sociedad") ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad para su celebración el día 10 de junio de 2025, a las 11.00 horas, en el domicilio social de la Sociedad (calle José Abascal 56, 5ª planta, Madrid) (la "Junta General") para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y la Memoria), así como el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo. Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero. Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto. Aprobación, en su caso, del informe de Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Quinto. Ratificación y renovación de auditores de la Sociedad para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2025.

Sexto. Ruegos y preguntas.

Séptimo. Delegación de facultades.

Octavo. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 270.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de esta convocatoria de Junta General, los socios tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, informe de Estado de Información No Financiera y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 2025. El Secretario del Consejo de Administración
D. Francisco Javier Castiella Peláez

E Newsletter FILOSOFÍA INÚTIL.



FILOSOFÍA PARA EL DÍA A DÍA

La lectura a la actualidad con ayuda de los filósofos, en exclusiva para suscriptores. Y si aún no lo eres, pruébala durante 30 días.



EL PAÍS

Orange gana el primer pulso a Hacienda por la reforma de Montoro

JUAN CHUZ PEÑA
Madrid

La operadora Orange ha ganado el primer pleito a Hacienda por la reclamación derivada de que el Tribunal Constitucional tumbara en 2024 la reforma del impuesto de Sociedades del exministro de Hacienda del PP, Cristóbal Montoro. La Audiencia Nacional reconoció el 21 de mayo a la compañía controlada por el Estado francés que tiene derecho a mayores deducciones fiscales sobre el impuesto de sociedades de las que había podido aplicar. La sala de lo Contencioso-Administrativo estima el recurso de Orange relativo al impuesto de Sociedades de 2021 contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC), que había rechazado las pretensiones de la empresa.

Esta es la primera sentencia a favor de la operadora, que también tiene recurridos los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019 y 2020, por los que podría lograr el aval judicial para solicitar 180 millones al fisco. Fuentes al tanto del caso creen que el resultado de los litigios que aún están por salir será el mismo, dado que la naturaleza del problema es similar. Orange ha ganado este caso después de que la Abogacía del Estado, que defiende a Hacienda en este conflicto, diera un paso atrás. Es decir, que los servicios jurídicos del Estado han preferido desistir de esta reclamación después de que el Tribunal Constitucional anulara la reforma fiscal de Montoro de 2016.

Orange limitó las deducciones sobre su impuesto de sociedades al techo que fijó Montoro en 2016, cuando previamente podía ampliar ese límite hasta el 70% de la base imponible, explican fuentes próximas. Ahora los tribunales vienen a enmendar los efectos de dicha reforma que tumbó el Tribunal Constitucional hace un año. La reclamación de Orange es solo una parte de los 3.300 millones que estimaba el Gobierno en 2024 que tendrá que devolver Hacienda a grupos fiscales con una cifra de negocio superior a los 20 millones. La sentencia del tribunal de garantías también cuestionaba la reforma por la que se endureció la reversión automática por quintas partes de deterioros del valor de participaciones.

El Santander y CaixaBank se preparan para robar clientes al BBVA si triunfa la opa

Los neobancos, liderados por Revolut, plantean una opinión más crítica a la operación de compra

ÁLVARO BAYÓN
Madrid

La publicación del dictamen de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) sobre la opa del BBVA sobre el Banco Sabadell ha revelado las opiniones del resto de entidades financieras. En concreto, tanto sus dos principales competidores, Santander y CaixaBank, como otras muchas entidades de tamaño más reducido (como Bankinter, Abanca, Ibercaja, Kutxabank, entre otros), se declaran preparadas para captar clientes al calor de la opa, si esta se lleva a cabo.

Es lo que se conoce en el mercado como sinergias negativas, es decir, los clientes que deciden cambiar de banco presionados por la operación. Se trata de uno de los principales riesgos que afronta la transacción.

En el año aproximado que se demoró la investigación de la CNMC sobre la opa del BBVA al Banco Sabadell, la institución que preside Cani Fernández realizó dos test de mercado. Después del primero, decidió ampliar el análisis a una segunda fase. Meses después, realizó una nueva consulta, en la que se pusieron a prueba la lista de compromisos que presentó el BBVA. La mayoría de los contactados para participar en los test de mercado fueron bancos y *fin-tech*, si bien fuera de ese ámbito se incluyó a asociaciones empresariales vinculadas a las pymes (como Cepyme, la catalana Pimec y Conpymes), la de autónomos ATA, la patronal CEOE, Cecot, la Cámara de Comercio de Alicante y el Consell de las Cámaras de Cataluña, así como a asociaciones de consumidores como Asufin y Adicae.

Las opiniones de los principales bancos están más en la línea del BBVA que del Banco Sabadell, al menos a la hora de abordar el papel de la entidad vallesana en el segmento de pymes. En concreto, este banco ha repetido una y otra vez en los últimos meses que las pequeñas y medianas empresas necesitan trabajar con varios bancos, entre tres y cuatro, lo que complicaba sustituir a un actor que se eliminase. Sus competidores (entre los que se situaban Abanca, Banca March, Banco Cooperativo



Oficina del Santander en Madrid. JAVILLOPEZ (GETTY)

Español, Bankinter, CaixaBank, Cajamar, Kutxabank o Santander) se opusieron tajantemente a esta afirmación y consideraron que estas necesidades de diversificación de las pymes pueden ser satisfechas por otros operadores del mercado.

Los bancos se pronuncian también sobre la lista de compromisos que ofrece el BBVA. CaixaBank opina que la opa, sin introducir ningún tipo de compromiso por parte del BBVA, podría suponer "efectos no deseados en banca minorista" en las regiones donde la entidad resultante pueda tener una presencia preponderante, lo que podría derivar en "un eventual empeoramiento de algunas condiciones comerciales".

Sin embargo, CaixaBank — junto a Unicaja, Ibercaja o Banca March — respalda los compromisos introducidos por el BBVA. Considera suficiente el compromiso de mantener las condiciones comerciales durante tres años en los códigos postales donde la entidad resultante quede en situación de monopolio, duopolio o con dos competidores. Además, tanto esta entidad como Banco Cooperativo y

Competencia ha llevado a cabo dos test de mercado en el último año

Estas pruebas incluyeron a patronales vinculadas a las pymes

Banca March defienden el análisis por códigos postales, al considerarlo muy garantista.

Este asunto ha estado en el centro del debate en los últimos meses. El Sabadell criticaba que la CNMC usase la división por códigos postales al analizar la transacción, al considerar que no servía para el negocio de pymes. La CNMC, en cambio, defiende en este informe que es el método más restrictivo, mejor que por municipios o por regiones y que el BBVA quería, en un principio, un análisis por áreas de influencia geográfica. CaixaBank, en este caso, sale en defensa del análisis por códigos postales, puesto que fue el utilizado en su fusión con Bankia. También avala los blindajes al crédito a pymes y el mantenimiento por tres años de las condiciones comerciales a pymes.

Códigos postales

El Santander, en cambio, plantea algunas dudas. Apoya el blindaje de las condiciones comerciales en los códigos postales consignados, pero expresa más dudas en el compromiso sobre establecer precios medios nacionales en los créditos a pymes.

En este punto, apunta a que la concesión de cada crédito exige de un análisis de *rating* individualizado para cada cliente, de lo que no puede derivarse "una matriz de precios medios" para cada nivel de *rating* y producto, sino que exige soluciones individualizadas. La CNMC responde al Santander que el compromiso solo establece un precio fijo máximo para cada crédito y nivel de *rating*, pero que no impide que se fijen precios individualizados.

Este banco también cuestiona los blindajes para el crédito a pymes, en los que el BBVA se compromete a mantener las líneas a corto plazo y las de corto y medio plazo de las empresas que tengan más del 85% de la cuota con los bancos (un porcentaje que rebaja al 50% en Cataluña y Baleares).

En este caso, el Santander considera que estos blindajes deberían ofrecerse para cada empresa y no para el conjunto del mercado, puesto que podría derivar en sustituir unos clientes por otros. La CNMC aquí defiende que el compromiso no habla de volúmenes agregados de crédito, sino de operaciones concretas.

Frente a esto, los neobancos son mucho más críticos con la transacción. Fundamentalmente, Revolut, que apunta a que la opa del BBVA al Sabadell podría provocar "una situación monopolística" en algunas zonas de España. También es el más crítico con los compromisos presentados. Considera que el mantenimiento de una única política comercial en pymes podría reducir la competencia entre el resto de actores y no impide que a algunas empresas les empeoren las condiciones actuales.



Fígueruelas (Zaragoza), en una imagen del Ayuntamiento.

Un pueblo de Zaragoza de 1.200 habitantes se prepara para acoger a 2.200 trabajadores chinos

Los asiáticos serán los encargados de levantar en Fígueruelas la fábrica de baterías eléctricas de CATL para Stellantis

EVA PÉREZ SOBRIGES
Zaragoza

Luis Bertol, alcalde de Fígueruelas, repite la cifra con tanto asombro como preocupación. "Tendremos a 2.200 personas chinas trabajando en la factoría, repito, 2.200 personas", dice a la Cadena SER de Zaragoza remarcando la magnitud de una llegada que supera con creces su propio censo. Fígueruelas, a menos de media hora en coche de la capital aragonesa, tiene 1.273 habitantes empadronados, pero casi los triplicará con la llegada de estos ciudadanos asiáticos el año que viene. Llegarán de la mano de la empresa china CATL, que levantará una fábrica de baterías eléctricas para los coches de Stellantis, con fac-

toría en el mismo término municipal, la Opel de toda la vida. Un auténtico desafío tecnológico, demográfico y social.

"Quieren estar lo más cerca posible de la fábrica", explica Bertol, cuyo Ayuntamiento "ha ofrecido ya varios terrenos disponibles para acogerlos". Pero la tarea no es fácil en un municipio, como tantos en España, donde apenas hay oferta de viviendas disponible. "La solución pasa por construir casas prefabricadas", apunta el regidor, que no descarta que se movilicen también en otros municipios limítrofes y con el Gobierno de Aragón, que por aquello de la confidencialidad de estos contratos, prefiere no dar detalles y se remite a un plan que comunicará próximamente.

Lo que sí se sabe es que para los ingenieros y sus familias, la empresa busca alojamientos en la capital aragonesa, misión que tampoco es fácil sin un buen salario. En Zaragoza han subido los precios de los alquileres más de un 10% en el último año y, según fuentes del sector, las demandas

ligadas a nuevas inversiones como estas todavía lo encarecerán más. Pero todo por la transición eléctrica.

Stellantis esperaba las ayudas estatales y europeas del PERTE (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) para impulsar una fábrica de baterías. El anuncio, con 133 millones de euros, lo hizo en Zaragoza en octubre de 2024 el ministro de Industria Jordi Hereu, y un mes después llegó la noticia más esperada en el sector que en Aragón da de comer a 20.000 personas: la unión de la multinacional del automóvil con un gigante de la tecnología eléctrica, la china CATL, para levantar en Fígueruelas la mayor fábrica de baterías de litio fosfato de Europa. Unos 4.100 millones de euros de inversión y 3.000 empleos cuando ya esté operativa, en 2027.

Pero antes hay que levantarla. Y para eso vienen los dos millares de trabajadores chinos. "Nadie conoce esta tecnología, ni en Aragón, ni en España, ni siquiera en Europa", explica un ex-

En el municipio solo hay un bar y un centenar de alumnos en la escuela

"Con General Motors vinieron alemanes y japoneses", recuerda un vecino

perto del sector del automóvil que prefiere no dar su nombre. "Tenemos suerte en Aragón -continúa- de que la fábrica de baterías lleve la firma de la china CATL, porque solo ellos tienen este nivel en esta tecnología y así podremos aprender". La situación recuerda a otra similar en la que muchos ven inevitables comparaciones, la llegada de General Motors (GM) a Fígueruelas hace más de 40 años. "Entonces vinieron trabajadores

americanos, alemanes y hasta japoneses", recuerda el exdirectivo de GM José Luis Marqués, que trabajó en el departamento de Recursos Humanos y llegó a ser director de Manufacturas de la planta. "Llegó una brigada de trabajadores japoneses porque la línea de prensas era de Japón, los alemanes porque eran proveedores de montajes y maquinaria y también vinieron, aunque menos de Estados Unidos, sobre todo directivos y mandos intermedios, y hasta de la base americana que entonces estaba en Zaragoza, los que eran bilingües y ayudaban en la traducción".

Uno de esos militares era el abuelo de David Romeral, gerente hoy del clúster del automóvil de Aragón, que también ve paralelismos entre la llegada de los chinos ahora y los extranjeros de entonces. "Mi abuela zaragozana acabó casada con James Trujillo, un militar americano de la base que en 1984 cambió la vida militar por la civil en la GM".

¿Pasará algo parecido con la llegada de estos trabajadores chinos? La revolución social está asegurada en un municipio donde solo hay un bar y apenas un centenar de alumnos en su única escuela. Por no decir que Fígueruelas triplicará el porcentaje actual de población extranjera. De hecho, ha tenido que ser una dirección general especial del Ministerio de Seguridad Social, Inclusión y Migraciones, la que aborde la parte administrativa para facilitar los permisos de semejante contingente. "El proceso de selección se hará en origen con la documentación regulada y ordenada desde China", explica el delegado del Gobierno de España en Aragón, Fernando Beltrán.

"Tendrán que cumplir las mismas leyes españolas, los convenios y las condiciones de aquí", dice el secretario regional de UGT en Aragón, José Juan Arceiz. Lo que está por ver es si estos trabajadores se quedarán. En una comunidad despoblada como Aragón, el territorio no es problema, otra cosa son los planes de la multinacional. China ha desplegado contingentes similares en otros países y una vez acabado el trabajo hacen las maletas y vuelven a casa. Habrá que esperar para saber qué le deparará el futuro a esta Chinatown aragonesa. Pero la expectación está asegurada.

La Audiencia ordena la detención de Al Qubaisi por la reventa de la Torre Cepsa

N. M.
Madrid

El juez de la Audiencia Nacional, José Luis Calama, que ha investigado la reventa de la Torre Cepsa se ha cansado de que Khadem Al Qubaisi, expresidente de la petrolera española que da nombre

al edificio, siga en paradero desconocido y no haya declarado. En un auto de pase a procedimiento abreviado, con el que las pesquisas quedan concluidas tras seis años, el magistrado José Luis Calama ha ordenado la busca y captura del empresario, investigado por blanqueo de capitales y con-

tra la Hacienda Pública en relación a la plusvalía de casi 100 millones de euros que logró con la venta del edificio a Pontegadea, la inmobiliaria de Amancio Ortega, solo 24 horas después de haberla adquirido. La orden también se emite para Naser Mohammed Almur Alzaabi, su testaferro.

El juez subraya en su resolución que las órdenes nacionales, y que se pueden extender a nivel europeo e internacional si la Fiscalía da su apoyo, son fruto de la falta de colaboración de las autoridades judiciales de Emiratos Árabes, a las que se ha reclamado en varias ocasiones la localización de ambos investigados para poder tomarles declaración. "Ha brillado por su ausencia. A pesar que hemos hecho todo lo posible para recabar su colaboración, lo cierto es que nos hemos encontrado con un muro de silencio", dice el auto.

Por otro lado, el juez Calama ha emplazado a la Fiscalía a "actuar con carácter inmediato" y presentar una demanda de decomiso para que el Estado sea el destinatario de los 34 millones bloqueados a las sociedades Muscari, que fueron utilizadas por el que fuera presidente de Cepsa (rebautizada ahora como Moeve) entre agosto de 2011 y abril de 2015 para llevar a cabo la operación investigada, así como los inmuebles en Marbella, Estepona y Madrid, y otros bienes como cuadros incautados.



Pisos en venta y alquiler en una agencia inmobiliaria de la calle Balmes, en Barcelona. CIARLUCA BATTISTA

La banca da la batalla judicial para no devolver los gastos hipotecarios

Las entidades se apoyan en una excepción para que los tribunales declaren prescritas las reclamaciones

N. M.
Madrid

El debate sobre la prescripción de los gastos hipotecarios sigue vivo. La banca no se rinde y ha puesto en marcha toda su maquinaria jurídica para evitar devolver los importes que los consumidores pagaron de más al firmar su hipoteca. El objetivo es demostrar que las reclamaciones de los clientes por este motivo se han presentado fuera de plazo.

El Tribunal Supremo ha dictado varias sentencias en las que obliga a las entidades financieras y de crédito a devolver los costes de notaría, gestoría y registro de la propiedad que sufragaron los clientes en el trámite de adquisición de un inmueble, si bien los bancos insisten en que los usuarios tenían conocimiento de que esta cláusula era nula antes de que una sentencia firme lo certificara y, por tanto, las acciones de restitución presentadas han prescrito.

Los bancos han asumido que la condición que incluyeron en miles de préstamos hipotecarios para que los clientes abonaran el 100% de los gastos mencionados es abusiva. Así lo declaró el alto tribunal en 2015, que completó su jurisprudencia al respecto en 2019 y 2021, cuando fijó el reparto equitativo de los gastos. En enero y en abril de 2024, el Tribunal

de Justicia de la Unión Europea (TJUE) estableció que el plazo de prescripción comienza en el momento que el consumidor tenía "conocimiento cierto" de que la cláusula sobre los gastos es abusiva, es decir, cuando existe sentencia firme de nulidad, salvo que los prestamistas pudieran probar que el consumidor tenía ese conocimiento desde antes de dicho momento.

Y esta excepción es en la que se apoyan los equipos jurídicos de las entidades de crédito, que consideran que la batalla aún no está perdida. Junto con la presentación de pruebas periciales, los bancos están alegando que el plazo de prescripción de los cinco años que marca el Código Civil ha expirado en la mayoría de las reclamaciones presentadas. En esta línea, los equipos legales afirman que los consumidores pudieron tener una percepción de la existencia de cláusulas abusivas entre 2016 y 2017 porque el fallo del Tribunal Supremo de 2015 tuvo gran trascendencia mediática, al tiempo que se produjo la primera avalancha de demandas en los tribunales.

El Supremo declaró en 2015 abusivo que los clientes pagaran el 100% del importe

Los bancos alegan que el plazo de cinco años para demandar ha expirado

Algunos de los escritos de los bancos, consultados por este periódico, ponen como ejemplo de ello programas de televisión que, en dichas fechas, dieron un espacio a este asunto. Asimismo, destacan que el Ministerio de Consumo difundió una nota informativa sobre los derechos de los consumidores en relación con los gastos hipotecarios. Para la Asociación Usuarios Financieros (Asufin) esta estrategia de la banca es una "actuación dilatoria más" para no devolver parte de los gastos que los clientes asumieron. Su directora legal, Marisa Protomártir, subraya que no solo basta con presentar pruebas de cuándo pudo el consumidor tener conocimiento de la nulidad de la cláusula de su hipoteca. Según explica, la justicia europea señaló que el cliente también debe ser consciente de las "consecuencias jurídicas que se derivan de dicha abusividad", es decir, conocer sus derechos para lograr la restitución.

Asimismo, la abogada destaca que el TJUE reprochó que los bancos "sí sabían que las cláusulas eran nulas y que debían devolver las cantidades de *motu proprio*". En concreto, la sentencia del TJUE de enero de 2024 dice que "cuando existe una jurisprudencia nacional consolidada en la que se ha reconocido el carácter abusivo de determinadas cláusulas tipo, cabe esperar que las entidades las conozcan y actúen en consecuencia". En los últimos meses, muchos tribunales han afirmado que la justicia europea y el Supremo ya dejaron claro cuándo comienza a computar la prescripción, pero otros han estimado las alegaciones presentadas por los bancos,

Mango pasa a ser sociedad anónima y descarta salir a Bolsa

JAVIER GARCÍA ROPERO
Madrid

El grupo textil catalán Mango cambia de estructura societaria. La junta de accionistas de Punto Fa SL, la mercantil que aglutina todo el negocio de la compañía y que está participada en un 95% por los herederos de Isak Andic, y en un 5% por su presidente y consejero delegado, Toni Ruiz, aprobó el viernes pasado su transformación en sociedad anónima, según consta en el *Boletín Oficial del Registro Mercantil* (BORME) de ayer.

Un cambio aprobado por unanimidad que también va acompañado de un cambio de denominación. A partir de ahora, Punto Fa pasa a ser Mango MNG SA, prácticamente el mismo nombre que su principal accionista, Mango MNG Holding,

bajo la que los Andic vehiculizan su participación en la empresa. La transformación en sociedad anónima es, en ocasiones, un primer paso para una posterior salida a Bolsa, ya que una sociedad limitada no puede acometer este tipo de procesos. Ese paso previo lo realizó, por ejemplo, Puig, meses antes de confirmar su intención de salir al mercado.

Mango ha negado en los últimos meses cualquier intención de convertirse en cotizada, algo que en lo que se insiste al explicar este cambio a sociedad anónima. Este se argumenta por el tamaño que ha alcanzado la compañía tras su crecimiento en los últimos años, que lo hace más propio de una SA. En 2024, su facturación creció hasta los 3.399 millones de euros, y su beneficio neto alcanzó un récord de 219 millones de euros.

Las Bolsas

↑	↓	↓	↓	↓	↑
IBEX 35	EURO STOXX 50	FTSE 100	DAX	DOW JONES	NIKKEI
+0,03%	-0,16%	-0,06%	-0,54%	-0,01%	+0,92%
14.251,30	5.421,52	8.832,28	24.174,32	42.761,76	38.088,57
+22,05%	+10,24%	+6,93%	+20,72%	+0,51%	-3,10%
INDICE	INDICE	INDICE	INDICE	INDICE	INDICE

Bolsa española / IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	MODIFICACIÓN	%	MÁX.	MÍN.	MODIFICACIÓN	%
		DIAS				DIAS	
ACCIONA	148,9	-0,7	-0,13	150,3	148,7	25,77	37,17
ACCIONA ENERGÍA	19,78	-	-	19,98	19,75	-7,85	11,12
ACERINOX	10,78	0,06	0,56	10,78	10,65	8,5	13,44
ACS	57,35	-0,7	-0,35	57,8	57,3	39,48	18,81
AENA	239,6	-3	-1,24	242,4	239,4	31,35	22,9
AMADEUS	74,78	-0,72	-0,39	75,38	74,75	10,88	9,97
ARCELORMITTAL	26,55	-0,07	-0,36	26,81	26,39	13,81	19
BANCO SABADELL	2,813	0,001	0,04	2,831	2,801	46,38	49,81
BANCO SANTANDER	7,083	0,005	0,07	7,094	7,078	49,51	58,54
BANKINTER	11,5	0,05	0,44	11,54	11,365	44,46	48,87
BBVA	12,25	0,01	0,08	12,31	12,165	33,87	40,08
CAIXABANK	7,6	-0,07	-0,91	7,682	7,585	45,87	46,49
CELLNEX TELECOM	33,51	-0,17	-0,3	33,99	33,41	0,15	10,38
COLONIAL	6,165	0,055	0,9	6,185	6,17	-2,47	18,07
ENAGÁS	14,06	0,055	0,39	14,17	14,07	-4,4	19,06
ENDESA	26,93	-0,12	-0,44	27,11	26,8	46,73	30,24
FERROVIAL	44,73	-0,37	-0,83	45,14	44,65	24,79	11,08
FLUORHA	22,2	0,48	2,21	22,3	21,77	-2,6	-7,65
GRIFOLS	10,37	0,07	0,68	10,53	10,35	10,18	12,59
IAG	4,013	0,073	1,85	4,013	3,973	56,17	8,57
IBERDROLA	16	-0,01	-0,06	16,075	15,895	31,3	20,38
INDITEX	48,67	0,54	1,12	48,67	48	5,38	-3,04
INDRA SISTEMAS	35,22	0,18	0,51	35,54	34,38	67,57	105,15
LOGISTA	28,46	-0,12	-0,47	28,6	28,47	6,37	-2,12
MAPFRE	3,384	-0,002	-0,16	3,416	3,374	52,8	38,43
MERLIN PROP.	10,83	0,07	0,65	10,86	10,73	-1,56	5,91
NATURGY	26,22	-0,08	-0,3	26,37	26,1	6,48	12,49
PUNIG BRANDS	17,22	0,1	0,58	17,45	17,15	-32,55	-4,81
REDEA	17,8	-0,07	-0,39	17,91	17,72	5,24	8,3
REPSOL	12,015	0,075	0,71	12,1	11,98	-17,85	2,57
NOVI	55,85	0,45	0,81	56	55,4	-18,44	-11,98
SACYR	3,466	-0,012	-0,35	3,486	3,464	11,57	9,3
SOLARIA	8,772	0,072	0,83	8,902	8,638	-24,61	11,32
TELEFÓNICA	4,881	-0,028	-0,6	4,708	4,68	7,1	19,1
UNICAJA BANCII	1,953	0,027	1,14	1,953	1,924	47,25	51,57

Seis docentes que están evaluando los ejercicios de la Selectividad explican las dificultades que ha afrontado el alumnado con el nuevo formato de la prueba

“Cuando llevas 20 exámenes corregidos, dices: ‘Voy a bajar el nivel’”

IGNACIO ZAFRA
Valencia

Carlos Font es uno de los miles de profesores que están corrigiendo los exámenes de Selectividad, cuyos resultados empiezan a conocerse hoy. A título de impresión —normalmente pasan meses hasta que se publican datos oficiales—, Font, que imparte Historia de España en un instituto público de Castellón, cree que las notas van a bajar, como casi todos los que están familiarizados con la nueva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), inaugurada este año. “Antes, con estudiar-se la mitad del temario, que en nuestro caso abarca el siglo XIX y el XX, podían sacar un 10. Ahora, en cambio, tienen que haberse estudiado ambos, y por tanto es más difícil”. Hay que tener en cuenta, prosigue, la ortografía, cuya valoración se ha homogeneizado en toda España. En materias como la suya, que requieren escribir textos relativamente largos, el alumnado puede perder hasta un punto por las faltas. “Y eso también se va a notar, porque hasta ahora no podíamos quitar nada, aunque nos encontráramos con auténticas animaladas”, dice Font.

El endurecimiento de la penalización ortográfica puede tener un efecto significativo si se generaliza lo que está pasando por las manos de Teresa Martínez, correctora en Murcia de Lengua castellana y Literatura. En esta asignatura ya se descontaban puntos por las faltas, pero con criterios distintos según la comunidad autónoma que ahora se han armonizado: la penalización máxima en castellano y otras lenguas cooficiales alcanza los dos puntos, y en caso de los idiomas extranjeros es de un punto y medio. “Me da pena, porque estoy viendo exámenes buenos, a los que no tengo más remedio que quitarles los dos puntos. Y es sobre todo por tildes. De vez en cuando ves faltas graves, pero la gran mayoría son de acentuación. Por cada falta, independientemente del tipo, les quitamos 0,25”.

La nueva PAU ha introducido preguntas de carácter competencial, en las que los estudiantes deben aplicar sus conocimientos, no solo reproducirlos. “La parte de literatura, en Murcia, ha cambiado radicalmente. Solían ser preguntas teóricas sobre historia de la literatura, pero este año les han puesto dos fragmentos literarios y las preguntas versaban sobre ellos. Por lo que estoy viendo, la teoría no la llevan mal, pero les cuesta aplicarla a un texto



Carlos Javier Montejano corregía ayer exámenes de la PAU, en Albacete. RUBÉN SERRALLÉ

“La teoría no la llevan mal, pero les cuesta aplicarla”, señala una correctora de Lengua

“Tengo que quitar dos puntos por faltas a pruebas buenas”, añade la educadora

concreto. Aparte de que para un examen así creo que necesitarían más tiempo”, afirma Martínez. El Ministerio de Educación planteó aumentar de 90 a 105 minutos la duración de los ejercicios para compensar el enfoque competencial, pero las universidades se opusieron con argumentos de carácter.

“Parece que al alumnado está costándole un poco acomodarse al nuevo sistema del examen”, señala Isabel Ruso, correctora de Historia y presidenta de la asociación de directores de institutos públicos de Galicia, una de las comunidades que más han avanzado en el formato competencial de la PAU. “Quizá”, añade, “no se ha trabajado lo suficiente con ellos en clase”. Los estudian-

tes que se han examinado este año de la PAU han trabajado, en teoría, con el nuevo enfoque de aprendizaje en primero y segundo de Bachillerato.

Algunos docentes, como Irene Nieto, profesora en el instituto público de Guadarrama, en Madrid, y correctora de la Selectividad, tienen la impresión de que los redactores de los exámenes —que pone en cada comunidad autónoma una comisión interdepartamental dirigida normalmente por la universidad— han tratado de compensar las dificultades que afrontan este año los estudiantes. “Los exámenes de mi asignatura, Física y Química, me han parecido más asequibles que otros años. Para que el salto no fuera tan grande, creo que

han intentado bajar el nivel de las preguntas más complejas”.

Lo que no ha cambiado, afirma José Manuel Jiménez, coordinador del ejercicio de Filosofía en Jaén y director de instituto, es el estrés con el que parte de los chavales llegan a la Selectividad. “En la época del COU, a Medicina se entraba con un 8 sobre 10, y ya era una de las carreras que más nota pedían. El curso pasado, en cambio, se necesitaba más de un 13 sobre 14. La presión para los estudiantes que aspiran a entrar a la rama sanitaria, a ciertas ingenierías o a dobles grados como el de Matemáticas y Física es muy alta también durante el Bachillerato, cuya media representa el 60% de la calificación de la fase obligatoria de la PAU (a la que sigue otra voluntaria, que es la que eleva de 10 a 14 la nota máxima que se puede alcanzar). “Muchos estudiantes sufren durante el curso ataques de ansiedad. Y si les das un nueve y medio en un examen, se ponen a hiperventilar, porque no pueden sacar un nueve en una asignatura. Es una locura”. Las notas de corte, señala el docente, suben porque a pesar de haber aumentado la demanda, las plazas apenas lo han hecho en la universidad pública.

Mejorar como profesor

La mayor parte de los correctores de la Selectividad son profesores de secundaria, aunque hay de universidad. El trabajo es voluntario. Y la retribución ronda los 600 euros por vigilar y corregir en torno a un centenar de ejercicios, con pequeñas variaciones según los territorios. Ninguno, de la media docena de entrevistados para este artículo, dice hacerlo por dinero, sino por razones diversas. Entre ellas, según Font, mejorar como profesor de Bachillerato, o “ayudar a los alumnos”, como dice Carlos Javier Montejano, profesor de Lengua en Albacete.

Una de las principales dificultades a la hora de corregir es ser justo con el alumnado, afirma Montejano. Y el problema es mayor cuando se trata de una prueba “de la que depende, en cierto modo, su futuro”. Para tratar de serlo, Montejano ha desarrollado una técnica. “Cuando vas a corregir 90 exámenes, al principio el nivel lo pones tú. Y si les pides que te hablen, por ejemplo, de la obra poética de Federico García Lorca, lo que pone el alumno siempre se te va a quedar corto, porque partes de tus conocimientos como profesor. Pero cuando llevas 20 exámenes corregidos, ya has visto el nivel de los alumnos, dices: ‘Tengo que equilibrar esto’. Y bajas un poco, digamos, el nivel de exigencia. El problema es que si desde el principio has puesto las notas en limpio, ¿qué pasa con ese alumnado que has corregido al principio?”. Para evitar ser más duro con unos que con otros, Montejano va apuntando las notas “en una especie de documento de Excel hecho a mano”. “Hacerlo así lleva más tiempo”, dice el profesor, “pero esto no es una carrera y tienes que tomártelo en serio”.

Retirados 11 estudios del científico español Rafael Luque por prácticas fraudulentas

Una herramienta nueva destapa las presuntas trampas cometidas por el químico, recién homenajeado en el Kremlin

MANUEL ANSEDE
Madrid

El químico español Rafael Luque subió a paso ligero al escenario del Palacio Estatal del Kremlin, en Moscú, hace tres meses. En el vídeo oficial se ve que estaba plétórico. Iba a recibir un homenaje, por ser uno de los científicos más citados del mundo y haber contribuido con sus colaboraciones al ascenso meteórico de la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos en los *rankings* de las mejores instituciones académicas. La gala recordaba a sus mejores tiempos, cuando ganaba premios internacionales. Entonces parecía una eminencia, pero estaba burlando las reglas del sistema. El 1 de diciembre de 2022, Luque fue expulsado de su universidad, la de Córdoba, con una sanción histórica. Una nueva herramienta permite ahora analizar cómo ascendió a la cumbre y se despidió desde ella, hasta ser homenajeado en el Kremlin como "proruso". Ya lleva 11 estudios retirados por prácticas fraudulentas.

Luque, nacido en Córdoba hace 46 años, es sospechosamente prolífico. Llegó a publicar un estudio cada dos días laborables en 2022. Incluso aceleró su ritmo cuando apareció el programa de generación de lenguaje ChatGPT. "Artículos para los que necesitaba dos o tres días ahora los hago en un día", reconoció en una videollamada con EL PAÍS en marzo de 2023. Este periódico ha intentado hablar con él de nuevo, sin recibir respuesta.

Publicar estudios insustanciales como churros es una de las artimañas para trepar en los *rankings*. Un análisis del estadístico John Ioannidis detectó hace un año unos 3.200 científicos —23 de ellos en España, incluido Luque— que publican más de 60 trabajos anualmente. Estos investigadores hiperprolíficos aumentaron especialmente en Tailandia (se multiplicaron por 19 en siete años), Arabia Saudí (por 11) y España (por 11). También en India (por 10), Rusia (por 6) y Pakistán (por 6). En estos países, Luque tejó una red de

cientos de colaboradores, que facilitó que publicase cada vez más y más estudios, que a su vez eran mencionados por esos mismos colegas. Así ingresó en 2018 en la Lista de Científicos Muy Citados, elaborada por la multinacional Clarivate.

El español va camino de convertirse en uno de los investigadores con más estudios retirados por prácticas fraudulentas de todo el mundo, según los datos de Argos, una nueva herramienta para vigilar la integridad científica. Su primer trabajo eliminado fue un artículo sobre la síntesis de unos compuestos con supuestas aplicaciones médicas. La editorial Wiley, tras constatar



Luque (derecha), durante su homenaje en el Kremlin.

la "manipulación sistemática" de los resultados, lo retiró el 19 de julio de 2021. Su undécimo estudio retractado llegó hace tres meses. Era un trabajo sobre catalizadores de reacciones químicas, encabezado por un iraní. La editorial Elsevier lo eliminó tras detectar "manipulación de datos".

La herramienta Argos analiza cada día 57 millones de estudios. Es un producto diseñado por Scitility, una empresa creada por el informático español Antonio José Molina y dos colegas. El análisis masivo de datos permite destapar patrones sospechosos. En el caso de Luque, son totalmente anormales. Incluso sugieren la existencia de una trama de científicos dedicados a inflar su prestigio con trampas y falsificar así los *rankings*, aupando a universidades como la rusa que ha homenajeado a Luque.

Molina expone las cifras del químico. De los más de 100 millones de científicos analizados, el 99,8% no tiene ningún trabajo retractado. Luque, con sus 11 estudios eliminados, ya está "en el top 0,1% de los autores más retractados de todos los tiempos".



Pedro Sánchez, ayer durante su visita al buque oceanográfico Odón de Buen en Niza (Francia), en una imagen de La Moncloa. FERNANDO CALVO

España protegerá su 'guardería' de cachalotes en Menorca

"Los fondos marinos no pueden convertirse en un salvaje Oeste", advierte António Guterres en la cumbre sobre el océano en Niza

MANUEL PLANELLES
Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció ayer que España ampliará sus aguas marinas protegidas, un proceso que incluirá una nueva reserva al noreste de las islas Baleares para proteger una zona de cría de cachalotes. Actualmente, casi el 21% de las aguas territoriales del país está bajo alguna figura de protección, lo que implica restricciones a determinadas actividades para evitar los impactos en el medio ambiente. Con el anuncio realizado por Sánchez, uno de los 60 líderes participantes en la conferencia de la ONU sobre los océanos que se celebra en Niza (Francia), se superará el 25% de aguas bajo protección, llegando así al objetivo que se había fijado el actual Gobierno para este 2025.

En concreto, según detalló Sánchez, este nuevo proceso de ampliación hará que España llegue a un 25,7% de protección de sus aguas. Además, el presidente también destacó en esta cumbre el compromiso de España por frenar de forma preventiva la explotación de minerales en los fondos marinos. "Defendemos la aplicación de una pausa precautoria hasta que exista un código que re-

gule la minería submarina". Unas horas antes, el secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió de que "los fondos marinos no pueden convertirse en un salvaje oeste".

El anuncio de Sánchez sobre la ampliación de las reservas marinas se concretará en varios frentes. Por un lado, el Gobierno va a declarar cinco nuevas áreas protegidas Red Natura 2000 (montes submarinos del canal de Mallorca, montes submarinos y campo de *pockmarks* del Seco de Palos, sistemas de cañones tributarios de Capbreton; bancos y gargantas del mar de Alborán y espacio marino de la costa central catalana). A estos se sumarán la anunciada aprobación en el Consejo de Ministros del proyecto de ley del Parque Nacional del mar de las Calmas, en la isla de El Hierro, y el inicio de la tramitación en los próximos meses de una nueva área marina protegida al norte de Menorca, en el Mediterráneo, para preservar una zona de cría del cachalote.

Esta última reserva es la más novedosa de todas. En marzo de este año, un grupo de científicos

Con la ampliación, un 25,7% de las aguas españolas quedarán protegidas

"Lo que se perdió en una generación puede renacer en otra", dice el secretario general

de la organización conservacionista Tursiops, especializada en cetáceos, presentó ante el Ministerio para la Transición Ecológica una propuesta para que se protegiera "la única zona de cría constatada en el Mediterráneo occidental" de cachalotes (*Physeter macrocephalus*), un fascinante y enorme mamífero marino que está amenazado. Esa propuesta, adelantada por EL PAÍS, se basaba en el trabajo de media docena de científicos que han documentado la existencia de esta guardería de cachalotes. Los investigadores han registrado y grabado con drones desde 2019 hasta 35 encuentros en esa zona concreta, principalmente, hembras con sus crías.

La propuesta, tras conocerse, contó con un amplio apoyo político. A principios de abril, la Comisión Mixta sobre Insularidad del Congreso y el Senado aprobó una proposición no de ley en la que se instaba al Gobierno a declarar esta área marina protegida. La iniciativa contó con el apoyo de todos los partidos presentes en la comisión salvo Vox.

El anuncio de Sánchez se suma a otros realizados en la apertura de la conferencia de la ONU que se celebra esta semana en Niza. "Cuando alcanzamos una moratoria mundial sobre la caza comercial de ballenas, las poblaciones de ballenas se recuperaron. Cuando protegemos las áreas marinas, la vida vuelve", resumió ayer Guterres. "Hoy tenemos la oportunidad de restaurar la abundancia del océano; lo que se perdió en una generación puede renacer en el espacio de otra", añadió el secretario general de la ONU.

La película 'Votemos' aborda cómo se afronta en un bloque de pisos la llegada de un inquilino con un diagnóstico psiquiátrico

Una comunidad contra un vecino con problemas de salud mental

SARA CASTRO
Madrid

Una mujer madrileña con esquizofrenia paranoide y una vida normal gracias al tratamiento que recibe a diario decide dar el paso de dejar su residencia para alquilar un piso. Paga la fianza al propietario con antelación, como ambos habían acordado, pero horas antes de entrar en su nuevo hogar le dice que finalmente no la acepta como inquilina. El motivo, la presión del vecindario tras enterarse de su diagnóstico. Así le contó esta historia en 2020 al guionista Santiago Requejo, un psiquiatra amigo suyo, indignado por el trato a su paciente. "Me pareció tremendo, pero cuando llegué a casa pensé que quizá a mí tampoco me gustaría vivir con una persona con problemas de salud mental. Me consideraba tolerante, aunque está claro que no lo era", admite. Decidió deconstruirse, analizar sus prejuicios y acercarse a esta realidad. Así nació el cortometraje *Votemos*.

El proyecto salió a la luz en 2021, ganó una treintena de premios, recibió una nominación en los premios Goya y encontró un hueco en el listado preliminar de finalistas de los Oscar. Además, una posterior obra de teatro adaptada del cortometraje fue catalogada Bien de Interés Cultural en Argentina. Un reguero de éxitos de un elenco altruista consiguió que Requejo hiciera su proyecto un largometraje. El jueves *Votemos* llega a los cines.

"En el corto la votación no se producía, ahora conoceremos el veredicto de los vecinos", revela el guionista y director durante la gira española de promoción. Donde acababa el cortometraje, la película comienza. "Trata la salud mental, pero todo va más allá", detalla.

Lo que empieza como una junta ordinaria de vecinos para votar un cambio de ascensor, se convierte en un abrupto debate sobre los límites de la convivencia, cuando un nuevo inquilino con problemas de salud mental parece instalarse en la comunidad. "Todos nos consideramos tolerantes hasta que nos enfrentamos a un dilema personal", cuenta el director.

El auge de los problemas de salud mental que atraviesa España desde la crisis sanitaria de la covid se refleja en el mercado de trabajo: desde 2020, las bajas laborales por este motivo han crecido un 72%, hasta las 643.681 en 2024, según datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

El objetivo de Requejo es abordar con el mayor rigor posible los estigmas y tabúes que rodean a los



El actor Raúl Fernández de Pablo (izquierda) y Santiago Requejo, el 13 de mayo en el Cine Paz de Madrid. CLAUDIO ALVAREZ

ciudadanos en esta situación. Una de cada cuatro personas recibe un diagnóstico de este tipo a lo largo de su vida, según la OMS.

Los profesionales de la Fundación Hospitalarias, que tratan a estos pacientes, ayudaron a Requejo y a su elenco antes del rodaje. Las personas a las que esta entidad asiste reciben un triple golpe. La dificultad para acceder al mundo laboral y, en consecuencia, la falta de poder adquisitivo. Cuando superan estas barreras, viven una odisea para emanciparse. "La percepción ha cambiado mucho gracias a personas conocidas, como la gimnasta Simón Biles, que han

visibilizado sus diagnósticos, pero queda un largo camino por recorrer", cuenta el guionista.

El mejor regalo que tuvo Requejo cuando estrenó el cortometraje fue el cariño del público: "Hubo muchas personas que se acercaron a contarme que tenían un problema de salud mental, pero que lo llevaban en secreto o que utilizaron el proyecto para decirle a su círculo más cercano que habían sido diagnosticados".

"Yo nunca he sufrido discriminación en la vivienda porque soy hija de los propietarios, pero sí he visto cómo una pareja con una situación similar a la mía tuvo que abandonar el edificio", confiesa una espectadora con trastorno esquizoafectivo. "Nos miran como bichos raros", señala otra mujer con depresiones recurrentes y trastorno de la personalidad.

La coordinadora de los centros de rehabilitación psicosocial y laboral de la Fundación Hospitalarias, Ana Carolina Martínez, cree que el filme va a contribuir a conseguir una sociedad más justa y compasiva, algo necesario "porque nadie se recupera solo".

El guion nace de un caso real en el que un propietario rechaza a una mujer

"Todos nos creemos tolerantes hasta que nos ponen un dilema", señala el director



Valentina Agudelo (izquierda) y Gabriela Asturias, en dos imágenes de la Fundación Princesa de Girona.

Los Princesa de Girona premian el compromiso con el acceso a la salud en Latinoamérica

Valentina Agudelo, de Colombia, y Gabriela Asturias, de Guatemala, reciben los premios de Investigación y Creaempresa

FACUNDO MACCHI
Madrid

La Fundación Princesa de Girona reconoció ayer a Valentina Agudelo (Colombia, 28 años) y a Gabriela Asturias (Guatemala, 29 años) con el premio Internacional en las categorías de CreaEmpresa e Investigación. Son dos galardones que buscan reconocer la trayectoria de jóvenes de hasta 35 años de países de Iberoamérica que hayan destacado por su trabajo en la investigación científica y el ámbito empresarial.

El jurado decidió por unanimidad concederlos a las dos mujeres porque sus proyectos logran "combinar la ciencia, la salud pública y la tecnología con un enfoque aplicado, inclusivo y centrado en el impacto social". El acto de entrega tuvo lugar en el Teatro del Bosque de Móstoles (Madrid), con la presencia del rey Felipe VI y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

Asturias es científica, médica y emprendedora. En 2015, la joven —licenciada en Neurociencia por la Universidad de Duke y médica por la Universidad de Stanford, ambas en Estados Unidos— abrió la Fundación Desarrolla Guatemala para la Educación y la Salud (Fundegua), con la que canaliza su "investigación y vocación de servicio" hacia su país. Uno de sus principales desarrollos ha

sido ALMA, un chatbot basado en inteligencia artificial al que un millón de personas en Guatemala recurrieron durante la pandemia para buscar información sobre la covid y que continúa dando educación y asesoramiento médico a comunidades vulnerables.

"Una de las cosas más importantes de este reconocimiento es que legitima nuestro proyecto y eso puede abrirnos nuevas puertas para que más personas puedan llegar a él", dice Asturias a este diario. Y agregó: "La inteligencia artificial, como la que usamos en ALMA, no cambiará nunca el trato personal con un médico o un psicólogo, pero está ayudando a que muchas personas se den cuenta por primera vez de que necesitan pedir algún tipo de ayuda".

Agudelo es empresaria con formación en Administración de Empresas, orientada a la innovación en salud. Es fundadora y directora de Salva Health, una empresa emergente que crea soluciones tecnológicas para mejorar el acceso al diagnóstico médico, especialmente en enfermedades de alta incidencia y coste. Su primer producto, que vio la luz en 2018, es Julieta, un dispositivo portátil que, gracias a la IA, realiza cribados de cáncer de mama sin radiación ni infraestructura avanzada para detectar tejidos mamarios potencialmente dañados.

La joven y su equipo están trabajando en desarrollar dispositivos similares a Julieta, pero para alertar sobre riesgo de osteoporosis, hígado graso, cáncer de próstata o diabetes. "Enfermedades con una incidencia muy alta y que detectarlas a tiempo te puede salvar la vida", detalla.



Varias personas comen patatas fritas con ketchup. J. REEBLE (GETTY)

Los casos de cáncer de apéndice se multiplican hasta por cuatro entre los nacidos en los ochenta

Los estudios apuntan a cambios en la dieta o en el medioambiente como posible razón

DANIEL MEDIAVILLA
Madrid

Hay una tendencia que intriga y alarma a los oncólogos: los tumores en personas menores de 50 llevan años creciendo y no se sabe por qué. En 2024, un estudio es-

timó ese incremento a nivel global en casi un 80% en tres décadas. Otro trabajo similar del mismo año, centrado en el cáncer de colon, vio aumentos en la incidencia en 27 de 50 países examinados.

Hoy, la revista *Annals of Internal Medicine* publica un estudio epidemiológico que muestra que el cáncer de apéndice se está volviendo más común entre personas nacidas en EE UU en décadas recientes. Quienes nacieron en 1980 tienen el triple de probabilidades de desarrollarlo que los nacidos en 1945 y, para los nacidos

en 1985, el riesgo es casi cuatro veces mayor. Y, aunque el aumento se ve en todos los tipos de tumores de apéndice, algunos subtipos crecen aún más que otros. Por ejemplo, el cáncer de células caliciformes ha aumentado casi cinco veces en la cohorte de 1980 en comparación con la de 1945.

El cáncer de apéndice es muy raro. Según datos de EE UU, se daban uno o dos casos por millón y no se conocen bien las causas de estos tumores. Los autores del estudio, encabezados por Andreea Holowatyj, de la Universidad

Vanderbilt (Nashville, Tennessee), consideran que pese a la baja incidencia, su incremento entre personas más jóvenes sugiere que, conforme esos individuos envejecen, el número de casos aumentarán y la vigilancia puede ayudar a que los sistemas sanitarios estén preparados.

María José Sánchez, directora científica del Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada, destaca la calidad del estudio y apunta a algunas de las hipótesis planteadas por los autores sobre sus resultados. "Ellos plantean que no puede ser un hallazgo accidental, porque el número de operaciones de apéndice, en las que se podrían descubrir esos tumores, ha disminuido, pero podría estar relacionado con algo que también han visto investigadores australianos: las apendicitis se tratan menos con intervención quirúrgica y más con antibióticos y ese mayor consumo de antibióticos podría relacionarse con este y otros tipos de cáncer", explica.

Otros tumores gastrointestinales, como los de recto, estómago y colon, también están creciendo, algo que sugiere que podría haber una causa común, relacionada con la alimentación o el entorno, que está afectando a las generaciones más jóvenes. "No hay un factor de riesgo claro y no contamos con un modelo que pueda explicar lo que está sucediendo", señala Josep Maria Borràs, coordinador científico de la Estrategia en Cáncer del Sistema Nacional de Salud.

"Parece que la explicación podrían ser los hábitos en los jóvenes, el bajo ejercicio físico, los cambios en la dieta y las altas tasas de obesidad, pero necesitamos más tiempo para ver qué sucede. Si sabemos que no tiene que ver con los cánceres hereditarios clásicos de colon y recto", continúa. En España, estudios como el publicado en 2024 por *The Lancet Oncology* no registraron el incremento de cáncer de colon observado en la mitad de los países estudiados, "pero eso no significa que no se vaya a ver en el futuro, porque sí ha habido cambios en

el estilo de vida", advierte Borràs.

Otros estudios a los que hace referencia el artículo de *Annals of Internal Medicine* confirman que se han detectado aumentos en los casos de los 34 tipos de cáncer más comunes en personas de 25 a 84 años. Pero la incidencia aumenta de forma más llamativa entre los más jóvenes, algo que apuntaría a cambios en el estilo de vida o factores ambientales relacionados con la vida moderna.

Algunos investigadores han visto que, a nivel molecular, los pacientes jóvenes tienen tumores que se parecen a los de personas mayores. En un artículo publicado en *Jama Oncology* este año, tres investigadoras del Instituto Nacional del Cáncer de EE UU apuntaban a varios factores que podían explicar el envejecimiento biológico acelerado de mileniales y generaciones posteriores: la baja actividad física, la dieta poco variada y con demasiados ultrapro-

El aumento de los tumores de colon o de recto sugiere que hay una causa común

"Sabemos que no son hereditarios, como antes", apunta un experto

cesados, la exposición a microplásticos, y también se tuvieron en cuenta condicionantes psicosociales, como el aumento de los síntomas depresivos, el aislamiento social o la inseguridad financiera.

María José Sánchez, que también es directora del Registro del Cáncer de Granada, apunta: "Antes, teníamos muy pocos casos de cáncer de apéndice. Para un millón de personas, algún año uno, alguno ninguno, pero desde 2015 hemos visto un incremento y algún año hemos llegado a registrar 10 casos, y eso es algo que tenemos que vigilar", concluye.

Condenadas las médicas de Aitor, un niño que falleció de peritonitis tras ir cinco veces a urgencias

RAFA BURGOS
Alicante

La titular del Juzgado de lo Penal 2 de Alicante ha condenado por homicidio imprudente a las dos pediatras que atendieron a Aitor, un niño de ocho años que falleció de peritonitis, según reveló la autopsia, después de haber pasado cinco veces en cuatro días por las urgencias del centro de salud de Petrer y del Hospital de Elda, en Alicante. "En ese momento, le hice una promesa", recuerda a este diario la abuela y tutora legal del niño, Marta González, sobre el momento del fallecimiento de Aitor, "que daría hasta la última

gota de aliento para que se le hiciera justicia".

El calvario de Aitor tuvo lugar en octubre de 2020. En torno a "mediodía" del día 24, recuerda el fallo, el menor "empezó a sufrir un dolor abdominal" en casa. En el centro de salud, la pediatra de guardia no vio señales de alarma y lo envió a casa. Al día siguiente, a las 9.49, el niño, con vómitos cada vez más persistentes, volvió al centro, donde la pediatra observó que Aitor no toleraba "suero ni otros líquidos" y que, tras palparlo, presentaba "abdomen doloroso", por lo que lo remitió a las urgencias del hospital de Elda.

La primera de las encausadas

recibe a Aitor a las 18.38 de ese 25 de octubre. Pese a los informes previos, "indica que no hay dolor a la palpación", continúa la sentencia. La médica que explora a Aitor "no cuantifica su frecuencia cardíaca, tampoco solicita ecografía abdominal ni una analítica sanguínea", pruebas complementarias que "dados los antecedentes del caso" habrían sido "lo indicado", según la juez. Recomienda a la familia que vuelvan a urgencias "si el niño vomita mucho, cuando ya lo hacía a razón de 7-9 vómitos diarios" y un control del pediatra que ya lo había derivado dos veces al hospital. En opinión de la juez, esta actuación constituye una

"mala praxis con infracción de las normas básicas de su profesión".

El estado de salud de Aitor empeora. El miércoles 28, a las 5.28, los abuelos vuelven a llevarlo al ambulatorio de Petrer, donde lo atiende la segunda condenada, doctora de medicina general. La facultativa "no realiza exploración física del menor", narra la sentencia, "ni le toma las constantes vitales ni la tensión ni la frecuencia cardíaca", tan solo le administra Buscapina, "que no se utiliza habitualmente en pediatría". Pese a los cinco días de dolor, "no lo remitió al hospital de referencia", sino que lo envió a casa, con lo que "infringió normas básicas de su pro-

fesión". Dos horas después, una ambulancia acude al domicilio familiar de Aitor para trasladarlo al hospital, donde murió.

El fallo, contra el que cabe recurso, condena a dos años de prisión y 3,5 de inhabilitación para la práctica de la medicina a la primera de las procesadas, y a un año de cárcel y tres de inhabilitación a la segunda. Como responsables civiles, la aseguradora Berkshire Hathaway y, de forma subsidiaria, la Consejería de Sanidad de la Generalitat Valenciana, deberán indemnizar a la abuela del menor con 114.208 euros, y a su pareja y a su hija, madre biológica de Aitor, con 32.629 euros.

"No he recibido ni una llamada de la consejería o del hospital pidiendo disculpas", protesta González. "Espero que no tengan la poca dignidad, la baja de recurrir", en cuyo caso, "no me quedará tranquila y seguiré firme".



Alcaraz servía durante la final del domingo contra Sinner en la Philippe Chatrier. LINDSAY WASSON (AP/L'APRESSE)

Segundo Roland Garros de Alcaraz

Alcaraz, la última gran muralla

El murciano, bicampeón en París, se consolida como el hombre a batir en los días cruciales, con pleno en cinco finales y 13 victorias en 14 partidos resueltos en cinco sets

ALEJANDRO CIRIZA
París

El 9 de junio de 2023 ayuda a entender algunas cosas. Ese día, Carlos Alcaraz, ahora flamante bicampeón de Roland Garros tras el éxito obtenido el domingo ante Jannik Sinner, sufrió de lo lindo y cayó en las semifinales del gran torneo francés después de toparse con la inmensidad de Novak Djokovic y la crudeza de la tensión física y mental inherente a las batallas de larga distancia. Acalambrado, el murciano se inclinó aquella tarde ante el serbio y exponía: "Estaba muy jodido, no he sabido relajarme ni quitarme la tensión, y luego la intensidad de los primeros sets me ha pasado factura". Pero ya apuntaba maneras. Deslizaba Nole: "Es de respetar que haya peleado hasta el último punto. Estos partidos son exigentes y eso [los calambres] te puede suceder".

El campeón de 24 grandes explicaba que la vivencia no era más que otro episodio necesario en el proceso de formación de aquel joven fenómeno y se mojaba: "Es un competidor increíble;

ganará este torneo muchas veces, no tengo ninguna duda". Ya son dos. Para quien tuviera dudas o pensase que el tenis de Alcaraz se limitaba al virtuosismo y lo bonito, que también, la profecía del balcánico iluminó ese día lo que el murciano había insinuado sobre la pista: algo aún más grande estaba por venir. El chico, convertido ya entonces en el número uno más joven de todos los tiempos, mostró definitivamente sus cartas al levantarse, tutear y exigirle al tótem su mejor versión para poder continuar.

"Soy una persona que aprende de las situaciones, tanto de las buenas como de las malas. Y ese partido me hizo aprender muchísimo. Sabía que iba a volver mucho más fuerte los próximos años. Hoy día me alegro de haber vivido esa situación. Estoy contento de haber pasado por lo que pasé, porque gracias a ese momento, junto con otros muchos, me han hecho la persona y el jugador que soy ahora", concede el murciano, que posee ya cinco grandes y dio un gran golpe sobre la mesa gracias a la maravillosa remontada

contra el número uno actual, Sinner, quien empieza a sospechar (y a temer) que la rivalidad puede convertirse en un pulso tortuoso.

Ya había experimentado el italiano qué significa encerrarse en la jaula de los cinco sets con Alcaraz. Superó en cuatro al español en 2022, sobre la hierba de Wimbledon, pero entonces el polluelo apenas había empezado a romper el cascarón. Un par de meses después, Sinner sufrió un primer infierno. Sucedió en la noche de Nueva York. Entre el ruido, un poderoso impacto. El de El Palmar sorteó una bola de partido y se

impuso tras 5h 15m; después, dejó una frase para su hemeroteca, acompañada de adrenalina y bufidos mientras se dirigía a su técnico: "¡Estoy hecho un toro, estoy hecho un toro!". Y se sinceraba el transalpino: "Esta derrota me va a doler durante mucho tiempo".

Efectivamente, esa reacción demostró a Sinner que su rival estaba hecho de una pasta especial y se desenvolvía como pez en el agua donde a la gran mayoría le tiemblan brazos y piernas. Ese joven de 19 años conquistaría unos días después el US Open y posteriormente, durante la pretempo-

rada, terminó de perfilar un salto físico necesario para resistir a los duelos más duros. Hoy, Alcaraz se ha consolidado como la última gran muralla y los registros hablan de un competidor que roza la perfección ante los escenarios más extremos. Hasta ahora, cinco grandes finales disputadas y otras tantas victorias; 13 triunfos en 14 encuentros dilucidados en cinco sets.

"En los momentos complicados es cuando hay que sacar la mejor versión de uno mismo. Ahí, en los momentos de bajón, es cuando los grandes campeones y las leyendas han hecho sus carreras, cuando las grandes leyendas han dado lo mejor de sí", expone el murciano, que levantó tres bolas de partido el domingo cuando Sinner estaba lanzado y estaba, aparentemente y a tenor de los hechos, a un suspiro de sellar la final. "Y yo quiero ser uno de ellos", puntualiza. En ese terreno de lo delicado y lo decisivo, él se llevó por delante a Uchiyama, Tsitsipas, Gojowczyk, Berrettini, Ramos, Struff, Cilic, Tiafoe (2), Djokovic, Zverev y, por partida doble, al abatido Sinner.

"Yo lo he experimentado como jugador y sé lo realmente difícil que es hacer lo que ha hecho", sentencia Ferrera. "Ha dado un paso más en cuanto a ser fuerte mentalmente y estoy seguro de que este partido le servirá de mucho en el futuro. Para creer más en él", resuelve el preparador, mientras los adversarios observan, toman nota y fruncen el ceño preocupados.

Agrandarse cuando corresponde

Cinco de cinco en finales de los Grand Slams. US Open 2022, Wimbledon (2023-24) y Roland Garros (2024-25)

20 de 26 en el total de finales. Solo perdió las de Hamburgo, Umag, Río de Janeiro, Cincinnati, Juegos Olímpicos y Godó (2025).

11 de 16 en las de tierra batida. Su promedio de éxito sobre esta superficie es del 84,5%; en hierba asciende al 88,9% y en dura al 75,3%.

Superior en el peloteo. Sumó 65 puntos en los de 5-8 tiros (por los 57 de Sinner) y 32 en los de más de nueve (por 27).

TONI NADAL

La mejor propaganda para nuestro deporte

Qué final la del domingo en Roland Garros! No encuentro palabras para describirlo. No quiero pensar lo mal que lo pasaron los familiares y los equipos de Carlos Alcaraz y Jannik Sinner. Fue una de esas ocasiones en las que lo más humano es lamentar que los dos tenistas no pudieran compartir *ex aequo* el trofeo. El del domingo fue su primer enfrentamiento en una final del Grand Slam y en disputa no solo estaba levantar la Copa de los Mosqueteros, sino también dar un paso más en su lucha por dilucidar quien de los dos será el que logre anotarse más títulos de este tipo. De momento, el español domina por cinco a tres.

El encuentro superó sobradamente las expectativas. Sin duda asistimos a un partido épico y a uno de los mejores de la historia. Los dos contendientes se batieron durante casi seis horas en una encarnizada batalla en la que se vieron forzados a ofrecer prácticamente en todo momento su mejor versión. Los dos se prodigaron menos en sus subidas a la red y se decidieron por jugar desde el fondo de la pista, imprimiendo en cada uno de sus tiros una gran intensidad.

El partido tuvo momentos de un nivel altísimo, alternancia en el marcador y emoción hasta el final. Siendo cierto que cualquiera de los dos hubiera podido ganar el encuentro y que en esta ocasión la fortuna se alió un poco más con el jugador de Murcia, también lo es que Carlos demostró, una vez más, su coraje, su capacidad de lucha, el excelso competidor que es y cómo sabe controlar sus emociones en los momentos decisivos. Consiguió elevar su juego cuando todo estaba en su contra y jamás perdió la concentración. Aunque Sinner llegara a la final sin haber cedido ningún set, el español era el favorito. Sus golpes con mayor efecto y superior potencia se adaptan mejor a la tierra batida.

La derrota del transalpino es indudablemente de las que

Fue una de las mejores finales de la historia y tuvo similitudes con la de Rafael y Federer en el Wimbledon 2008

duelen; no cabe duda de que la va a recordar amargamente durante mucho tiempo. El italiano dispuso de tres pelotas de partido tras adelantarse por 5-3 y 0-40 en el cuarto set. El partido parecía decidido, pero en aquel momento sus nervios le traicionaron, jugó con algo de precipitación y Carlos, haciendo gala de una gran decisión, supo equilibrar el marcador.

Ambos demostraron por qué son los mejores del planeta. Además de atesorar un repertorio de golpes casi inigualable marcan la diferencia en su ejemplar actitud. Ninguno se descompuso cuando la situación le era adversa. Carlos siguió luchando con el mismo empeño cuando el partido estaba claramente decantado a favor de su rival y este, pese a desperdiciar muchas oportunidades, hizo lo propio en el quinto set.

La final tuvo muchas similitudes con la que jugaron en Wimbledon, en 2008, Roger Federer y Rafael. A partir de ese día se dimensionaron mucho más nuestro deporte y los dos jugadores que protagonizaron aquel épico partido que se disputó, incluso, en contra de la escasez de luz solar. Ambos trascendieron el ámbito deportivo. Sus futuras confrontaciones pasaron a ser seguidas ya no solamente por los aficionados al tenis, sino también por muchos espectadores seducidos por sus duelos que enfrentaban dos estilos antagónicos, aunque basados en el saber estar en la pista y la deportividad.

Esta última final inaugura una etapa nueva en la que creo que se van a repetir muchas de las características que hicieron tan seductora la rivalidad Nadal-Federer. Si bien la de Sinner y Alcaraz tenía ya una trayectoria de dos años aproximadamente, tanto el panorama tenístico como ellos mismos necesitaban un encuentro como este de París: un marco sólo comparable a la calidad del tenis que vimos y del desenlace épico que mantuvo al mundo entero en vilo desde las tres de la tarde hasta bien entrada la noche.

Por supuesto, mi más sincera enhorabuena a Carlos por levantar este título con un despliegue del más alto nivel. También a Sinner, que no quedó atrás en ningún aspecto. Tanto el uno como el otro ennoblecieron el deporte del tenis con sus magníficas muestras de lucha, de coraje y de excelente comportamiento.



Carlos Alcaraz se lleva la mano a la oreja y reclama la atención de la Philippe Chatrier. GETTY

La transparencia de Carlos Alcaraz

Opinión

ALEX MARTÍNEZ ROIG

De repente, con Carlos Alcaraz me sucede como con las grandes películas de los setenta y ochenta. Mi padre era actor de doblaje, y cedía su voz a todos los tipos duros de Hollywood (Humphrey Bogart, Robert Mitchum, Gene Hackman, George C. Scott, Sean Connery...). Como yo, tenía muy oídas en casa las voces de sus colegas y amigos, no tenía otra opción que ver las películas en versión original subtituladas para que el doblaje de una voz de clase A en un camarero anodino, no me señalase por adelantado que ese presunto extra iba a ser en realidad el asesino coprotagonista que me arruinaba la historia.

Durante un año y medio, como uno de los productores ejecutivos de la serie documental *A mi manera*, para Netflix, y a través del equipo de Morena Films dirigido por Jorge Laplace y la productora Ana Carrera, he compartido con el grupo de Carlos Alcaraz, encabezado por su entrenador Juan Carlos Ferrero y su agente Albert Molina, el día a día frenético de un chaval que es un genio del tenis y que está aprendiendo a condu-

cir su vida única. Y ahora, cuando le veo jugar, me subo a su montaña rusa de emociones, y detecto por adelantado en cada gesto de su rostro lo que va a suceder, porque ya lo he visto decenas de veces en los montajes previos de la serie. Si sonríe, vamos bien. Si frunce el entrecejo, las cosas no funcionan. Si se habla a sí mismo, es que está mascullando en su cerebro cómo cambiar la dinámica del partido. Si dialoga con su equipo, es que empieza a encontrar las soluciones. Si alza el puño y se lleva el índice a la oreja, vamos a todo galope excitados hacia la victoria.

Es 100% verdad y, como nativo digital, no siente la necesidad de ocultar sus zozobras

Así es de transparente Carlos. Capaz de compartir en la gorra, con naturalidad, los patrocinios de El Pozo de Murcia y sus embutidos, con los relojes de superlujo de Rolex. No tiene nada que esconder. Es 100% verdad. Como nativo digital, tampoco siente la necesidad de ocultar sus zozobras, sus dudas. Quiere tanto ganar en la pista como ser feliz fuera de ella. No cree que eso sea in-

compatible, y en eso conecta con las nuevas generaciones. Trabaja a destajo con una disciplina silenciosa. Escucha a todos los que están a su alrededor, a los grandes que le ceden sus consejos, a los miembros de su equipo, a sus padres. Y luego toma sus propias decisiones. Entrenado para la vida por ese tenis eléctrico en el que tiene que tomar una decisión agónica en una milésima de segundo, sabe asumir sus responsabilidades. Para bien y para mal. Si decide en la pista, decide fuera de ella. Si hay que trabajar, lo hace a tope. Si siente que hay que desconectar, lo hace para volver más fuerte.

Carlos es un joven sencillo, cercano, educado, empático con todos los que se le acercan, que navega en una vida singular en la que pasa de reír con sus colegas en la plaza de El Palmar, a alternar con la élite del deporte, de la política o de las finanzas mundiales en grandes salones que no le deslumbran. Lo que le gusta es dormir en su cama de toda la vida (1,90x90 centímetros), en su pequeño cuarto familiar desbordado de zapas y trofeos entremezclados, bromear con sus hermanos y disfrutar de la cocina de su madre Virginia (incapaz el domingo de ver la muerte súbita del quinto set).

Vigilante está su padre Carlos. Observador cómplice de su

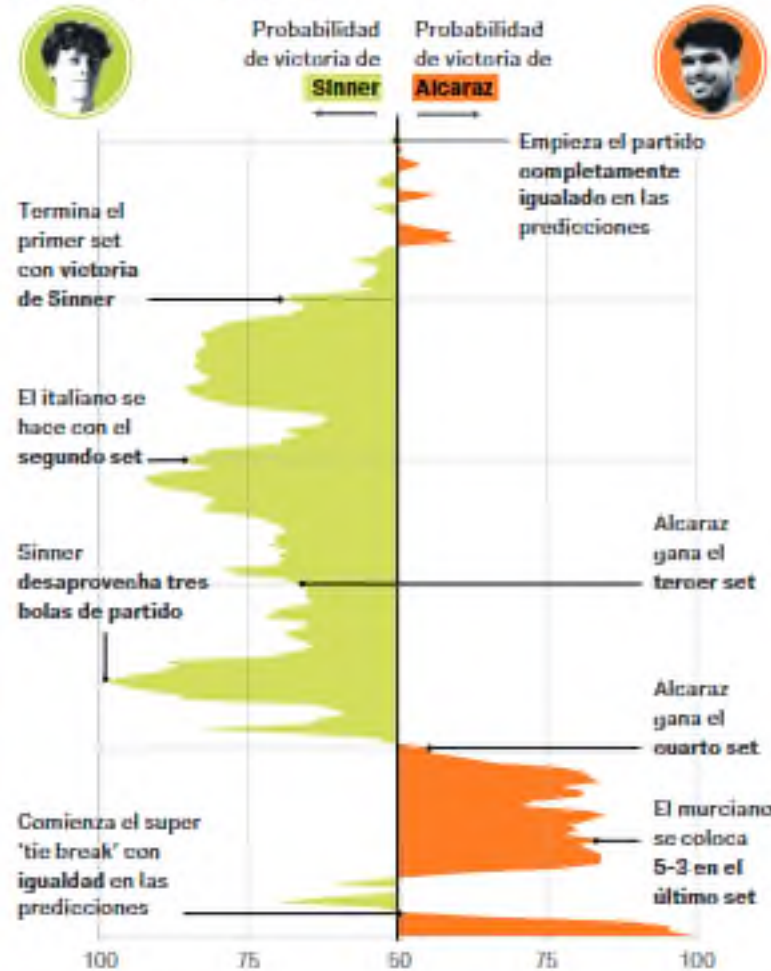


La final más larga de la era Open

5 horas y 29 minutos de intercambios largos e igualados. Nunca antes había costado tanto tiempo ganar Roland Garros. Carlos Alcaraz logró imponerse a Jannik Sinner en cinco sets para conseguir su segundo título en París.

Revivir cuando solo tienes el 1% de las opciones

Probabilidad de victoria durante el partido, según el mercado de predicciones Polymarket (en %).



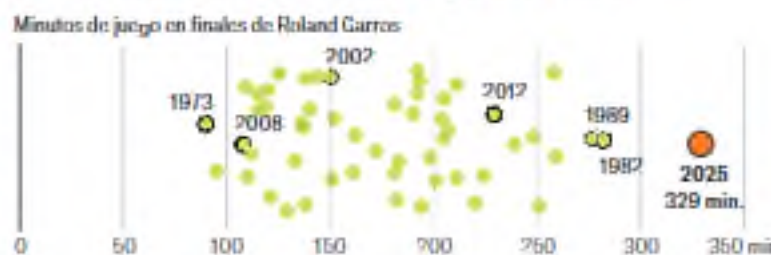
hijo, y creador de un extraordinario equipo de asesores (desde Ferrero a Molina, a su médico, a su preparador físico o a su fisio) cercanos, sabios, dispuestos a todo para ayudar a Carlos. Una gran familia, en la que Álvaro, el primogénito, es capaz de seguir dándole capones al ídolo Carlos cuando se los merece, o de darle minutos "de hermano mayor" cuando la nube de las dudas y el hartazgo de la vida nómada y exigente se apoderan de él.

El domingo se encontró frente a la mejor versión de su antagonista, el rival que siempre engrandece al héroe. Cuanto más tremendo es ese rival, más crece la épica. Jannik Sinner jugó un tenis rocoso, salvaje, brutal, metódico en su estrategia. Llegó a tocar la gloria con la punta de tres dedos en el cuarto set, le faltó muy poco. Luego, cuando parecía que se había deshecho en el inicio del quinto set, se recompuso átomo a átomo, como el metal líquido del robot asesino T-1000 de *Terminator*, para llevar hasta el límite uno de los mejores partidos de la historia del tenis.

Subido a un partido desbocado que se negó a perder varias veces, Carlos fue el más valiente en la muerte súbita. Fue un esfuerzo titánico, de los que vacían el depósito vital, de los que solo se consiguen si tu cabeza es privilegiada. Cinco de cinco a los 22 años. No está mal, ¿verdad? Ya puede celebrarlo como quiera. Se lo ha ganado.

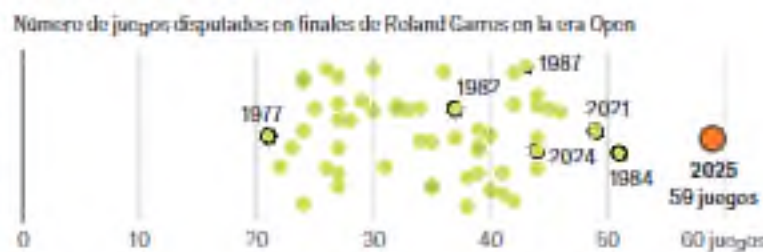
329 minutos en la pista

Superan en 47 minutos la final más larga de Roland Garros: los 282 minutos de la de 1982 entre Mats Wilander y Guillermo Vilas.



Más juegos disputados que nunca

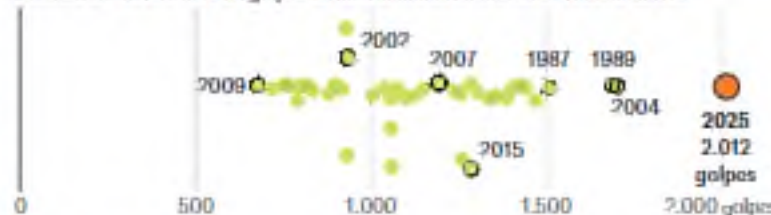
La del domingo fue también la final con más juegos disputados: 59 rondas si contamos los tres tie-breaks.



2.000 golpes en la final con más intercambios de la historia

A falta de datos definitivos, el duelo entre Alcaraz y Sinner superó en más de 300 golpes a la final con más intercambios desde que hay datos (1980)

Estimación* del número de golpes en intercambios en finales de Roland Garros



* TennisAbstract agrupa los puntos en cuatro categorías: (1-3 golpes, 4-6, 7-9, +10). Se ha considerado el punto medio en cada categoría y 17 golpes para los de más de 10

Fuente: Polymarket, TennisAbstract y R. Garros. Y. CLEMENTE - B. ANDRINO / EL PAÍS

MANUEL JABOIS

Una radiografía de la final inolvidable

Hay partidos, como la final de Roland Garros 2025, que incorporan, después de la euforia por lo que has visto, una pequeña sensación de tristeza. ¿Volveremos a ver algo igual? ¿Se puede ir aún más allá? ¿Se puede jugar mejor al tenis? La respuesta es sí, ¿pero cuándo y cuánto? ¿Qué margen deja esta final para que otra pueda considerarse mejor? Del mismo modo que el ser humano puede correr los 100 metros lisos en 9,58 (Usain Bolt, 2009), tenemos tanta seguridad de que algún día ese récord se puede romper como que el ser humano, por mucho que se ponga, no bajará de los nueve segundos en muchas décadas, ni de los ocho en siglos, y aun así se necesitaría una evolución del Sapiens. Es decir, hay límites, también en el tenis. Y Carlos Alcaraz y Jannik Sinner, en algunos momentos del partido de este domingo, exploraron esas fronteras, las pisaron, amenazaron con cruzarlas en algún momento. Hubo puntos en los que sencillamente no se podía jugar mejor: no se podía pegarle más fuerte a la bola, no se podía ajustarla más a la línea, no se podía ir a más velocidad por tierra batida, no se podía estar más concentrado. Y todo esto, en la central de Roland Garros, durante la final de un Grand Slam a cinco sets, y desfilando por todas las emociones posibles en cinco horas y media para los fans de los dos tenistas, con alternativas hasta en el último set, cuando Sinner parecía doblar la rodilla y de repente se adelantó, y parecía hacer suyo el partido nuevamente.

Tuvo la final hasta el regreso mitológico del héroe cuando, en el tercer set, Sinner tuvo tres bolas de partido (0-40) con ya dos sets arriba. Es decir, victoria por liquidación de un tipo que en París este año no había perdido ningún set. ¿Mejor que Wimbledon 2008, Nadal-Federer? ¿Mejor que Wimbledon 1980, Borg-McEnroe? Para gustos. Pero sí: este ritmo no es el de entonces, ni esta fuerza, ni esta velocidad. Es pura

Alcaraz representaba de alguna manera la resistencia del ser humano a que las cosas sean perfectas siempre

evolución. El tenis entró en una dimensión nueva este domingo y lo hizo de la mano de sus dos mejores apóstoles, dos chicos de 22 y 23 años que ofrecieron un espectáculo sublime.

Algo más: el miedo que dio Sinner en algunos tramos de partido y por qué era preferible, por el bien de la especie, que ganase Alcaraz. El italiano fue una máquina no casi perfecta, sino perfecta en muchos juegos. Llegaba a todo, lo golpeaba todo y lo ajustaba todo. Había algo ahí de inteligencia artificial en evolución suprema. Y cuando se enfrentan alguien que no falla nunca y otro que falla a veces, hay que ir siempre con el que falla a veces. El error (el ensayo-error más bien) nos hace únicos. Alcaraz empezó a variar: bolas cortas para traerlo a la red, bolas largas para prepararle una dejada, ángulos para cansarle las piernas. Y cuando uno tiene tal variedad de recursos y juega tanto la cabeza, se expone y falla más. Sinner, imperturbable, cañoneaba y corría la pista como una máquina procedente del futuro que vino a olisquearlo todo y a todo llevarse por delante. Alcaraz representaba de alguna manera la resistencia del ser humano a que las cosas sean perfectas siempre, la necesidad que tiene el ser humano de avanzar curioseando, probando, divirtiéndose: jugar al tenis como uno juega en la vida, estrellándose de vez en cuando, saltando en los charcos, pasárselo bien y hacer pasárselo bien a los demás.

Que no vaya esto en detrimento de Sinner. Tipo espectacular, por otro lado. Corrigió al juez de silla una bola que dio mala de Alcaraz, y a él le "robaron" un saque malo de Alcaraz que ni el juez de silla ni el línea vieron, y eso que era un punto importantísimo que finalmente perdió. Su tenis, por lo demás, es tan perfecto que asusta. Pero es más monocrorde que el de Alcaraz, es más seguro, tiene menos colores en la paleta. La victoria de Carlos Alcaraz este domingo, una de las más importantes victorias de la historia del deporte español (y será que no está alto el listón en el tenis, Rafa), es también la victoria de la aventura, de lo inesperado, de la sorpresa. De un tenis divertido y expuesto, más vulnerable, pero también, cuando llega la velocidad de crucero, un tenis ganador que pone a temblar a la gente de pura felicidad.

La gestión del éxito de Luis de la Fuente

El seleccionador, en su tercera final consecutiva en Europa, administra la salida de sus referentes al tiempo que protege a Lamine Yamal

JUAN I. IRIGOYEN
Múnich

Cuando España regresó al hotel de concentración donde pasó la noche en Múnich, la jornada se apagó rápidamente. La fiesta preparada para los campeones se desvaneció en pequeños corrillos de conversación hasta que todos se retiraron a sus habitaciones. "No siempre se puede ganar", advirtió un directivo de la Real Federación Española de Fútbol. Una idea similar a la que ya había expresado Luis de la Fuente en la sala de prensa del Allianz Arena: "El éxito es estar en disposición de ganar, y esta Selección lo estará siempre...", subrayó el seleccionador. No engaña: campeón de la Nations League 2023, campeón de la Eurocopa 2024 y subcampeón de la Nations League 2025. Acumula un saldo de 31 partidos y solo dos derrotas.

"Los portugueses me dijeron que esta ha sido la mejor selección a la que se han enfrentado", desveló De la Fuente en referencia a su conversación con Roberto Martínez, seleccionador de Portugal, quien le arrebató a la Roja la ilusión del triplete europeo. Una derrota dulce, si se quiere, que le deja a la Roja advertencias claras para De la Fuente y lecciones para algunos de sus futbolistas, especialmente para Lamine Yamal.

Mientras algunos miembros del área deportiva del Barcelona consideran que Yamal necesitaba "algún palo" para profundizar en su crecimiento, Joan Laporta tenía otros planes en mente. "Tiene que ganar para asegurar el Balón



Luis de la Fuente y Lamine Yamal, al finalizar el partido. ANNA SZLACZY (ETE)

de Oro", soltó el presidente azulgrana en la expedición de la Roja en la previa de la final. Lamine, por su parte, no encontró respuestas para romper a Portugal. Fue silenciado en su banda por Nuno Mendes, reemplazado cuando se desentendió de trabajos defensivos. "A los que dicen que estoy crecido, les digo que mientras gane, no pueden decirme nada", había declarado antes de la eliminatoria del partido de Champions ante al Inter. Según fuentes del Barça, no gestionó nada bien aquella derrota frente al equipo italiano y este

domingo fue el primer jugador de la Roja en abandonar el campo. "Está cansado. En una competición así, del jueves a hoy, ha habido poco descanso. Lleva un año muy duro. Tiene 17 años y hay que dosificarlo cuando corresponde", justificó De la Fuente.

El técnico presume de haber dotado al equipo de diferentes matices; la ausencia de alternativas fue justamente la crítica que se le hizo a su antecesor Luis Enrique, quien no ofreció un plan B en la dura derrota ante Marruecos en el Mundial de Catar. "So-

Integrantes del área deportiva del Barça creen que Yamal aún necesita crecer

Morata visualiza su final en la Roja: "Es posible que no esté en septiembre"

años entre España e Italia y que hoy manda en el fútbol luso. Hace cuatro días no garantizaba la continuidad del entrenador, pero tras alzar el trofeo de la Nations League aseguró que Martínez seguirá hasta el Mundial. "Estamos satisfechos con el trabajo de Roberto".

Martínez llegó al cargo tras la eliminación en Qatar: en cuartos de final ante Marruecos y con Cristiano Ronaldo en el banquillo. "Llevo muchos años como entrenador (entre 2007 y 2016 adiestró a Swansea, Wigan y Everton), más de cien partidos como seleccionador (antes estuvo siete años en Bélgica) y sé que lo más importante es el vestuario y aquello en lo que creemos", confió este domingo en Múnich cuando tras dejar atrás a Alemania y España le preguntaron por las claves del triunfo.

Sus dos años y medio en Por-

mos un equipo con diferentes registros. Podemos correr mucho, replegarnos rápido, sabemos defender en bloque bajo como lo hicimos contra Países Bajos en los cuartos de final de la Nations", explicaba la semana pasada en una entrevista con este periódico.

Pero a pesar de buscar flexibilidad en las soluciones tácticas, hay ideas de las que a De la Fuente le cuesta desprenderse. "Todos los entrenadores son iguales", justifican desde Las Rozas. Dani Olmo no piensa lo mismo. Compatible cerca de Pedri en el Barcelona, el 10 de la selección española no jugó ni un minuto en la final, al igual que Fermín, dos jugadores clave en el equipo de Hansi Flick, ganador de la Liga, la Copa y la Supercopa. Merino, en cambio, utilizado en el Arsenal como delantero, recuperó en la Roja su lugar como centrocampista.

A los entrenadores comprometidos con sus jugadores, a los que se etiqueta como gestores, acostumbran a ser leales con los futbolistas con los que alcanzaron el éxito. De la Fuente, por ejemplo, no puede soltar a su capitán Morata, refugiado en la liga turca, sin apenas protagonismo en la final a cuatro de la Nations, en la picota tras fallar el penalti ante Portugal.

"Si Morata ha fallado es porque se ha atrevido. Es un campeón y un referente para nosotros. Lamento mucho que haya sido él quien fallara, pero el responsable soy yo; yo se lo pedí", lo defendió, una vez más, el seleccionador de España. Morata, habitualmente introspectivo, visualiza su final en la Roja: "Es una posibilidad que no esté en septiembre", reflexionó sobre los partidos ante Bulgaria y Turquía correspondientes a la clasificación para el Mundial de 2026. "Sigo contando con todos, con los que están y con los que no han podido venir, como Carvajal, Rodri o Ferrán. Siempre hay margen de mejora, pero hablar de cambio de ciclo... por favor. Hay jugadores que aún no tienen 25 años. Les dije a los jugadores que estoy orgulloso de tenerles. Ahora debemos pensar en el Mundial", concluyó De la Fuente.

Portugal encumbra a Roberto Martínez y hace eterno a Cristiano

JUAN L. CUDEIRO

Cerca de 3.000 empresas de capital español operan en Portugal, donde hace unos años la edición lusa de la revista *Focus* lanzó una especie de alerta. "Españoles, se lo comen todo", tituló en portada. El fútbol era otra cosa. Hasta que llegó Roberto Martínez (Balaguer, Lleida; 51 años), el tercer extranjero en dirigir la selección tras Otto Gloria y Luiz Felipe Scolari, un español que lleva más de media vida en el exterior, uno de aquellos *three amigos* que de manera inopinada se alistaron con el Wigan para

jugar en la tercera división inglesa en 1995.

Que tres chavales del filial del Zaragoza llegasen hace 30 años al fútbol inglés fue algo así como un viaje a la Luna. Así que nadie le hable de retos imposibles a Martínez, que se forjó una trayectoria en las islas, primero como futbolista y luego, sobre todo, en los banquillos. "Nunca fue relevante el lugar de nacimiento", zanjó Fernando Gomes, el presidente que le fichó en enero de 2023 con un contrato hasta junio de 2028. Hoy está a las órdenes de Pedro Proença, el árbitro que pitó la final de la Eurocopa de hace trece



CR y Martínez. LAIRS BAHON (GETTY)

tugal son los propios de un pacificador. "No es portugués, pero habla portugués", le define Cristiano. El entrenador tuvo claro que debía estar cerca del astro y pocos días después de firmar su contrato se reunió con él en Arabia. Y le convirtió en un pretoriano. O quizás Martínez lo sea respecto a CR. "Al conocerle me encontré a un jugador que estaba predispuesto a seguir dándole todo con la selección. Vi que era una persona comprometida y que está al servicio del equipo y me sorprendió su humildad", dice. El caso es que hicieron un equipo y, en torno a ellos, trazaron un blindaje que ha salvaguardado al vestuario de las críticas. Porque esta Portugal ganadora se alza tras feroces reproches a pesar de que los resultados respaldan el trabajo realizado. Hoy, al menos, nadie discute a Roberto.

Tadej Pogačar cede el liderato de la Dauphiné a Jonathan Milan

El esprintero se impuso en la segunda etapa, en la que Romain Bardet se despidió del ciclismo

CARLOS ARRIBAS

Ante el espectador, estático, pasean veloces, en un visto y no visto, los deportistas su talento, su fugacidad juvenil, y de ellos, reemplazados por otros más jóvenes, no quedará ni la memoria, unos números como mucho, unas hazañas selectas que solo recordarán los más locos. Hacia ese olvido de los otros acelera Romain Bardet en la última cuesta del día, la de Nonette, a 20 kilómetros de la meta. El pelotón, sus jefes, Vingegaard, Pogačar, al frente, le ceden el escenario para una pequeña reverencia de 10 kilómetros que enloquece a la afición entregada, es su tierra, antes de que los avariciosos equipos de esprinters asu-

man el mando. En la cuenta atrás del final de su carrera, seis días no más para acabarla, Bardet estará el martes en su pueblo, Brioude, aire volcánico del Put de Dôme no muy lejano, de donde partirá la tercera etapa de la Dauphiné, tras la victoria del italiano Jonathan Milan al esprint en Issoire, en el parque volcánico en el que en el Tour de 2023 se había impuesto Pello Bilbao en fuga.

Milan releva en el amarillo a Tadej Pogačar, el monstruo de los tiempos, el último con el que se cruza Bardet, de 34 años, quien comenzó a correr el Tour en los tiempos de Chris Froome y Nairo Quintana y que como su coetáneo Thibaut Pinot, retirado ya, fue víctima de la necesidad francesa de dar con un ciclista que ganara el Tour, y ya se cumplen 40 años de la última victoria gala, el tejón Bernard Hinault en 1985, en su carrera nacional. Sucumbió Bardet al sueño nacional, y lo hizo suyo hasta que el dolor, la frustración, por no culminarlo, se le hicieron



Tadej Pogačar cruza la línea de meta. DARIO BELINCHERI (GETTY)

insostenibles. Fue segundo en 2016, tercero en 2017, y dijo basta. Rechazó encarnar los deseos de los demás, recuperó sus sueños, el goce por el ciclismo sin más fin que el de pelear y ganar a veces. Se fue de un equipo francés. Volvió a ser el joven que empezó, dejó de preocuparse por las consecuencias de sus decisiones.

Se cayó, como siempre, volvió a descender como cuando joven, esquiador aparentemente temerario, y, como Charly Mottet, un ciclista de hace 45 años a la sombra de Hinault, ganó, escalador puro, aventurero en fugas, algu-

2ª ETAPA PREMIER LIGAT + ISSOIRE

205
KM

Etapa

1. Jonathan Milan (Italia) (Lidl-Trek)	4h 54m 46s
2. Alfred Wright (UK) (Bahrain)	m. t.
3. Mathieu Van der Poel (Holanda) (Alpecin)	m. t.
4. Stijn Edermans-Fredheim (Noruega) (Uno-X)	m. t.
22. Erik Maas (España) (Movistar)	m. t.

General

1. Jonathan Milan (Italia) (Lidl-Trek)	5h 34m 56s
2. Tadej Pogačar (Eslovenia) (UAE Emirates)	m. t.
3. Mathieu Van der Poel (Holanda) (Alpecin)	a 7 s.
4. Alfred Wright (UK) (Bahrain)	a 4 s.
23. Erik Maas (España) (Movistar)	a 11 s.

Etapa de hoy

Brioude - Charantonnay, 207,7 km

na cosa de vez en cuando, una etapa en las Villuercas de Zurbarán en 2023, y, finalmente, recibió la bendición del Tour con un maillot amarillo en Rimini al final de la primera etapa de la pasada edición. Por eso, no por desprecio sino por amor, el corredor del Pic-Nic planeó despedirse del ciclismo en la Dauphiné, una carrera más a su medida, su estilo, su gusto, y no en el Tour, con el que ya había encontrado la paz. "Con el Tour, las emociones son una montaña rusa durante tres semanas, y como todas las montañas rusas, acaba con un descenso al abismo", dice Bardet en una entrevista publicada por la carrera. "La Dauphiné siempre ha sido más constante para mí".

Y mientras Bardet reflexiona, Pogačar habla, como ciclista, del día siguiente, de la maleta que tiene siempre *ready*, del Tour. "Ni me voy a mover, iré donde el pelotón me lleve, y no me importa si pierdo el maillot amarillo", anuncia antes de partir hacia Issoire. "Solo necesito estar de amarillo en París el último día de julio". El esloveno, que bendice la audacia de Jonas Vingegaard el domingo, prevé que habrá *sprint*, como también lo hace Mathieu van der Poel y su muñeca aún tocada y ligeramente dolorosa, y no les llevó la contraria el Lidl, que todo lo tiene y lo hace. Cazó a Bardet y lanzó a Milan hasta la etapa y, gracias a las bonificaciones y la menor suma de sus puestos que Pogačar no peleó, el liderato.



europod

444

CHORA

ED

La familia correcta

Los partidos de ultraderecha y sus organizaciones afines se están organizando para controlar el cuerpo y los derechos de las mujeres. En esta coproducción de EL PAÍS Audio, Chora Media (Italia), 444 (Hungría) y Europod (Bélgica), disponible en siete idiomas, analizamos cómo funciona esta red de ultraderecha desde Hungría a Estados Unidos, pasando por España, Italia y Polonia, y cuál es su finalidad.

Ya disponible en tu plataforma de audio favorita y en elpais.com



EL PAÍS



Stewart Copeland, el sábado en el Festival Internacional de Cine de Huesca. VERÓNICA LACASA

Stewart Copeland Percusionista de The Police

“Es más sexy ser Bruce Springsteen que encarnar a Batman”

El músico repasa su obra y su vida en un documental que desentraña sus múltiples facetas musicales

FERNANDO NEIRA
Huesca

La madre de Stewart Copeland era arqueóloga y en una de sus visitas a Isfahan, en lo que hoy llamamos Irán, aprovechó para adquirir varias alfombras que durante años embellecieron los suelos de la casa familiar. El dato puede parecer irrelevante, pero al hombre llamado a convertirse en batería de The Police —entre otro puñado de logros nada desdibujables— le gusta pensar que aquellas moquetas orientales tuvieron mucha culpa de su instinto musical. Se trata de una convicción y no de una mera licencia poética, aclara. “Me pasé gateando sobre aquellas alfombras persas los dos primeros años de mi vida. Y un día, ya bien mayor, reparé en su combinación de formas, en esa

mezcla de color, geometría, orden y caos. Así es mi música. Eso es justo lo que tengo en la cabeza”.

La anécdota de las alfombras es solo la primera pincelada de distinción en la vida novelesca de Stewart Armstrong Copeland (Alexandria, Virginia, 73 años), que con dos meses de edad emigró a Egipto y luego a Beirut con toda su familia: su padre era agente de la CIA. En la capital libanesa recibiría sus primeras lecciones de percusión, de manos de un batería armenio que se encargaba de amenizar las noches en un club de *striptease* de la ciudad. “Nadie me llegó a enseñar nociones sobre cómo desnudarme, por suerte, pero aquel hombre era brillante. Siempre se lo agradeceré”, sentencia un Copeland en un reservado del hotel Pedro I, en Huesca.

A Copeland nunca parecieron importarle en demasía los oropeles de la fama, quizá por el componente pragmático de quien ha tenido que sacar adelante una prole de ¡siete hijos! (“a los que por ahora debemos sumar cuatro nietos y cuatro mascotas”, apostilla). Pero cuando hace un par de años un joven realizador aragonés le propuso elaborar un documen-

tal biográfico, decidió dar su visto bueno “como una concesión a la vanidad”. El resultado, *Copeland*, que lleva la rúbrica de Pablo Aragóles, figura ya en la lista corta de títulos preseleccionados para la próxima edición de Sundance. El fin de semana vivió su estreno absoluto dentro del Festival Internacional de Cine de Huesca, que dirige su 53ª edición.

De esta manera vamos desentrañando facetas con las que no todos los melómanos estarán tan familiarizados como con aquella celebradísima alianza de “tres cabezas rubias” que hasta 1984 mantuvo junto a Sting y Andy Summers. ¿Sabían que quien se dice “mero aporreador de objetos inanimados” está completando estas semanas su octava ópera, lleva más de 20 años reinventando tarantelas tradicionales del sur de Italia desde su domicilio en la comarca de Salento, ha sido o es integrante de las superbandas Animal Logic, Oysterhead y Gizmodrome y presume de que la mejor partitura jamás creada por él es la música que entre 1998 y 2002 desarrolló incesantemente para *Spyro*, *the Dragon*, el videojuego de Playstation?

Pues no lo han oído todo, porque aún falta dar cuenta de su extraordinaria faceta como compositor de bandas sonoras o, por prosaico que parezca, su larga nómina de jingles publicitarios. “¡Amigo, había muchas bocas que alimentar y aquello daba dinero!”, exclama.

Lo curioso es que este caballero que a los veintitantos concibió y desarrolló una de las bandas de postpunk y new wave más exitosas de todos los tiempos se ha convertido con los años en un estudioso de sabiduría abrumadora en el ámbito de la musicología y hasta de la antropología. En el documental se hace cierto hincapié en *The Rhythmist* (1985),

La banda que le lanzó a la fama no ocupa ni un tercio del metraje de la película

“La música está en nuestra sangre y regula el romance, el sexo, la adrenalina”

el álbum para el que Stewart exploró el corazón de África, desde Kinsasa hasta Nairobi, “en busca de las raíces de la música estadounidense”. Le enorgullece pensar que ese trabajo llegó un año antes de *Graceland*, el álbum de Paul Simon que suele considerarse (erróneamente) pionero en las exploraciones africanas de artistas occidentales. Pero 40 años más tarde, tiene algo que comunicar: tanto Simon como él se confundieron con sus indagaciones. “No podíamos encontrar en África la raíz de la música yanqui porque su elemento decisivo, los contratiempos rítmicos, lo descubrieron los antiguos esclavos negros ya en suelo estadounidense”, anuncia.

Glorias y peleas

Las hazañas, glorias, peleas y cuitas en torno a The Police dejaron hace mucho de figurar entre las prioridades en la mente de Copeland, aunque en su pléyade de proyectos en desarrollo figuran un elepé y una gira, *Police Deranged for Orchestra*, con versiones sinfónicas de los éxitos de la banda y tres cantantes de soul reinventando las celeberrimas melodías de Sting. Pero el grupo acapara menos de una tercera parte del metraje en *Copeland*, donde no suena ni una de sus canciones.

A cambio, la película sí incluye pinceladas de la valiosísima colección de vídeos caseros que Copeland fue filmando en Súper 8 entre 1979 y 1983, cincuenta y tantas horas de grabaciones desde el mismo epicentro de la banda.

Mientras se documentaba para su nuevo disco, *Wild Concerto* —que vio la luz esta misma primavera e incluye hienas, pájaros o lobos como “voces invitadas”—, al antiguo batería de The Police le explicaron el hallazgo de una rudimentaria flauta de tres agujeros construida en la era del *homo sapiens* con un hueso de buitre. Y en aquel momento, como cuando reparó en el significado profundo de las alfombras persas, Copeland sintió que todas las piezas de su imaginario artístico por fin encajaban. “Aquellas flautas permitirían tocar escalas pentatónicas [de cinco notas] y confirieron a los *sapiens* un vínculo y una fuerza que les permitió expulsar a los neandertales. Todo eso sucedió hace unos 30.000 años, o, lo que es lo mismo, ¡20.000 años antes de que existiera la agricultura!”.

—¿Y qué significa todo eso?

—Algo muy importante. Significa que la música está en nuestra sangre y regula nuestro funcionamiento corporal: el sexo, el romance, la adrenalina. Por eso los músicos disponen de una magia incomparable. Puede ser muy sexy meterse en la piel de Batman en una gran película, pero es incomparablemente más sexy ser Bruce Springsteen. Y todo ello solo puede implicar una cosa: es obvio que a Dios le encanta la música.

Y Nueva York hizo de John Lennon y Yoko Ono unos activistas

ONE TO ONE: JOHN & YOKO
Dirección: Kevin Macdonald, Sam Rice-Edwards.
Intérpretes: John Lennon, Yoko Ono.
Documental. Reino Unido-EE UU, 2024.
100 minutos.

RICARDO DE QUEROL

¿Se puede contar algo nuevo sobre John Lennon en 2025, cuando han pasado 45 años de su asesinato? Sí, pero solo si se tiene acceso a una mina: el material que ahora, y dosifica con inteligencia, su viuda Yoko Ono. El documental *One to One: John & Yoko*, se detiene en un periodo corto, 18 meses entre 1971 y 1973, y en un lugar: Nueva York. En concreto el modesto apartamento del Greenwich Village que la pareja compartió cuando huyó del Reino Unido y de la leyenda de los Beatles, rotos en 1970 con Ono como la villana del relato más extendido. El filme, que se estrena hoy en cines, funciona porque pasaron muchas cosas en ese año y medio, y porque al acotarlo tanto se dejan fuera momentos amargos que vinieron después. No hay mejores voces para contarlos que las de ellos mismos, grabadas entonces.

Tenemos tres ganchos: las conversaciones telefónicas (inéditas), entrevistas y películas caseras (no tan novedosas); una mirada atenta al contexto político que hizo que la pareja se volcara en la militancia (pacifista, feminista, antirracista y otras); y el sonido remasterizado de su actuación en el Madison Square Garden el 30 de agosto de 1972. Uno de los contados conciertos en solitario de Lennon y el más memorable, que se editó como disco y vídeo en 1986 con el nombre *Live in New York City*.

Pese a la ausencia de un narrador, el relato que construye Kevin Macdonald es concienzudo. En una escena, John confiesa que lo que más le gusta hacer, desde que se ha instalado allí, es ver la televisión con Yoko, ambos desde la cama. “¿De qué habla la gente el viernes? De lo que han visto en la tele el jueves”, comenta. Así que el metraje se detiene en qué televisión vela la pareja: programas, informativos y hasta anuncios. Y así entendemos las causas que les hicieron movilizarse: la guerra de Vietnam (se debatía si era un genocidio, ¿suena familiar?), el arresto de jóvenes negros por faltas menores (como John Sinclair, encarcelado por dos porros) o la represión de las movilizaciones por Richard Nixon, que además quería deportar al *beatle*.

En otro momento, Lennon habla con un colaborador y le dice que sabe que están espiando sus conversaciones (era cierto), así que va a grabarlas también él para tener una copia en caso de que se usen en su contra. La película reproduce multitud de diálogos entre el músico inglés, la artista japonesa y miembros de su equipo. Algunas intrascendentes, pero que apuntan rasgos de su carácter, guason el de Lennon, más directo el de Ono. Ella se sincera sobre su irritación por la etiqueta de bruja que le habían colocado y que la había llevado a un nivel de acoso insoportable en Inglaterra.

Y el tercer ingrediente, no el dominante, es la música. El concierto del Madison también surgió del activismo. Un reportaje había destapado el maltrato a chicos con discapacidad intelectual en la



Lennon y Ono ensayaban en su apartamento en Nueva York en 1972, en una imagen promocional. BEN ROSS

Lennon se sabía espiado y decidió grabar también él sus conversaciones

Se ve a la pareja unida en su misión, pero no hay nada íntimo. Pronto se separarían

Willowbrook State School, así que la actuación de John y Yoko, con la banda Elephant's Memory, sería benéfica para darles una vida digna. El sonido ha sido remezclado por el hijo de ambos, Sean Ono Lennon (también músico, y talentoso), y es potente. Pero apenas se incluye un puñado de canciones, así que quien espere revivir el concierto entero tiene que buscar el viejo DVD o esperar, si hay suerte, a que se publique esta versión mejorada. Se han recuperado además las piezas interpretadas por Ono que esta no quiso incluir en la edición de 1986. El Lennon de la primera mitad de los setenta era fecundo en el estudio: lanzaba un disco al año, con canciones tan recordadas como *Imagine*, *Mother* o *Instant Karma!*; sin

embargo, apenas pisaba los escenarios.

Este filme muestra a John y Yoko muy unidos en su misión de despertar a la sociedad, pero no hay nada íntimo. Y había razones de peso para no ir más allá de 1973. A mediados de ese año se instalaron con más lujo en el edificio Dakota, pero en octubre Ono echó a Lennon de casa por su infidelidad, su comportamiento violento y el abuso del alcohol y otras drogas. Fue el “largo fin de semana”, que duró otros 18 meses, durante los cuales John se instaló en California con May Pang, asistente enviada por Yoko para cuidar de él. La reconciliación, en febrero de 1975, se selló con el nacimiento de Sean nueve meses después y la reclusión del músico en un nuevo rol de padre y amo de casa. Fueron cinco años en los que no publicó nada ni apenas se le vio en público, hasta su reaparición con *Double Fantasy* en

1980, semanas antes de que fuera asesinado por David Chapman.

¿Cuántas películas sobre los Beatles son demasiadas? Sam Mendes está dirigiendo cuatro *biopics*, uno por cada uno, que llegarán en 2028. Paul McCartney también reivindica su carrera pos-Beatles: estrenó en otoño *One Hand Clapping*, que recupera su trabajo al frente de The Wings en 1974. Pero McCartney sigue en activo a sus 82 años, y ha sido muy regular. Tiene más valor cualquier cosa que Ono saque de un cajón sobre Lennon, quien murió a los 40 tras una carrera breve y con un largo lapso al final. Eso justifica este *One to One*, aunque pequeño de oficialista y no contenga revelaciones sensacionales que tampoco cabía esperar.

CAFÉ PEREC / ENRIQUE VILA-MATAS

Contra los adormecedores de talento

Es habitual que para algunos la escritura sea una continua conversación con las poéticas de autores que han ido conformando su vida, su mundo literario, digamos que el plural, convulso y divertido mundo ajeno que “llevan dentro”. Sin duda, el argentino Alan Pauls, el autor de *El factor Borges*, es uno de ellos. Acabo de percibirlo más que nunca en una entrevista de su compatriota Hinde Pomeraniec con motivo de la aparición de su nuevo libro de ensayos: *Alguien que canta en la habitación de al lado*. Tal vez no lo parezca, pero es un título virginia-woolfiano. En la entrevista lo aclara cuando Pomeraniec le anima a comentar el título y confiesa que lo tomó de un ensayo de Virgi-

nia Woolf en el que ella habla sobre por qué le cuesta tanto leer a sus contemporáneos y por qué todavía más escribir sobre ellos. Fue un ensayo de Woolf que tomó la forma de una carta a un sobrino que le había reprochado que no escribiera sobre sus contemporáneos. En su respuesta, Woolf decía que esto no le era posible porque, para ella, sus contemporáneos eran gente que cantaba en la habitación de al lado. Y aunque se diría que Woolf dijo esto con un cierto desdén, a Alan Pauls le encantó la frase porque recordó con ella la idea de que todas las personas y las obras sobre las que él escribe puede considerarlas contemporáneas, pues a fin de cuentas no dejan de ser literaturas con las que está en conversación.

De hecho, el factor de la conversación es para Pauls esencial en su nuevo libro: “Me pareció que era importante incluir, dentro de un libro de ensayos, diálogos. Porque hay algo para mí del género del ensayo que tiene mucho que ver con eso”.

De pronto, la entrevista deriva hacia unas palabras de Alan Pauls que para mí hasta podrían ser sagradas porque en ellas habla de cómo, mientras perpetraba el libro, fue dándose cuenta de que estaba reuniendo en realidad ensayos sobre poéticas que de algún modo le componían: “Porque en este libro uno puede leer de qué estoy hecho. Y ver que ahí hay una especie de radiografía de mi química de escritor a partir de todos aquellos de quienes me fui alimen-

tando, saqueando, vampirizando. Y en ese sentido creo que es un libro muy amoroso, he eliminado los que son críticos en el sentido de agresivos, o de impugnadores”.

Pero sí hay, le señala Pomeraniec, severas amonestaciones para ciertos reseñistas que fueron duros con gente como Roberto Arlt o como Kafka. Bueno, dice Pauls, porque son escritores que para mí son obviamente muy importantes, pero también fue muy importante el modo en que ciertas lecturas de esos escritores impusieron una imagen de lo que hacían y de sus prácticas que era completamente, no sé si falsa pero digamos, muy impugnable. Hasta que llegó un momento en el que esos escritores fueron bien leídos, o leídos de una manera innovadora, y de repente ahí, esos escritores “desplegaron todo el potencial que las otras lecturas pretendían adormecer”.

Ay, me quedo pensando en este Madrid de calor infernal que convendría ir a la caza y captura de tanto adormecedor del talento literario.

Muere Frederick Forsyth, autor de 'Chacal' y reinventor del 'thriller'

El escritor de electrizantes obras como 'Odessa' y 'Los perros de la guerra' vendió más de 75 millones de ejemplares

JACINTO ANTÓN
Barcelona

La primera reacción a la noticia de la muerte de Frederick Forsyth (Ashford, Reino Unido, 86 años), ayer en Londres, es no fiarse: quizá sea otra trama suya. Hay que ver que escribió buenas novelas, electrizantes, de esas que no podías dejar de leer, con tramas ágiles y muy documentadas que mezclaban magistralmente ficción y realidad —se involucraba en la investigación de los temas hasta niveles realmente peligrosos para su integridad física— y que arrastraban al lector página a página.

Muchas de sus historias (publicó más de 25 libros y vendió más de 75 millones de ejemplares en todo el mundo) han tenido versiones cinematográficas muy populares.

Forsyth nos deja, además de sus novelas y relatos una afirmación que marca el presente y el futuro: "Este es un mundo muy peligroso. Nadie está a salvo".

El rey del *thriller* moderno, excorresponsal de guerra y exinformante del MI6, es el autor de escenas que han marcado la imaginación de los lectores y no los abandonarán nunca. Ahí está el final de *Chacal*, la novela de 1971 que le lanzó al estrellato (incluso se anunciaba por televisión al publicarse en España, algo insólito entonces, en 1973, al alimón con *¡Oh Jerusalén!*, el libro crónica de Dominique Lapierre y Larry Collins), con el asesino profesional al servicio de la OAS del que solo conocemos su significativo apodo (luego tomado por otros) acodado en la ventana apuntando su artesanal rifle de francotirador a la cabeza de De Gaulle mientras el policía que lo persigue irrumpe en el piso franco pistola en mano. El *Chacal* ha conseguido hacer un primer disparo y ha fallado por la extravagante (para él) costumbre francesa de dar dos besos (al receptor de una medalla), lo que ha sacado la testa del general de la línea de tiro: está a punto el asesino de efectuar el segundo disparo, pero lo hace, girándose al abrirse la puerta a sus espaldas, sobre el agente que acompaña al policía, que acaba abatiéndolo a su vez.

Ese pasaje, que se lefa sin respirar (muchas en la vieja edición de la colección Reno de Plaza & Janés), marcó toda una forma de



Frederick Forsyth, el 31 de agosto de 2004 en Sídney. SIMON ALEXON (GETTY)

concebir la literatura policial o de espías, y la novela de suspense y de aventuras en general.

Toda la novela, proclamada una de las cien mejores de misterio de todos los tiempos, era sensacional: el fichaje del misterioso *Chacal*, su peripecia para introducirse en Francia, para conseguir el rifle (fabricado a medida), probarlo (sobre una sandía y sobre el artesano que se lo construye), para llegar al punto de encuentro definitivo en París, en el cénit del *thriller*.

Nos marcaron incluso pasajes eróticos de la novela (Forsyth

era muy bueno en ellos) como la relación con la aristócrata que le brinda cobijo (entre sus sábanas, "viens, mon primitive") y a la que luego él mata con una frialdad terrible, partiéndole el cuello, tras hacer el amor tórridamente, un acto digno de 007.

Siguió *Odessa*, con un joven infiltrándose en la organización (a la que puso nombre en el mapa Forsyth: un claro ejemplo de la vida imitando al arte que imita a la vida) para capturar a un criminal nazi, El Carnicero de Riga. Ahí la escena del protagonista memorizando su falsa identidad de SS

"Este es un mundo muy peligroso, nadie está a salvo", afirmó en una ocasión

Su novela más famosa está proclamada como una de las 100 mejores de misterio

para meterse en la ruta de escape parda era la que nos atrapaba como moscas en aquellos letales aparatos destellantes. También la tan impresionante del comandante nazi —al que había que pillar tras la guerra— matando de un tiro al oficial de la Wehrmacht que luego descubríamos que era el padre del joven perseguidor tras la contienda (y perdón por tanto spoiler de novelas de hace medio siglo).

Después de *Chacal* y *Odessa*, que tuvieron versiones cinematográficas de éxito, la de la primera (1973) con un muy buen James Fox, muy superior y con mucha más clase, por supuesto, al Bruce Willis de la segunda (1987), perseguido por Richard Gere, vinieron otras novelas igualmente electrizantes, (aunque se suele decir que ya no tan buenas como las anteriores, posiblemente porque el estilo de Forsyth ya no sorprendía tanto y estaba siendo muy imitado): *Los perros de la guerra* (1974), con aquel grupo de mercenarios dando un golpe de Estado en un país africano en una trama de traiciones múltiples, *El cuarto protocolo* (1984), sobre una conjura para explosionar una bomba nuclear en Londres, *El puño de Dios* (1994), acerca de un arma secreta iraquí, *El manifiesto negro* (1996) sobre la amenaza de un peligroso dictador en la Rusia de 1989, *El afgano* (2006), sobre un infiltrado en Al Qaeda, o *Cobra* (2010), con un agente de EE UU que lucha contra el tráfico de drogas.

Elegante y discreto

Otras historias de Forsyth que permanecen en la cabeza son aquellas del piloto de un reactor Vampire en apuros que acaba siendo guiado por un espectral cazabombardero Mosquito de la Segunda Guerra Mundial o la de un superviviente de la batalla de Little Bighorn. En sus memorias, *The Outsider: My Life in Intrigue* (*El forastero: mi vida en la intriga*), trazó su perfil personal. "Soy ligero, pero popular", aseguraba, en respuesta a las críticas sobre sus superventas "Mis libros se venden".

Quien firma estas líneas tuvo la suerte de conocer a Forsyth en una entrevista en Barcelona en 2003 con motivo de la publicación de su novela *El regreso*, en la que un agente, exmiembro de los servicios especiales estadounidenses, cazador de hombres profesional, persigue a un terrorista. El escritor era como te lo imaginabas: elegante pero discreto, serio, muy conservador (defendía la invasión de Irak y valoraba mucho a los miembros de las fuerzas especiales como el SAS) y con una conversación apasionante.

Entonces pronosticó que acabarían cazando a Bin Laden en un modo muy similar a como lo hicieron en 2011. "Tarde o temprano cometerá un error". Pronosticó también que a partir del 11-S iba a ser imposible sorprender al lector. Ahí seguramente se equivocaba.

Una de las salas de *Tan lejos, tan cerca. Guadalupe de México en España, ayer en el Prado*. MARISCAL (ETE)

El Prado dedica una muestra a la patrona de México, cuyo culto e imagen se extendió por el imperio español en el siglo XVII

La Virgen de Guadalupe, puente entre las dos orillas del Atlántico

ANA MARCOS
Madrid

La Virgen de Guadalupe concentra sobre su imagen cualidades propias de una estrella pop: reúne cada diciembre a más de 10 millones de fieles que peregrinan hasta Tepeyac, a las afueras de Ciudad de México, para venerarla; y, a la vez, tiene el beneplácito de la Iglesia. Además, su estampa se reproduce casi de manera mecánica desde el siglo XVII no solo en piezas consideradas estrictamente artísticas —en España, por ejemplo, hay más de un millar—, sino también sobre camisetas, llaveros, cuadernos... otra conquista, esta, la del turbo-capitalismo.

El Museo del Prado va decapando todos estos relatos que se han configurado en torno a esta Virgen en *Tan lejos, tan cerca. Guadalupe de México en España*, una exposición en la que Jaime Cuadriello, uno de los comisarios mexicanos de la muestra, sitúa a la Virgen como clave en la configuración de "un imaginario atlántico", haciendo saltar por los aires todas las fronteras, incluidas las que desde hace años señala el debate decolonial que atraviesa los museos de todo el mundo.

"El lenguaje artístico compone una realidad alternativa. El arte permite colonizar el imaginario colectivo, como hizo este culto mariano", añadió el doctor por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ayer durante la presentación. Paula Mues

Orts, doctora en el Instituto Nacional de Antropología del país latinoamericano y también comisaria, abundó: "El debate de la descolonización es político y aquí estamos en uno artístico e histórico".

Han pasado cuatro años desde que el Prado dedicara su primera exposición al arte producido en los virreinos americanos. Esta asignatura pendiente comenzó a enmendarse con *Tornaviaje* (2021) y continúa ahora con *Guadalupe*. "No hay nada mejor para la descolonización que mostrar la historia", dijo Miguel Falomir, director del museo. "En este caso, dar visibilidad al arte hecho al otro lado del Atlántico", añadió.

En esa tarea de despolitizar a la Virgen de Guadalupe, la exposición se articula por temáticas para explicar cómo el culto a una figura mariana que se le reveló a un campesino indígena, Juan Diego, ha alcanzado tantos países, la mayoría antiguas colonias bajo el mando de lo que entonces era el imperio español. "Uno de los éxitos fue la capacidad de

"No hay nada mejor para descolonizar que mostrar la historia", explica Falomir

"Uno de los éxitos fue la capacidad de reproducirla", asegura la comisaria

reproducirla. Esa reproductibilidad posibilitó el culto y la expansión", explicó Mues Orts. De Guadalupe, afirma la comisaria, se dijo también que era "criolla y una princesa azteca", "la emperatriz de las Américas", se conectó con otros iconos marianos europeos como la Inmaculada. Al ser una revelación estampada consiguió categoría de "pintura no hecha por mano humana" y así se emparentó con el concepto del *Deus pictor*, es decir, "la imagen viviente de lo que Dios padre imaginó", tradujo Cuadriello otra narrativa más en torno a la Virgen.

Las copias que se hicieron de ella se reúnen una sección de la muestra, donde se exhiben las piezas reproducidas con técnicas artísticas especializadas, entre otras, un cuadro hecho con nácar, pero también los hay de marfil y el latón llegados a través del Galeón de Manila. "Todo esto demuestra que fue la primera imagen mariana globalizada", recalcan los comisarios.

El Prado ha reunido casi 70 obras, la mayoría procedentes del patrimonio español (solo hay ocho de México), porque gran parte del legado guadalupano está en este territorio como recuerda el mapa de la península Ibérica que recibe al visitante. Hay guadalupes desde 1654 en la zona del Atlántico, en el centro y en la cornisa cantábrica y ha estado presente en 18 catedrales y cuatro santuarios marianos con culto a una virgen de la que se escribió uno de sus primeros capítulos (*Nican Mo-pohua*) en lengua náhuatl.

Una exposición en el Thyssen de Madrid presenta 50 'collages' inéditos de la cineasta

La vida secreta de Isabel Coixet

RODRIGO NAREDO
Madrid

Isabel Coixet lleva más de 30 años presentando su trabajo artístico —más de 20 películas en su haber— en todo el mundo. Pero ayer cambió las salas de cine por las del Museo Thyssen de Madrid. La acompañó Guillermo Solana, director artístico de la pinacoteca, para presentar el "trabajo secreto de Isabel Coixet". No se trata de ninguna película, es una serie de *collages* que la directora de *La vida secreta de las palabras* ha creado durante más de una década y que ahora se muestran por primera vez en público, en una exposición titulada *Aprendizaje en la desobediencia*, bajo el marco de PHotoEspaña 2025, que se podrá ver hasta el 14 de septiembre. "Son todos muy intrigantes y sabiendo de quién son se multiplica la intriga: queremos saber qué relación tienen con sus películas", resumió Solana.

Se trata de una selección de 50 obras que combinan desde recortes de revistas, "la bolsa de

suele dar título a la obra, y la dota de sentido.

Resulta casi imposible encontrar referencias visuales o estéticas en los *collages* que hayan abonado escenas o guiones del cine de Coixet. Fuera de "un par de frases" que ha utilizado en dos de sus películas, se trata de un universo distinto, de creación paralela y, como bien explica el título de la exposición, de liberación y desobediencia. "Una de las cosas buenas del *collage* es que puedes cometer errores. Hay algo muy liberador en romper ese objetivo de 25 milímetros. Llevo toda mi vida dedicándome a una profesión donde cometer errores sale muy caro y con el *collage* es muy fácil tirar todo a la basura y empezar de nuevo", cuenta Coixet. Aunque reconoce: "La mochila que llevo detrás de la cámara supongo que es la misma que llevo cuando hago otras cosas".

Estrella de Diego, catedrática de Historia del Arte de la Universidad Complutense, colaboradora de este diario y comisaria de la exposición, ahondó en



Una mujer fotografiaba un collage, ayer en el Thyssen. M. MORON (ETE)

un fotomaton o una novela semierótica de los años setenta", explicó la artista. Las piezas están presentadas en una variedad de soportes y técnicas que van desde lo digital al lienzo, pasando por el cartón pluma, el papel y el táblex, casi todas datadas entre 2021 y 2024. "Empecé sin pensar en absolutamente nada, solo porque me gusta acumular cosas. Mi animal espiritual es el cuervo o la urraca y me gusta acumular cosas absolutamente absurdas", justificó la cineasta. Su obsesión se traduce en una serie de "elementos de muchas épocas, muy dispares, conviniendo en el mismo espacio y resignificando objetos". Todos acompañados por un componente literario, una pequeña frase en distintos idiomas —a veces tan pequeña que hay que esforzar la vista para leer—, que

la idea: "No quiere decir que una cosa tenga que ver con otra, porque una es muy táctil y la otra no, pero más allá de lo objetivo y técnico, hay algo de su modo de ver. Es capaz de estar tomando cosas cotidianas y desplazarlas completamente de su lugar. Y yo creo que ahí a mí me parece que sí que forma una coherencia en su trabajo".

El Thyssen le dedica la última de las salas de la primera planta. "Siento que soy una impostora, pero soy una persona que se siente cómoda sintiéndose una impostora", termina Coixet.

Los *collages* no dejan de ser una forma más de hacer lo que mejor sabe: contar historias. Y, como explica De Diego en la ficha de la exposición, en el cine o en el arte "las historias mejor contadas son las que se construyen a retazos".



Osama Bin Laden y el español de origen sirio Mustafá Setmarián, en Tora Bora (Afganistán) en 2001, en una foto de la Fiscalía de Nueva York.

Series 'Cacería Implacable: Osama Bin Laden'

¿Cuánto tiempo puede esconderse el terrorista más buscado?

MANUEL JABOIS

Cofer Black, director del Centro de Antiterrorismo de la CIA, estaba admirando poco antes de las nueve de la mañana el "hermoso día" que hacía el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York. "Era un día precioso y soleado, el cielo estaba completamente azul", dice a las cámaras de Netflix en el documental *Cacería implacable: Osama Bin Laden*. Sin embargo, algo perturbaba su visión: un agujero negro enorme en una de las Torres Gemelas. "Debe de ser el peor piloto del mundo. ¿Con el día tan claro que

hacel", pensó. En ese momento sonó su teléfono. Un agente de inteligencia estaba en la otra torre, y recibió una información delicada: "Pude ver el sistema de control del vuelo: fue un choque intencionado". Y más: "Ha habido otro impacto, debo abandonar mi puesto". George Tenet, director de la CIA, avisó de que había que evacuar la agencia. A Black le pareció bien, pero su unidad, dijo, se quedaba. Aquello tenía toda la pinta de ser una agresión externa, y Cofer Black dirigía un centro dedicado a prevenirlas. "Somos soldados, si hay que morir, se muere". Y así fue

como, en media hora, Black pasó de admirar el estupendo día en Nueva York, a considerar su propia muerte y la de todo su equipo.

Así arranca, a un ritmo de crucero y bien montado, una música tensa y algunas, pocas, imágenes inéditas del día de los ataques (impresionante que todavía aparezcan algunas), el documental *Cacería implacable: Osama Bin Laden*, sobre un asunto trillado del que nunca se podrá contar toda la verdad, pero sí aproximarse a ella de manera efectiva: ¿cuánto puede aguantar escondido el terroris-

ta más buscado del mundo por los mejores servicios de espionaje? 3.510 días, casi nueve años.

El 11-S, Estados Unidos ya conocía el nombre de su enemigo público número uno. La revisión de la lista de pasajeros dio con un nombre vagamente conocido y relacionado con Al Qaeda. La Casa Blanca no tuvo dudas: Osama Bin Laden llevaba años queriendo atacar Estados Unidos e intereses estadounidenses. Se lo dijo Keller a Bush: "No fue un Estado, fue Al Qaeda, apostar a el futuro de mis hijos a que fue Bin Laden". Así que la cuenta atrás se puso en marcha de manera inmediata para encontrarlo. Incluyó aquello el bombardeo de un país, Afganistán, la demolición del régimen que le daba cobertura, el de los talibanes, y el registro sobre el terreno, cueva a cueva, de Tora Bora en búsqueda del líder de Al Qaeda.

La miniserie documental cuenta con fuentes extraordinarias, algunas de ellas anónimas. Casi todas relacionadas con los servicios de inteligencia: Gina Bennett, Cindy Storer, Tracy Walder o Kevin Shaeffer (único superviviente de su departamento tras el ataque en el Pentágono). Fueron, ellos y sus superiores, los que llegaron a una pregunta clave: "La cuestión no es dónde está Bin Laden, sino quién puede estar con él", y a partir de ahí desenmarañar una red tupida con tres nombres propios. Uno de ellos no contaba con foto. Los soldados estadounidenses habían encontrado una cinta en Tora Bora en la que Bin Laden explicaba el atentado, y apuntaba a la cámara y decía Mukhtar, y daba bendiciones a Mukhtar, y el hijo de Bin Laden también lo llamaba de un lado a otro: "Mukhtar, Mukhtar". Del círculo estrechísimo de Bin Laden, pero sin rostro. Meses después cayó el primer nombre importante, Abu Zubaydah. Fue encontrado en 2002 en Faisalabad (Pakistán) y herido de gravedad. "Manténgalo vivo", ordenó la CIA. Interrogado en la cama del hospital, señaló la foto de un

muestrario de imágenes. "¿Quién es Mukhtar?". "Este", dijo, y señaló a un tipo que hizo que al agente estadounidense le temblase todo. Era Khalid Shaikh Mohammed (KSM), que ya había atentado contra las Torres Gemelas en 1993 y estaba obsesionado con acabar con ellas.

Zubaydah, por cierto, fue el primer detenido sometido a tortura autorizada por la CIA, incluyendo *waterboarding* (ahogamiento simulado). En 2014, el Senado de Estados Unidos reconoció que la información obtenida bajo tortura no fue decisiva y que se sobrestimó su rol en Al Qaeda. Está preso en Guantánamo desde 2006, sin cargos formales ni juicio hasta hoy, 19 años después. El de las torturas en Guantánamo es un asunto del que se habla en el documental y que tuvo consecuencias en forma de dimisiones en algún entrevistado.

Hay algunas imágenes inéditas del 11-S y varias fuentes extraordinarias

Robert O'Neill cuenta cómo mató a Bin Laden, pero hay quien niega que fuera él

Robert O'Neill, exmiembro del Navy Seal Team 6 ("había equipo 1, 2 y 3, y a este le llamamos el 6 para desconcertar: ¿dónde estaban los 4 y 5?"), cuenta cómo se encontró cara a cara con Bin Laden y le disparó en la cabeza y el pecho. Pero otro seal, que no sale en el documental, dice que no fue él, y hay discusión al respecto. Estados Unidos nunca ha confirmado el nombre del soldado que mató a Bin Laden.

2.977 personas murieron el 11 de septiembre en Estados Unidos por la acción de 19 terroristas de Al Qaeda.

Más de 200 profesionales abordan en Sevilla el futuro de un sector en continuo crecimiento

Medir audiencias y otros retos para el 'podcast'

AMALIA BULNES
Sevilla

Cuestiones como la monetización del podcast, la entrada de la inteligencia artificial, la ética periodística, la legislación, las ayudas, los derechos de propiedad intelectual... Dilemas muchos de ellos aún sin resolver, centraron la celebración en Sevilla de la tercera edición (las dos primeras en Málaga en 2022 y 2023) de Prosodia, el encuentro profesional del pod-

cast en España, un nuevo formato que está revolucionando la industria de la información y el entretenimiento a nivel global, y que ya alcanza en el país una audiencia de más de 14 millones de personas (casi el 30% de la población), según datos aportados recientemente por la consultora Nielsen.

El podcast es, por tanto, no solo una industria en auge, sino un universo sonoro que informa, que entretiene y crea comunidad, pero que, tras su novedad y apuesta

inicial, busca estrategias para ser sostenible y crecer con solvencia. Sobre ello discutieron la semana pasada los profesionales del podcast en España reunidos en Sevilla, que consideran que este nuevo soporte "es actualmente una de las estrategias más rentables para empresas y marcas en cuestiones de marketing y comunicación", sostiene Mar Abad, cofundadora de la productora El Extraordinario. "El mensaje te llega de una manera muy personal, una experiencia cercana, íntima...".

El profesor Luis Miguel Pedrero, de la Universidad Francisco de Vitoria, presentó un análisis sobre la producción de podcast en España en 2024 y concluye que "poco a poco el audio está dejando de ser un medio o una propuesta alternativa frente a los medios tradicionales y empieza a ser también un medio compe-

titivo con ellos". Sus productos, géneros y temáticas están fundamentalmente en los mismos intereses que la radio, que hasta la llegada del podcast era el medio dominante en contenidos hablados. "Vemos que, desde el punto de vista de la producción, el peso dominante lo llevan los podcast hablados, conversacionales. Esto desde el punto de vista narrativo no representa ninguna novedad frente a la radio, aunque desde el punto de vista económico se entiende que resultan más cómodos, más eficientes", asegura.

¿Qué dificultad entonces el crecimiento del podcast, un formato sobre el que existen aún muchos vacíos, tanto legislativos como de mecanismos de control? "Hay ahora mismo dos problemas", dice Txema Valenzuela, fundador de la consulta de comunicación La Propagadora y productor de

podcast. Uno, el de "fiabilidad con las audiencias, porque solo dos o tres plataformas las controlan, y ofrecerle a un futuro pagador un dato fiable de audiencia es difícilísimo", explica. "Y el segundo es el recomendador, un algoritmo que recomienda a cada usuario su portada, y que no solo no sabemos cómo funciona, sino que no es responsable siquiera de lo que recomienda".

En esto coincide el periodista Javier Gallego, fundador y responsable del programa radiofónico *Carne cruda*, también presente en el encuentro en Sevilla: "En las grandes plataformas hay una absoluta falta de transparencia de la propiedad del medio y de las audiencias. ¿Dónde están las cifras de que ese es el podcast más escuchado? Curiosamente, siempre entran ahí sus propias producciones", critica.



La princesa Leonor, durante unas maniobras en enero en el *Juan Sebastián Elcano*. LORENA SOPENA (GETTY)

La heredera de la Corona regresa a España tras su formación en el buque escuela 'Juan Sebastián Elcano'

Los 114 días de la guardiamarina Borbón Ortiz

BELEN DOMÍNGUEZ CEBRIÁN
Madrid

Los últimos 114 días han sido una aventura para la princesa Leonor, desde que el 11 de enero embarcó en Cádiz en el buque escuela *Juan Sebastián Elcano* para formarse como guardiamarina. Cada parada de este 97º crucero de instrucción —Brasil, Uruguay, Chile, Perú, Panamá, Colombia, República Dominicana y Nueva York— ha tenido su punto de sal y pimienta para la crónica social de España y Latinoamérica.

● **Un no beso de carnaval (Brasil).** Brasil fue la primera parada que el *Elcano*, con la princesa heredera al trono español a bordo, realizó en América. Y la recepción en puerto fue por todo lo alto, con una batucada protagonizada por mujeres percusionistas de la escuela de Carlinhos Brown. Era 14 de febrero y carnaval, el evento más importante del país. Todo comenzó con un beso —o un no beso, como se clarificó después—. Una imagen de bajísima calidad que capturó un fotó-

grafo local a partir de la que se especuló sobre un romance de la princesa con uno de sus colegas guardiamarinas. Nada más lejos de la realidad, aseguraron fuentes cercanas a la heredera después, en un intento por apagar un fuego que tenía todos los ingredientes para extenderse como la pólvora.

● **Un pasco en bikini (Uruguay).** Leonor y sus 76 compañeros —nueve de ellos, mujeres— recalaron en Montevideo (Uruguay) el 6 de marzo. Allí, el teleobjetivo de un paparazzi español pilló a la princesa en bikini mientras pasaba un día de playa con sus amigos. Otra vez saltaron los titulares sobre quién era el chico con el que paseaba por la orilla del mar (pese a que había un grupo más grande), y parte de la crónica social del país se preguntaba si era, o no, el mismo chico del no beso del carnaval de Salvador de Bahía. La realidad era tan llana como que la princesa y sus compañeros fueron a la playa y se bañaron en el mar. Pero a casi 10.000 kilómetros de allí,

en el palacio de La Zarzuela, la sensación que reinaba esos días era de preocupación por cómo se iba a tratar en la prensa lo que en algún momento era inevitable: la primera imagen de una chica de 19 años, que además es princesa heredera, en bikini. Esta escala tuvo también su importancia institucional ya que fue la primera vez que Leonor fue abanderada en la jura de bandera tradicional que se celebra a bordo, a la que, además, acudió la ministra de Defensa española, Margarita Robles.

● **Denuncias y un centro comercial (Chile).** La tercera etapa del *Juan Sebastián Elcano* en América, Chile, fue, quizás, una de las más amargas y complicadas para La Zarzuela. Un centro comercial de Punta Arenas, donde el buque amarró el 19 de marzo, dos días antes de lo previsto, filtró a un medio local imágenes de la princesa y un grupo de compañeros guardiamarinas

entrando y paseando por sus instalaciones. La Casa del Rey explicó que la filtración era ilegal y que suponía una infracción de la normativa en materia de protección de datos, tanto en Chile como en España. Así que decidió poner una denuncia administrativa ante el cuerpo de Carabineros. Para cuando llegaron a Valparaíso el 4 de abril, tras doblar el estrecho de Magallanes —no pudieron atravesar el cabo de Hornos por la mala mar y el temporal—, la Fiscalía chilena ya había tomado cartas en el asunto abriendo una investigación, esta vez penal, al respecto. Esta, sin embargo, quedó sobreesfida poco después, el 24 de abril, al concluir que la filtración no constituía delito porque los guardiamarinas estaban en una zona de "tránsito público".

● **La memoria de un Nobel (Perú).** El 22 de abril, antes de partir hacia su nuevo destino latinoamericano, la princesa recibió en

el buque escuela a los familiares del premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa, fallecido unos días antes: su viuda, Patricia Llosa; y dos de sus hijos: Gonzalo y Morgana Vargas Llosa. La princesa de Asturias les transmitió el pésame de la Familia Real.

● **Un abrazo entrañable (Panamá).** El tradicional día de las familias fue en Ciudad de Panamá, donde el buque-escuela atracó el 3 de mayo. Y allí estaba de blanco imponente, en el muelle junto a otros familiares y amigos de los guardiamarinas, la Reina. Una Letizia Ortiz Rocasolano, en viaje privado y sin agenda, se unió al grupo de madres y padres para poder abrazar a sus hijos. El vídeo que trascendió a los medios muestra cómo una chica de 19 años que lleva 120 días sin ver en persona a ningún miembro de su familia corre a abrazar a una madre.

● **Abanderada y comida con un cantante (Colombia).** El *Elcano* atracó en dos lugares míticos de Colombia: Cartagena de Indias y Santa Marta. En la primera ciudad, además, la princesa de Asturias fue la abanderada en la tradicional jura de bandera que se realiza a bordo del buque.

La princesa mantuvo también en esta escala un almuerzo con el cantante Carlos Vives.

● **Una maniobra de mando (República Dominicana).** En esta parada caribeña, la princesa realizó la entrada en el puerto de Santo Domingo tomando la voz en el puente como parte del equipo de navegación para la maniobra de arribo y atraque. Así, la guardiamarina Borbón Ortiz fue por primera vez la responsable de la maniobra del buque y, bajo la supervisión del oficial del navegación, dio las ordenes de timón y máquinas. También en esta escala se produjo su bautismo radiofónico, en las ondas de Radio Exterior (Radio Nacional de España). "Saludos desde la República Dominicana a todos los hombres y mujeres españoles que trabajan en la mar", dijo en una breve intervención en la que recordó la importancia de los trabajos del sector.

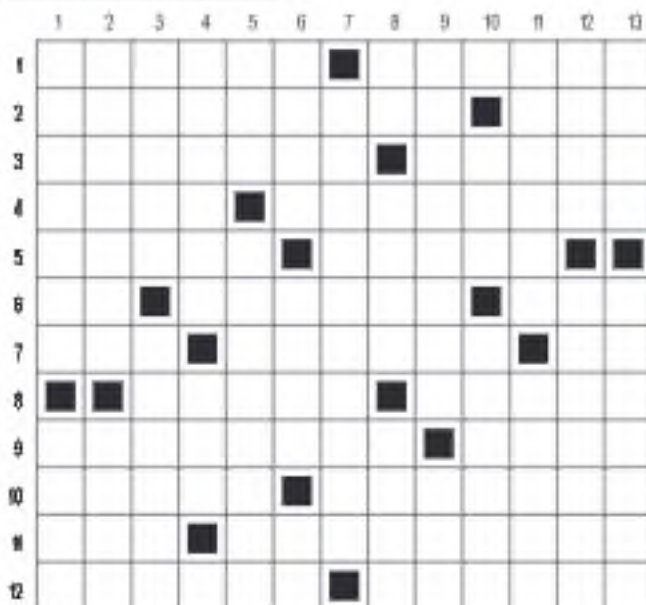
● **Un final con un concierto en Nueva York.** El 4 de junio, el buque escuela entraba en Nueva York. La princesa ejerció una vez más de abanderada ante un centenar de personas en el muelle 88 del río Hudson. Además, los guardiamarinas asistieron a un concierto en el Carnegie Hall titulado *A Musical Fantasy from Spain* (Una fantasía musical de España), con obras de Falla y la Orquesta Titular del Teatro Real.

Tras su periplo por América, la heredera regresó ayer a España, donde inicia una formación de 20 días en una de las fragatas antiséreas más avanzadas del mundo en las inmediaciones de aguas españolas, para el 16 de julio recoger su despacho de alférez de la Armada.



La Princesa, con otros tripulantes del buque escuela, a su llegada a Nueva York el miércoles pasado. NOAM GALAI (GETTY)

Crucigrama / Tarkus



Horizontales: 1. En ocasiones, se hace piadosamente. ¿Déjalo de nortistas y croos? / 2. Expulsar al demonio del cuerpo. Convierte a Tintín en un perro / 3. Moderada calidez. Utensilio de hilado / 4. Dice la canción que al que no les engrasa le llaman "abandonas". Lo son el éxito y el fracaso / 5. ¿Qué cruz de isla? Ejercer de peatón / 6. Terminan escaldados. Rehuir, esquivar, eludir. Van saguadas / 7. Antigua apócope de señor. " de San Pedro, en la provincia de Ávila. En radiadores de Rolls / 8. Sentimiento de pena. Podríamos decirlo / 9. País asiático que pasó a llamarse Myanmar. Toca la campana, la... / 10. El Rot que fue miembro de Los Rodríguez. Oficio de la construcción / 11. El boom español. A ese jugador lo sacan en camilla / 12. Lo mismo que anoxiar. Mejoran la fertilidad del suelo.

Verticales: 1. Armas de jaleo. " " ruido. Se nos cae por exceso de alcohol / 2. Rodámesa. Por población, la segunda ciudad de Capuzka / 3. El de la Paz lo ganó Mandela. Actúa como un corso / 4. Con cara de funeral. Coincide con la mi grieta. Firma de Elton Musk, dijo del retrato / 5. Elevo el gallardito. Someto, se impone / 6. Rizarlo es complicar lo ya de por sí complicado. Viajarán a la moderna Persia. En la cuerda de tender / 7. Vuelan sus artículos a pares / 8. Mal cortado. Vinculan. Se confidencian, se... / 9. Amueblar. El familiar y cercano Robert / 10. La delantera del Dépe. EE. UU. para sus naturales. Piso subterráneo / 11. Por ella se escota la orina. Labrija / 12. Sin ser libro, está forrado. Dejando como los chorros del oro / 13. Envío a Jesús ante Caifás. No dudes de ellos.

Solución al anterior. Horizontales: 1. Boba. Uruguayo / 2. Iluminado. Sur / 3. Citamos. Caigo / 4. Evada. Fecundo / 5. Fan. Noblimesa / 6. Asón. Pausa. P / 7. L. Emitt. Roma / 8. Acariciar. Von / 9. Apolo. Orina / 10. Plano. Dolitas / 11. Oca. Roaparrico / 12. Ponedora. Ocos.

Verticales: 1. Bicefalo. Pop / 2. Olives. Calco / 3. Butanos. Apaan / 4. Amad. Norón. E / 5. Imán. Milord / 6. Uno. Épico. Lo / 7. Ras. Batt. Dar / 8. Ud. Fluta. EPA / 9. Gocéis. Rola / 10. U. Aunar. Raro / 11. Asido. Evites / 12. Yagos. Mónaco / 13. Ora. Apontes.

Ajedrez / Leontxo García



Posición tras 22... Co7.

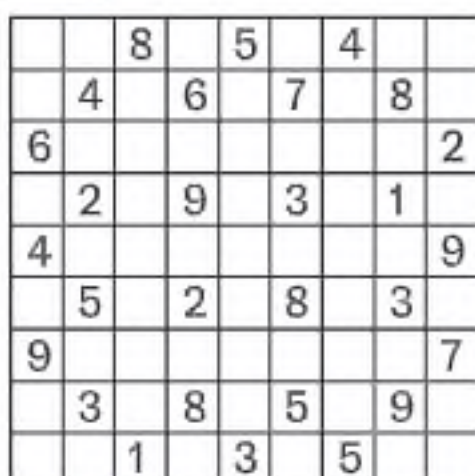
22. A-h6 To7! —única— 23. A-h8+ Th7 24. Df5 Th7 25. e4 D-g2+ 26. R-g2 T-f5 27. Ac5 T-d3 28. Te4, con cierta ventaja blanca 17. h-g4 18. g2 (quizá sea mejor 18. Dh3 Ah8 —no vale 18... R-g8 por 19. A-h6, con fuerte ataque— 19. g5 g6 20. Ce3 D-h3 21. g-h3 d-e4 22. d-e4 f-g5 23. Cd5 Te6 24. C-c7 Te8 25. Cb5, con ligera ventaja blanca) 18... A-f5 19. Rg2 d-e4 20. d-e4 Dd3 21. A-a3 A-e3 22. C-e3 (Nakamura calculó todo esto: 22. T-e3 Dd7 23. Th1 Co7 24. C-h6 g-h6 25. T-h6+ R-h6 26. D-h6+ C-g6 27. Te1 Rh7 28. Th1+ R-g8 29. Th6 Ch4+, y ganan las negras) 22... Co7 (diagrama) 23. T-d3! (esto evapora la ventaja blanca, que si habría, aunque no muy grande, tras 23. T-d3! Da6 24. b4) 23... Da6 24. Cd5 C-d5 25. e-d5 De4 26. Df5+ R-g8 27. Dg6 Te7 (Yi Wei tiene todavía cierta presión, pero insuficiente) 28. Te4 De5 29. Th1 Rf8 30. g5! f-g5 31. T-h6! g-h6 32. D-h6+ R-g8 23 Dg6+ Rd7 34 Df5+ Rd6 35 Df6+ Rd7 (sorta más espectacular 35... R-d5 36. e4! R-e4 37. Df3+ Rd4 38. Dc3+ Rd4 39. Df3+, tablas) 26 Df5+ Rd6 27 Df6+ Rd7 38 Df5+ Rd6, tablas.

La última ronda fue vibrante

Blancas: Yi Wei (2.758, China). Negras: H. Nakamura (2.804, EE. UU.). Defensa de los Dos Caballos (C55). Norway Chess (ronda 10). Stavanger (Noruega). 6-6-2025.

Las tres partidas de la jornada de clausura del Norway Chess (véanse las dos columnas anteriores) podían influir en el primer premio. Y la de Yi Wei con Nakamura también fue electrificante: 1. e4 e5 2. Cf3 Cc6 3. Ae4 Cf6 4. d3 Ae7 5. 0-0 0-0 6. Te1 d6 7. a4 Ae6 8. Cbd2 a5 9. e3 A-e4 10. C-e4 h6 11. h3 Te8 12. Ce3 Dd7 (novedad) 13. Ch2 d5 14. Df3 T-d8 (Nakamura ha salido de la apertura sin problemas; pero Yi Wei confía en que el plan C5-Cg4 le dé cierta presión en el blanco de rey, con un centro estable) 15. Cf5 Rh7 16. Cg4 C-g4 (evitar el cambio acarrea problemas: 16... C-g8? 17. Ch6! C-h6 18. C-h6 g-h6 19. D-e7+ Rh8 20. Dh5 Ah8 21. e-d5 D-d5 22. A-h6 To7! —única— 23. A-h8+ Th7 24. Df5 Th7 25. e4 D-g2+ 26. R-g2 T-f5 27. Ac5 T-d3 28. Te4, con cierta ventaja blanca) 17. h-g4 18. g2 (quizá sea mejor 18. Dh3 Ah8 —no vale 18... R-g8 por 19. A-h6, con fuerte ataque— 19. g5 g6 20. Ce3 D-h3 21. g-h3 d-e4 22. d-e4 f-g5 23. Cd5 Te6 24. C-c7 Te8 25. Cb5, con ligera ventaja blanca) 18... A-f5 19. Rg2 d-e4 20. d-e4 Dd3 21. A-a3 A-e3 22. C-e3 (Nakamura calculó todo esto: 22. T-e3 Dd7 23. Th1 Co7 24. C-h6 g-h6 25. T-h6+ R-h6 26. D-h6+ C-g6 27. Te1 Rh7 28. Th1+ R-g8 29. Th6 Ch4+, y ganan las negras) 22... Co7 (diagrama) 23. T-d3! (esto evapora la ventaja blanca, que si habría, aunque no muy grande, tras 23. T-d3! Da6 24. b4) 23... Da6 24. Cd5 C-d5 25. e-d5 De4 26. Df5+ R-g8 27. Dg6 Te7 (Yi Wei tiene todavía cierta presión, pero insuficiente) 28. Te4 De5 29. Th1 Rf8 30. g5! f-g5 31. T-h6! g-h6 32. D-h6+ R-g8 23 Dg6+ Rd7 34 Df5+ Rd6 35 Df6+ Rd7 (sorta más espectacular 35... R-d5 36. e4! R-e4 37. Df3+ Rd4 38. Dc3+ Rd4 39. Df3+, tablas) 26 Df5+ Rd6 27 Df6+ Rd7 38 Df5+ Rd6, tablas.

Sudoku



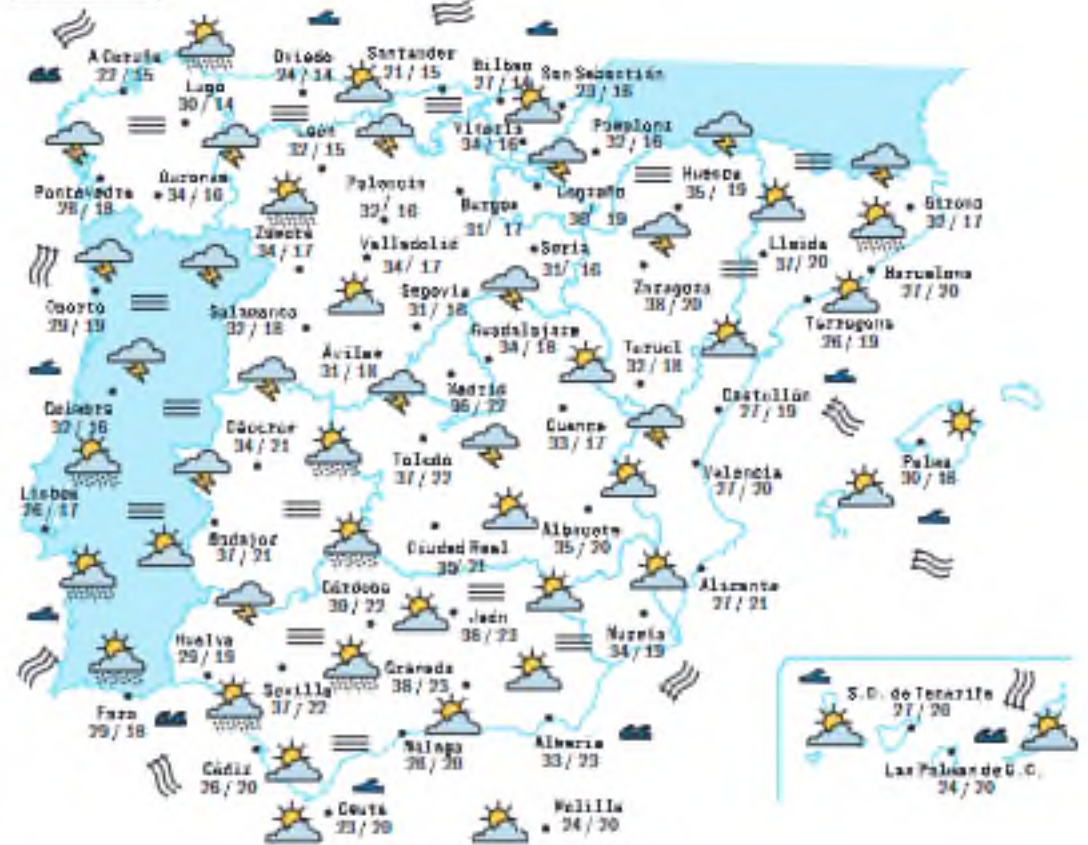
FÁCIL. Complete el tablero de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las casillas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

Solución al anterior

5	4	7	3	8	6	1	8	2
3	9	6	1	8	2	5	4	7
1	8	2	4	7	5	3	9	6
8	5	4	7	1	3	8	2	9
9	2	3	6	5	8	7	1	4
8	7	1	9	2	4	8	6	3
4	1	9	5	3	7	2	6	8
2	3	5	8	6	9	4	7	1
7	6	8	2	4	1	9	3	5

Más pasatiempos en juegos.elpais.com

España hoy



Aguaceros tormentosos muy irregulares por el oeste y norte

Se espera una jornada marcada por el aumento de la inestabilidad atmosférica al aproximarse una dana por el oeste peninsular, frente a Portugal, desplazándose hacia el norte. Hoy el cielo estará nuboso durante la primera mitad del día en el litoral oriental del Cantábrico, Aragón, Cataluña y Baleares, con nubes altas en Valencia y aumentando por la tarde. Nubosidad media y alta en aumento desde primera hora por el suroeste peninsular, extendiéndose al resto de la Península, con nubes de evolución por la tarde provocando aguaceros tormentosos muy irregulares, localmente fuertes en Galicia y sistemas Ibérico y Central. Nubes altas en Canarias. Nieblas. Asenso de las máximas en la mitad oriental. J. L. RON

Mañana



Indicadores medioambientales

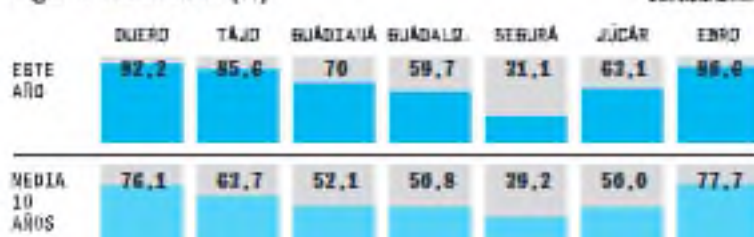
Calidad del aire

	BARCELONA	BILBAO	MADRID	MÁLAGA	SEVILLA	VALENCIA
MAÑANA	BUENA	BUENA	BUENA	BUENA	BUENA	BUENA
TARDE	BUENA	BUENA	BUENA	BUENA	BUENA	BUENA
NOCHE	BUENA	BUENA	BUENA	BUENA	BUENA	BUENA

Temperaturas de hoy y promedios históricos (°C)

	BARCELONA	BILBAO	MADRID	MÁLAGA	SEVILLA	VALENCIA
MÁXIMA	27	27	36	28	27	27
PROMEDIO MÁXIMAS	23,5	21,5	26,2	28	30,7	26,3
MÍNIMA	20	14	22	20	22	20
PROMEDIO MÍNIMAS	15,4	12,5	14,6	16,8	16,2	17,2

Agua embalsada (%)

Concentración de CO₂

	ÚLTIMA	LA SEMANA PASADA	HACE UN AÑO	HACE 10 AÑOS	NIVEL SEGURO
	429,77	429,96	427,2	403,37	350

Fuente: NOAA, ESRL / World Air Quality Index / Ministerio para la Transición Ecológica. Promedios históricos de concentración desde 1920 (Barcelona), 1947 (Bilbao), 1920 (Madrid), 1942 (Málaga), 1961 (Sevilla) y 1970 (Valencia). elpais.com/especiales/ranking-de-temperaturas/

Sorteos



LOTERÍA PRIMITIVA

Combinación ganadora del lunes:

4 6 13 15 31 35
C16 R1
JOKER 7713833

BONO LOTO

Combinación ganadora del lunes:

11 14 19 39 41 47
C31 R6

CUPÓN DE LA ONCE

03207 SERIE 043

TRÍPLEX DE LA ONCE

085

SUPER ONCE

Combinación ganadora del lunes:

12 25 26 27 31 34
35 36 52 57 59 60
61 66 67 69 70 71
80 82

EN ANTENA / PALOMA RANDO

Otra juventud existe

Para adivinar cuáles serán las series punteras del mañana, hay que mirar al teatro de hoy. Los ejecutivos de televisión bien lo saben. Del festival de artes escénicas Fringe de Edimburgo, han salido, por nombrar solo algunas, *Fleabag*, *Mr. Reno de peluche* y *Big boys*, cuya tercera temporada acaba de estrenar Filmin. Las tres en formato monólogo confesional. El monólogo teatral parece el nuevo *pitch* —esa venta oral que los guionistas tenemos que hacer en los despachos para tratar de despertar el interés por nuestros proyectos—, y la autoficción, el reclamo definitivo, tanto para creadores como para espectadores.

Y esto no es una crítica a las tres series,

que son extraordinarias, es más bien un interrogante sobre hasta qué punto se legitiman las experiencias personales como material literario de la ficción y viceversa. ¿Esto es digno de ser contado porque me ha pasado a mí? Y sobre si la autoficción debería ser considerada un plus, tanto desde el punto de vista de los creadores, como de la industria y de los espectadores. ¿Esto me interesa más porque le pasó a alguien, en concreto, al que me lo está contando? Para mí, desde luego, no es así. No creo que un relato sea más valioso narrativamente por ser personal. O más bien considero que también es personal, es decir, del autor, la narración que involucra a personajes, conflictos y entornos completamente alejados

de su autobiografía. Imaginar habla de uno mismo tanto como recrear.

Dicho lo cual, si la semana pasada comentaba que la serie que más emotiva de lo que va de año es una comedia —*Hacks*—, la tercera temporada de *Big Boys* no le va a la zaga. Desde sus inicios, los espectadores que nos comprometimos con la serie de Jack Rooke sabíamos que no iba a tener final feliz, pero hay narradores que tienen la habilidad de encontrar una luz dentro de la fatalidad, igual que los hay que saben

Un momento de *Big Boys*.

conjugar la comedia y el dolor. Rooke tiene los dos talentos. Su tercer logro ha sido crear personajes juveniles reconocibles, de carne y hueso, con especial atención a los chicos, a la amistad entre diferentes. En un sector que tiende a hacer de la juventud un fetiche, una amenaza, un estereotipo o una hipérbole —a veces todo a la vez—, acompañar a Jack, a Danny y a todos los demás ha sido una experiencia gratificante y reveladora. Otra juventud existe también en la ficción.

programacion-tv.elpais.com

La 1

6.00 Telediario matinal.
7.50 La hora de la 1. (16).
10.35 Mañaneros 360.
13.55 Informativo territorial.
14.20 Mañaneros 360.
15.00 Telediario.
15.35 Deportes.
15.40 El tiempo.
15.45 Informativo territorial.
15.50 La familia de la tele. (12).
17.10 Valle Salvaje. Alguien sorprende a Bernardo y Mercedes en plena intimidad. (16).
17.55 La Promesa. Curro es incapaz de levantar cabeza por la muerte de Eugenia y Ángela le consuela, sin ser consciente de que alguien los ve. (12).
18.45 El club de La Promesa. (16).
19.15 El Cazador Stars.
20.20 Aquí La Tierra.
21.00 Telediario.
21.35 Deportes.
21.40 La revuelta. (12).
23.00 That's My Jam: que el ritmo no pare. Arturo Valls conduce este programa que enfrenta a dos equipos en una batalla musical. Esta noche competirán María del Monte y Xuso Jones contra Marta Sánchez y Maxi Iglesias. A continuación, podemos ver repetida la lucha de Edu Casanova y María León contra Amala y Palomo Spain. (16).
1.40 La noche en 24h. ■

La 2

6.30 That's English. ■
7.00 Inglés online TVE.
7.25 Turismo rural en el mundo. ■
7.55 Documental. 'Bosques de ribera'. (7).
8.50 Agrosfera. ■
9.30 Aquí hay trabajo. ■
9.55 La aventura del saber. ■
10.50 La 2 Express. ■
11.05 Los últimos secretos de la humanidad. (7).
11.55 Culturas 2. ■
12.35 Jeopardy. ■
13.30 El Cazador. ■
15.30 Saber y ganar. ■
16.20 Grandes documentales. 'Okavango: el río de los sueños' e 'Hijas del sol: mariposas'. ■
18.05 Documenta2. 'Los secretos de la civilización'. ■
19.00 Malas lenguas. Magacín de actualidad en el que Jesús Cintora se propone desmontar bulos informativos. (16).
21.00 Cifras y letras. ■
22.00 Imma Tataranni. 'Via del Riscaito 1 y 2' y 'De los sasái a las estrellas 1 y 2'. La fiscal sustituta de Matara se enfrenta a un nuevo caso cuando un agente inmobiliario es encontrado muerto en el Palazzo Sinagra. (12).
1.55 Los conciertos de Radio 3. ■
2.30 Documenta2. 'Los secretos de la civilización'. ■

Antena 3

6.00 Remescar cosmética al instante.
6.15 Las noticias de la mañana. ■
8.55 Espejo Público.
13.20 Cocina abierta de Karlos Arguiñano. ■
13.45 La ruleta de la suerte. ■
15.00 Noticias. ■
15.30 Deportes. ■
15.35 Tu tiempo con Roberto Braser. ■
15.45 Sueños de libertad. Durante la visita de Gema al hospital, Luz le da a María una difícil noticia sobre el resultado de sus pruebas. Irene le enseña la colonia a Cristina y se da cuenta de que procede de una familia con estatus. (12).
17.00 Y ahora, Somoled. ■
20.00 Pasapalabra. ■
21.00 Noticias 2. ■
21.30 Deportes. ■
21.35 Tu tiempo. ■
21.45 El hormiguero. El presentador Roberto Leal será hoy el invitado de este espacio conducido por Pablo Motos. (7).
22.50 Renacer. Bahar lleva a Evren al hotel donde se aloja la reconocida doctora, que se ofrece a operarlo siguiendo un nuevo método. Timur y Elsan vuelven a encontrarse en un restaurante. (12).
2.15 Sportium Game Show. (18).
3.00 La tienda de Galería del Coleccionista. ■

Cuatro

7.00 Love Shopping TV. ■
7.30 ¿Toma salami? (7).
8.00 Alerta Cobra. 'Irreconcilables' y 'Sin rastro'. La brigada especial de autopistas se enfrenta constantemente a traficantes, fugitivos, secuestradores... mientras lucha contra el crimen intentando mantener el orden. (12).
10.30 En boca de todos. ■
14.00 Noticias Cuatro. ■
14.55 El Desmarque. ■
15.15 El Tiempo Cuatro. ■
15.30 Todo es mentira. ■
18.30 La sabe, no lo sabe. Concurso presentado por Xuso Jones. ■
20.00 Noticias Cuatro. ■
20.45 El Desmarque. ■
21.00 El Tiempo Cuatro. ■
21.10 First Dates. (12).
22.50 Código 10. El espacio, presentado por Nacho Alad y David Alemán, analizará esta noche hasta dónde es capaz de llegar Ana Julia Quezada a cambio de favores en prisión, mientras varias compañeras denuncian que las tiene amenazadas. El programa también abordará las estafas en los alquileres vacacionales. (16).
2.05 Sportium Game Show. (18).
2.45 En el punto de mira. 'Millonarios en pandemia' y 'El ayuno intermitente'. (12).

Telecinco

6.00 Informativos: El Matinal. ■
8.00 La mirada crítica.
9.00 El programa de Ana Rosa. (16).
12.15 Vamos a ver. Joaquín Prat, con la colaboración de Patricia Pardo y Adriana Domínguez, conduce este magacín que tiene a la crónica social como gran protagonista. (16).
15.00 Informativos. ■
15.30 El Desmarque. ■
15.40 El Tiempo. ■
15.50 TardeAR. (16).
18.30 El diario de Jorge. Historias emotivas de personas anónimas, de la mano de Jorge Javier Vázquez. (7).
20.00 Reacción en cadena. ■
21.00 Informativos. ■
21.35 El Desmarque. ■
21.45 El Tiempo. ■
22.00 Supervivientes. Tierra de nadie. Tras la proclamación de Montoya como primer aspirante a la victoria, la gala de esta noche desvelará la identidad del segundo finalista. Además, los supervivientes participarán en la mesa de las tentaciones y podrán disfrutar de una serie de recompensas a cambio de una serie de penitencias. (16).
2.00 Gran Madrid Show.
2.25 ¿Toma salami? (7).
2.45 Horóscopo de Esperanza Gracia. (18).
2.50 Love Shopping TV.

La Sexta

6.00 VentaPrime. ■
6.45 Remescar cosmética al instante.
7.00 Previo Aruserjés. ■
9.00 Aruserjés. (16).
11.00 Al rojo vivo. (16).
14.10 Noticias La Sexta.
14.41 Jugones. Las noticias del deporte. ■
15.13 La Sexta Météo. ■
15.45 Zapeando. (16).
17.15 Más vale tarde.
20.00 La Sexta Noticias.
21.00 La Sexta Clave. ■
21.20 La Sexta Météo. ■
21.25 La Sexta Deportes. ■
21.30 El intermedio. Programa de actualidad y humor presentado por el Gran Wyoming. Con su equipo de colaboradores, profundiza en las noticias más importantes de la jornada. (12).
22.45 Cine. 'No te preocupes, querida'. Alice y Jack viven en la perfecta comunidad de Victoria. Pero cuando surgen grietas en esa fachada ideal, Alice empieza a sospechar que bajo la belleza se oculta una verdad inquietante.
1.20 Cine. 'Cada respiro que das'. Tres años después de la muerte de su hijo, Philip, un psiquiatra que investiga nuevas formas de ayudar a sus pacientes y su mujer, Grace, intentan rehacer sus vidas. (16).
3.10 Pokerstars Casino.
3.50 Vivara. Gestionamos tu alquiler.

Movistar Plus+

7.02 Informe Plus+. 'Eternas'. ■
7.45 Maratón Man. 'Medio maratón de Amman en Jordania' y 'Behobia, la carrera más popular'. ■
9.26 Crimenes: Ronny. ■
10.11 El Palmar de Troya. 'Bendita tú eres'. 'Entre todas las mujeres'. 'Cuidados de los falsos profetas' y 'Lobos con piel de cordero'. ■
13.55 Documental. 'Descalzos'. ■
15.34 Cine. 'El club de los milagros'. En la década de 1960, el sueño de cuatro mujeres irlandesas de viajar a Londres está a punto de cumplirse. ■
16.59 Cine. 'Mensajero del futuro'. Los holnists, un ejército de brutales guerreros, domina un mundo devastado por una guerra nuclear. ■
19.47 Jaque al sistema financiero. ■
20.37 El consultorio de Berto. 'Thais Villas y el show del clímax'. ■
21.30 Ilustres ignorantes. 'Los concursos'. ■
22.00 Las Berrocal. ■
22.55 Cine. 'Venganza: Conexión Estambul'. Un antiguo agente de la CIA es víctima de un intento de secuestro. ■
0.23 Documental. 'Mentecario'. ■
1.50 Clasificatorios Conmebol Mundial 2026. 'Argentina-Colombia'. ■

DMAX

6.00 Ingeniería abandonada. ■
7.30 ¿Cómo lo hacen?. 'Así se hace'. 'Puertas blindadas'. ■
9.26 Aventura en pelotas. 'Al filo de la locura' y 'Pelica en la jungla'. (7).
10.22 Curiosidades de La Tierra. ■
12.14 Alienígenas. (7).
14.06 Expedición al pasado. 'El Secreto resuelto' y 'El tesoro de la reina guerrera'. Uno de los enigmas de El Secreto, un caso que: Josh Gatus lleva años persiguiendo, podría haberse resuelto. ¿Estará la solución en su ciudad natal? (7).
15.57 La fiebre del oro.
17.47 Cazadores de gemas. Los Bushmen arriesgan sus vidas riabriendo una mina abandonada. Los Young Guns, un nuevo equipo, se adentran por primera vez en el subsuelo. (7).
19.38 Joyas sobre ruedas. 'Volvo 240 Turislandia' y 'Ford Focus ST'. ■
21.30 ¿Cómo lo hacen?.
22.30 Misterios de los antiguos rituales. La pregunta de qué sucede tras la muerte persigue a los humanos desde el inicio de los tiempos. ¿Qué puede descubrirse de restos y reliquias? (7).
0.24 El libro de los secretos de EE.UU. (12).
2.11 Control de puertos.

Newsletter QUEERLETTER



VOCES, DERECHOS Y ORGULLO

Un boletín semanal para visibilizar y reflexionar sobre la realidad LGBTQ+.

Noticias, entrevistas, cultura y análisis sobre la comunidad LGBTQ+ en esta newsletter diversa, coordinada por el periodista Pablo León.



EL PAÍS



Paula Reyes, en una cafetería del centro de Madrid. JAIME VILLANUEVA

PEDRO C. PÉREZ
Madrid

Paula Reyes (Getafe, Madrid, 29 años) no concibe la vida sin arte. Lo que más le divierte es actuar, aunque el amor que siente por la interpretación no es recíproco. Pero sus cuatro años en la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid no fueron en vano, porque allí conoció a Adriana Ubani, con quien más tarde formaría el grupo Pipiolas. Su álbum *No hay un Dios* y dos EP en tres años les han servido para hacerse un hueco en la escena indie española. Además de ser compositora de la banda, también escribe poemas y narrativa, que a veces entremezcla, como en su libro *Joder y gracias* (Aguilar), donde, aprovechándose en ocasiones de un crudo sarcasmo, explora el dolor por la pérdida, el amor (y por consiguiente el desamor) y, en definitiva, todas las dudas y traumas que afronta una generación de jóvenes. Aunque seguro que más de un boomer también se ha sentido representado.

Pregunta. ¿Escribir la ha acompañado toda la vida?

Respuesta. Siempre. Desde que supe escribir, he escrito. Era mi manera de conversar con el mundo y de entender mis emociones.

P. ¿Fue idea suya mezclar la prosa y el verso?

CONVERSACIONES A LA CONTRA

“He tenido cinco trabajos a la vez y ni así he podido vivir del arte”

Paula Reyes

Artista y escritora

“Escribir es mi manera de conversar con el mundo y de entender mis emociones”

R. Sí, me pareció una oportunidad para reflexionar sobre los géneros, que sean cada vez más fluidos. He querido hacer una prosa poética, a veces un poco chabacana. Porque las emociones pueden ser chabacanas, no son bellas todo el tiempo. De hecho, creo que la belleza se aleja un poco de la verdad.

P. Escribe en el libro: “El sedentarismo emocional es hoy un acto punk”.

R. Hoy es mucho más complicado quedarse en un sitio. Creo que cuesta mucho más mantener vínculos de por vida que variarlos un poco. Reflexiono sobre que hoy lo que impera es la inmediatez.

P. ¿Es más fácil irse que quedarse?

R. Pero por el contexto en el que estamos. Por ejemplo, estoy en el cine y pienso: ¡Ay!, tengo que ver esta peli también. Las opciones son mucho mayores y nos pasa igual con los vínculos. Pensamos en si estamos invirtiendo realmente bien, en vez de ver si la persona que tengo delante me interesa y me quiero quedar o no. Hablamos del arte como consumido y del tiempo como invertido y eso es un error para mí.

P. ¿Espera poder vivir del arte toda la vida?

R. Ojalá. El arte es lo que mejor se me da y es la manera que tengo de conversar con el mundo y no sentir tanto el abismo de la existencia, sino simplemente apartarlo de mi mente. Va a sonar muy profundo y trascendental, pero me hace asumible la vida.

P. ¿Cómo se sigue creando arte cuando más de la mitad del sueldo se va en alquiler?

R. O casi el sueldo entero. Yo sobrevivo gracias a la ayuda de mis padres, si no es completamente imposible. He llegado a tener cinco trabajos a la vez entre tiendas y cosas artísticas y ni aun así he podido vivir del arte. Conozco a muy pocas personas que puedan estar dedicándose solo a esto.

P. Más de la mitad de las mujeres de la industria audiovisual ha sufrido alguna violencia sexual. ¿Cómo se para esto?

R. Creo que la base está en que no se ponga siempre el foco en que la denuncia tenga que partir de las mujeres. La propia existencia de género siendo mujer ya es una propia denuncia. Que siempre se espere que seamos nosotras las que chillamos no es justo.

P. ¿Podemos esperar más libros por su parte?

R. Para mí esto no ha sido publicar una vez y ya está. Quiero que escribir sea mi profesión también. Además, tengo el privilegio de que mis padres me apoyan en todo lo que hago y sin eso no es tan fácil aventurarse a vivir del arte, que es una frase un poco estigmatizada. Suena a que quieres vivir de la nada, del aire.

RAQUEL
PELAEZ

Vergüenza de inquilino

Quién me paga un tinto de verano? Es que ahora soy *homeless*”, dijo el sábado un amigo. El tono y el anglicismo buscaban quitarle hierro al asunto, pero la cómica mueca de su cara al final reflejaba dolor. Como si fuese lo más normal del mundo nos explicó que de momento va a vivir en su estudio. Su casera le ha subido de golpe el alquiler a un precio inasumible. Por las mañanas intenta abandonar el edificio al amanecer, antes de que llegue el portero, para volver a entrar con él aposentado en la garita y así lograr que el paisano no sospeche que está durmiendo en un lugar sin cédula de habitabilidad. Hace bien. Las centinelas de los portales pueden ser más despiadados que la policía secreta de la RDA y encima si se enteran de que te lavas por parroquias son capaces de cosas horribles, como dejar de tratarte de usted. Vuelven a subir los alquileres (en Madrid la media se sitúa ya en 1.700 euros) y está pasando en España con los inquilinos lo mismo que pasa en Estados Unidos con los migrantes: hay poderosísimos grupos de presión empeñados en endilgarles reputación de delincuentes solo por existir. En este caso de momento las palizas se propinan a base de subidones de renta, tan disruptivos, tan paralizantes, tan crueles, que obligan al que los sufre a migrar dentro de su misma ciudad o a ser un extraño en su propia vida. También viene la violencia por la vía verbal. Un buen día te levantas y ves a la portavoz de una asociación de rentistas diciendo que debes sentir vergüenza por molestar al casero con peticiones. Solo el que ha sufrido noche y día el miedo a ser expulsado de un sitio a pesar de pagarlo religiosamente sabe lo mal que se duerme en la actualidad sin ser propietario. Aunque cuando uno pasa a ser propietario ese insomnio ni se crea ni se destruye; se transforma en otros temores: al desempleo, al desahucio, a las derramas o a ese presidente de la comunidad que se peina como Joe Pesci en *Goodfellas*. Están las cosas que dan ganas de hacerle un encargo.

Se agotan los recursos.
Se deterioran los hábitats.
Se acaban las excusas.

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE



Pacto Mundial
Red Española

Con la colaboración de



EL PAÍS



ACTÚA POR
LA SOSTENIBILIDAD
DEL PLANETA

